



# VILLA de MADRID



VILLA  
*de*  
MADRID

R E V I S T A   D E L   E X C M O   A Y U N T A M I E N T O

DELEGACION DE EDUCACION

DIRECTOR:  
RUFO GAMAZO RICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
PLAZA DE LA VILLA

Teléfonos: Dirección, 248 62 29;  
Administración, 248 01 29

PRECIO DEL EJEMPLAR: 70 PESETAS

SUSCRIPCIONES  
Año: 280 pesetas

M A D R I D

AÑO XIII

1975 - II

NUM. 49

## Sumario

*Franco y Madrid*, por JESÚS SUEVOS.

*Madrid: Días para la Historia*, por FERNANDO ONEGA.

*Franco, Alcalde de Madrid*, por TOMÁS BORRÁS.

*La Corporación Municipal ante Francisco Franco*, por ANTONIO MIGUEL SÁNCHEZ.

*La Iglesia de Madrid bajo Franco*, por MERCEDES AGULLÓ Y COBO.

*San Dámaso y Madrid*, por ENRIQUE PASTOR MATEOS.

*El Convento e Iglesia de las Comendadoras de Santiago*, por VIRGINIA TOVAR MARTÍN.

*Curiosidades matritenses; de las que fueron dos posibles «Gran Vía»*, por FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES.

*La nueva aportación a la muralla árabe de Madrid*, por LUIS PRADOS DE LA PLAZA.

*Real vacada brava de Aranjuez. Los toros más veces lidiados en Madrid*, por FRANCISCO LÓPEZ IZQUIERDO.

*Ricardo de la Vega Oreiro. El genial sainetero madrileño*, por JUAN LAGARMA BERNARDOS.

*Apuntes para un catálogo de lápidas madrileñas*, por JUAN SAMPELAYO.

*Fotografías: Aulocolor, Archivo gráfico de Contreras, Portillo y José María Izquierdo.*

*Ilustraciones: Chausa.*

Depósito legal: M. 4.194-1958  
A. Gráficas MAGUNCIA. Trujillos, 7  
MADRID

# FRANCO Y MADRID

Por Jesús SUEVOS

**T**RES grandes figuras históricas han contribuido decisivamente a la importancia y desarrollo de Madrid. La primera fue Felipe II, que escogió el humilde pueblecito del centro de la Península para ser capital de España; la segunda fue Carlos III, que transformó la confusa y más bien sórdida villa de los Austrias en una ciudad con un mínimo de decoro y empaque; la tercera fue el Caudillo Franco, en cuyo tiempo, Madrid se convirtió en una gran urbe. Felipe II fue muy criticado por una elección que se juzgaba errónea, pero la verdad es que en pleno siglo XX dos grandes políticos, Kemal Ataturk y Kubitschek, lo imitaron haciendo de dos villorrios, como Ankara y Brasilia, las capitales de Turquía y Brasil para sustituir a Estambul y Río de Janeiro, por la misma causa que Felipe II hizo capital a Madrid: porque al estar situada en el centro de la nación estaba en condiciones óptimas para congregar las energías nacionales. Carlos III tuvo, incluso, querellas con los madrileños que no gustaban de algunas de sus novedades, pero el tiempo le ha dado la razón y Madrid le debe reformas y monumentos de primer orden. A Francisco Franco también se le ha criticado que transformase a la perezosa y parasitaria capital de la nación en una ciudad industrial y mercantil de gran envergadura, con todos los problemas, pero también con toda la pujanza que el ímpetu laboral y económico llevan consigo.

Al finalizar la Guerra de Liberación, el nuevo Régimen tuvo que plantearse el problema de Madrid. Había sido uno de los lugares en que la lucha fue más cruenta y duró más tiempo. Su fachada de Poniente

—acaso la más hermosa de la Villa— estaba prácticamente destruida y la situación económica del país no facilitaba un replanteamiento urbano y una reconstrucción de grandes perspectivas. Se hizo lo que se pudo y como se pudo, desperdiciando una gran ocasión para corregir las deficiencias seculares de la capital de España e implantar nuevas ordenaciones y estructuras de acuerdo con la noble ambición que entonces animaba a los españoles. Pero, al menos, se dio respuesta a una pregunta fundamental: ¿Qué hacer de Madrid? ¿Conservarla como ciudad administrativa y aristocrática, centro político y cultural de la nación, o convertirla en una ciudad trepidante y fabril que consiguiese una fuerza económica capaz de parangonarla con las grandes ciudades fabriles, no sólo de España, sino de todo el mundo? La decisión, según creemos, fue muy acertada: Madrid, sin dejar de ser centro administrativo y cultural de la nación, iba a convertirse en una metrópoli. Quienes lo decidieron pensaron, sin duda, que en los tiempos que vivimos la importancia de las ciudades sólo se mide por su gravitación demográfica y económica. España necesitaba colocar en su centro geográfico un núcleo de gran fuerza centrípeta que equilibrase las fuerzas centrífugas periféricas. Y el nuevo Régimen lo consiguió. Ciertamente que el desaforado crecimiento de Madrid, su conversión en una gran ciudad industrial, las inmigraciones en masa, el ritmo cada vez más vertiginoso de su vida, han planteado muy difíciles problemas que el Municipio y el Estado resuelven con dificultad. Problemas no sólo materiales y urbanísticos, sino psicológicos y de ciudadanía. Pero merece la pena. Porque Madrid, gracias a Franco y su Régimen, ya no es una carga que tiene que soportar con irritación el resto del país, sino que se ha convertido en una de sus máximas generadoras de trabajo y riqueza. Alguna vez hemos dicho que el Madrid de hoy se parece más a la Barcelona de antes de 1936 que al Madrid de la misma fecha. Y la energía que de Madrid ahora se deduce, no redundará sólo en su propio beneficio, sino que repercute en toda España. Madrid ya no es un adorno más o menos decorativo de la nación, sino una de sus realidades más vigorosas. Se ha convertido en una ciudad de perfiles internacionales, no sólo con carácter, sino con vida propia. Tiene los difíciles problemas de todas las grandes ciudades, porque es una gran ciudad. Lo que, sin duda, es incómodo, pero es señal de energía. Se acabó el Madrid sainetesco y parasitario, para que naciese un Madrid laboral y emprendedor.

En el tiempo feliz y glorioso que Francisco Franco rigió a España, Madrid pasó del millón de habitantes a los tres millones y medio, de ser una ciudad tranquila y un poco morosa a ser una ciudad con un enorme tránsito y una no menos enorme vitalidad, de contentarse con hacer chistes en los cafés o las tabernas, a tener que enfrentarse con las crecientes exigencias de una vida que ya no es mediocre. Madrid no sólo tiene que preocuparse, a través del Gobierno y las Cortes, de lo que pasa en el país, sino que tiene que pensar en sí misma. No es importante sólo porque es Capital de España, sino porque es uno de los centros neurálgicos de la renovada pujanza española. Y eso, que nadie lo olvide, Madrid y los madrileños se lo deben a Franco.

# MADRID

## DIAS

### PARA LA HISTORIA

Por Fernando ONEGA

#### I

«¡Oh, capitán, mi capitán!...  
... Yo, con pasos fúnebres  
recorro la cubierta donde mi capitán  
yace frío y muerto».

#### II

«Levántate, para ti flamean las banderas,  
para ti suena el clarín.  
Para ti los ramilletes y guirnaldas engalanadas,  
a ti te llama la masa móvil del pueblo,  
a ti vuelve sus rostros anhelantes»...

(WALT WHITMAN)

A ti te llama la masa móvil del pueblo». Parecían, aquella mañana soleada y fría, versos hechos para tan solemne ocasión. «¡Oh, capitán!» Veinte de noviembre. Fecha trágica, símbolo y mística. Cayó ese día, de madrugada, cuando aún no se atrevía a apuntar la luz del alba, cuando el pueblo, con los ojos cansados de esperar, se había quedado dormido y las últimas nieblas de Madrid se cruzaban en el amanecer con la luz traicionera de algunos coches madrugadores. ¡Oh, capitán! Había sido una larga y dolorosa agonía y a aquellas horas se comenzaban a confeccionar las primeras coronas de flores con luto y esperanza. Madrid —«una ciudad cercada por la pena», como escribió Pedro Rodríguez— era una vez más, emocionadamente escenario de un grandioso capítulo de la Historia.

#### III

LA historia de estos últimos meses no se podrá escribir, si se quiere palpar todo el ambiente popular, sin partir de tres bandos del alcalde de Madrid, don Miguel Ángel García-Lomas. El primero, el que convocaba al pueblo a la Plaza de

Oriente el día 1 de octubre, recibió la respuesta de un millón de personas, que querían responder así al trato recibido como nación en el extranjero. El segundo, que convocó a las buenas gentes de la ciudad a darle su último adiós al Generalísimo en el mismo escenario de tantos referéndums sin papeletas de voto. Y el tercero, para darle la bienvenida al nuevo Rey, el día 27 de noviembre.

Los tres, como decimos, han tenido una respuesta clamorosa. En la última crónica publicada en VILLA DE MADRID nos preguntábamos si aquella presencia de Franco en el balcón principal del Palacio de Oriente no sería, acaso, su despedida. Trágicamente, como una premonición, lo fue. Aquel abrazo con el que Franco parecía querer estrechar a su pueblo, fue el último. Y a partir de aquel momento mismo, en los sesenta días que siguieron a aquella fecha, no queda ni un renglón de la historia de España que no haya sido escrita por Madrid y sus habitantes. Unas veces, para expresar su lealtad, otras para dar fe viva de su ansiedad, otras para testificar su dolor y la última para dar la bienvenida en olor de multitud a la esperanza que significa don Juan Carlos de Borbón, Rey don Juan Carlos I de España.

Las líneas que siguen a esta obligada considera-

# EL ALCALDE PRESIDENTE

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

## MADRILEÑOS:

Recientemente tuve el honor de convocaros para reafirmar ante el mundo la unidad de nuestro pueblo con su Caudillo.

Hoy tengo el tristísimo deber de volver a hacerlo en el dolor de la Patria por la muerte del hombre bajo cuyo mando España ha vivido la más fecunda transformación de su Historia.

Firme en su aflicción y por eso mismo esperanzado ante el porvenir, una vez más, a Madrid le corresponde representar a todos los españoles en esta gran pesadumbre.

En esta hora triste y solemne todos debemos unirnos en la plegaria para que Dios nos ayude a ser dignos continuadores de la tarea de tantos años de paz, trabajo, sacrificio y honor que Franco nos lega.

Estoy seguro, madrileños, de que sabremos honrar, con la emoción, la serenidad, la entereza y el respeto que se merece, la memoria del hombre que dio hasta el último aliento de su vida por España.

Que la Plaza de Oriente, tantas veces Plaza Mayor del alma de España, sea ahora la plaza de nuestro profundo y último homenaje a quien por siempre ha de permanecer en nuestros corazones.

Os pido vuestra presencia respetuosa ante el cadáver y la asistencia a la Misa y Desfile organizados.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.

*Miguel Angel García-Lomas y Mata.*

Diploma legal. H. 26 de 1975. - Area Gestión Municipal

*ción pretenden ser únicamente un recuerdo de aquellas emocionantes jornadas. Escritas estas cuartillas un mes después de producirse, parece, en efecto, que quedan muy lejos. Sin embargo, los sentimientos populares que allí se expresaron deben quedar como una lección para las generaciones venideras.*

#### IV

**T**ODO empezó el día 14 de octubre de 1975. Al principio, un rumor; luego una noticia oficial, le dijeron a Madrid y a España que Franco estaba enfermo. Nadie calculaba al principio que aquello iba a ser la agonía, que allí se comenzaba a cerrar un capítulo de la historia de España, ni siquiera que, en el peor de los casos, la agonía fuese tan larga y tan dura. Sin embargo, Franco había tenido esa premonición. En una ocasión le había confesado al Cardenal Pla y Deniel que preveía que su muerte iba a ser «un largo martirio a favor de Es-

*paña». Así fue, y sólo el destino sabe si tantos días en el lecho de muerte sirvieron para que el pueblo español se hiciese a la idea de que Franco estaba a punto de faltar.*

*España se enteraba de las noticias por la radio y la televisión, puntualmente. Madrid quiso vivirlo todo mucho más cerca. Las gentes se acercaban al Palacio de El Pardo y, más tarde, hacían largas horas de espera ante la Clínica de La Paz, donde se sucedían escenas de dolor. Madrid era, durante todo el mes que duró la enfermedad, como la capital de la ansiedad. Las luces se apagaban más tarde en los hogares, esperando la última novedad médica. Las gentes andaban con transistores en el «Metro» y en el autobús para escuchar el último parte. Las llamadas telefónicas aumentaron en más de doscientas mil al día, según datos que publicó la Compañía Telefónica. Se notaba como tenso el ambiente, como ansioso, y la capital se convertía una vez más en el reflejo de la nación que había sido pre-*

Ante el cadáver del Caudillo, en el Salón de Columnas del Palacio de Oriente, el pueblo desfiló en emocionante y espontáneo homenaje de despedida.



parada con mano maestra —precisamente por Franco— para aquel fatal momento. Cuentan las crónicas que nunca se vendieron más ejemplares de periódicos, y en los mercados, y en las calles, entre la gente llana del pueblo cuya única sabiduría política se encerraba en preguntarse qué ocurriría cuando faltase Franco, la salud de su Jefe de Estado era el único tema de conversación.

## V

Al fin, el 20 de noviembre se produjo el fatal acontecimiento. A las cinco y veinticinco de la madrugada, según el comunicado oficial, Francisco Franco, Caudillo de España, Jefe del Estado durante treinta y nueve años, dejaba de existir en la planta primera de la Ciudad Sanitaria «La Paz», centro de la Seguridad Social. Murió allí, como un trabajador más, en una habitación de una obra que él había creado. Puntualmente, por el milagro de las comunicaciones, a esa misma hora se encendían todas las luces en la ciudad. Los coches arrancaban con un ruido distinto al de todos los días.

Horas más tarde, sin embargo, quien firma esta crónica observaba desde una ventana el aspecto de la avenida del Generalísimo, en Madrid. Parecía que nada había cambiado: los autobuses pasaban repletos de gentes hacia sus puestos de trabajo, y el tráfico ciudadano era normal. Pensé, arrimado a un cristal todavía frío, que aquel espectáculo era el mejor homenaje que Franco se podía llevar al otro mundo: un país tranquilo, que había asistido con tristeza a su enfermedad, pero que asistía a su muerte como a un hecho humano, sin estridencias, sin altercados en la calle. Franco, cuya obsesión pareció el dejar todo atado y bien atado para el momento sucesorio, seguramente había pensado en un día así, en escenas así, para marcharse seguro de que había cumplido una misión histórica.

Franco moría en Madrid un 20 de noviembre. El mismo día y casi la misma hora en que, años atrás, caía fusilado, en Alicante, José Antonio Primo de Rivera. Nada podía quitarle el significado mágico a esa fecha. España y Madrid entraban a partir de aquella hora en un largo luto. Don León Herrera leyó para Radio Nacional un comunicado lleno de emoción. A la diez de la mañana, don Carlos Arias Navarro, antiguo alcalde de Madrid, leía ante las cámaras de televisión el último mensaje de Franco. Carlos Arias tuvo que hacer esfuerzos para contener las lágrimas. Ese era el estado de emoción del pueblo español. En Madrid, las gentes escucharon el mensaje y el testamento político del Jefe del Estado en bares y cafeterías. El anterior discurso televisado de don Carlos Arias había sido recibido en estos lugares públicos con aplausos, según se contó en alguna crónica periodística. Este, ya no. Sólo cabía el silencio y la reflexión profunda cuando se acababa de producir un vacío tan intenso en un país que había vivido casi medio siglo bajo la inspiración y el servicio de Francisco Franco.

A la seis de la mañana, las banderas se izaban a media asta en la Clínica de La Paz. Un poco más tarde se disparaban en la Cuesta de la Vega los veintiún cañonazos de ordenanza. El pueblo comenzó en la propia ciudad sanitaria la manifestación de su dolor: a los pocos minutos de conocerse la



noticia, centenares de personas se concentraban en torno a la clínica para ser testigos presenciales de unos momentos que ya pertenecen a la historia. El cadáver de Francisco Franco fue llevado a su residencia de El Pardo, desde donde sería trasladado posteriormente al Palacio de Oriente, donde iba a recibir el último adiós de Madrid y de España, en la más grande manifestación de dolor que este país pueda haber conocido en siglos de su historia.

## VI

A las ocho de la mañana del día 21 de noviembre se abrieron las puertas del Palacio de Oriente. Una larga fila de personas estaba ya esperando para rendir su último tributo a su Caudillo. Habían pasado la noche a la intemperie. Comenzaba aquel larguísimo desfile de dolor que duraría hasta la mañana del domingo. El cuerpo del Caudillo estaba expuesto en el Salón de Columnas



# EL ALCALDE PRESIDENTE

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

## MADRILEÑOS:

Ante la jubilosa e histórica jornada que el próximo jueves, día 27, va a vivir nuestra Ciudad en honor de S. M. Juan Carlos I, Rey de España, esta Alcaldía convoca al pueblo que tantas y tan emocionantes pruebas viene dando de fervor patriótico, para que con su asistencia realce el recorrido de Sus Majestades y su presencia en el Real Palacio de Oriente.

Todas las lealtades y esperanzas que se reúnen en la egregia figura del Rey Juan Carlos I, continuador de la Historia de España, han de contar en esta hora de solidaridad nacional con la expresión del pueblo, fiel al mandato histórico de nuestro inolvidable Caudillo.

A lo largo de las calles de Madrid, y en ese corazón de España que es la Plaza de Oriente, una vez más se nos ofrece a los madrileños venturosa ocasión de hacernos intérpretes de los sentimientos de todos los españoles.

Madrid, 26 de noviembre de 1975.

Miguel Angel Garcia-Lomas y Mata.

Deposito legal: M. 3484/1975.—Ano Gráfico Municipal

del Palacio. Después tendría que ser trasladado a la Armería para que pudiese desfilar ante su cuerpo un mayor número de personas. Más de trescientas mil almas se calcula que desfilaron ante el féretro, en una impresionante manifestación de dolor como no se recuerda. Se habían organizado turnos de vela de veinte minutos de duración, que fueron guardados por los diversos estamentos políticos de la Nación.

Lo que en Madrid ocurrió los días 21 y 22, el dolor que la ciudad encerraba, el agradecimiento que mostraba hacia quien había sido su Alcalde mayor, no se puede sintetizar en una crónica breve. Allí estaban todas las generaciones, entremezcladas ante un hombre que ya pasaba a ser un símbolo. Estaban los viejos compañeros de guerra y sus hijos. Estaban, incluso, quienes se sentían destinatarios de sus últimas palabras de perdón. Estaban los jóvenes universitarios, y los jóvenes trabajadores, y los jóvenes para quienes una buena parte de los

últimos cuarenta años ya no es ni siquiera un recuerdo, sino un capítulo de historia. Estaban los hijos de los viejos leones. Estaban los privilegiados y los menos favorecidos. Gentes que habían llegado de las provincias, y que se unían al pueblo de Madrid en su refrendo a una obra de gobierno de la que eran destinatarios.

Eran kilómetros de españoles ante su Capitán muerto, que había muerto ejemplarmente, como nunca habían muerto los dictadores. Manuela Vargas Romero, anciana de 77 años, decía a un periodista: «La tierra todo lo traga. Sólo se deja de tragar la virtud. Es lo que le ha pasado a este hombre». Y luego aquellos niños: «Somos doce hermanos. Venimos porque nunca le hemos visto personalmente, y queremos despedirnos de él». Y después, las famosas, como Lola Flores: «Ya que él ha hecho tanto por nosotros, lo menos que podemos hacer es molestarlos un poco por él».

«Molestarnos un poco por él». Hasta doce horas



hizo cola el pueblo de Madrid para poder pasar tres segundos ante el cadáver de su Alcalde perpetuo. Hasta doce horas bajo el frío de las noches de noviembre, nobles gentes que le arrancaban tiempo al sueño y a su familia y a su trabajo para expresar visiblemente su agradecimiento. A ellos habría que añadir los millones de personas que se emocionaron ante el televisor. Y habría que añadir, por supuesto, a cuantos pensaban como esos encuestados por televisión, que hacían esfuerzos sobrehumanos por contener las lágrimas.

Los testimonios gráficos de dolor fueron incontables, desde aquel viejo legionario que dejó ante el túmulo, como último homenaje, su gorro de combatiente con un sonoro «Adiós, mi general». O aquel otro, que después de la espera y el cansancio cayó muerto en el instante en que saludaba de la forma más sincera que había aprendido: con el brazo en alto. Luego, en torno a la Armería estaban las coronas. Todas las enviadas desde todos los lugares del mundo, y muchas anónimas, sin firma alguna, que se limitaban a decir como una: «Velar supiste la vida de tal suerte, que viva queda en tu muerte». Era, seguramente, de un miembro del pueblo llano que sabía que su nombre no añadía nada al ya inmenso dolor popular.

El pueblo de Madrid recibió en aquellas fechas el certificado de ese tópico político que se llama la «mayoría de edad». Pero, tópico y todo, hay que referirse a él. Pese a la emoción de las horas, pese a la enorme simbología de cuanto aquí se cuenta, pese a la aglomeración humana en el cinturón de silencio que se había establecido en la zona colindante con el Palacio de Oriente, hay que dejar escrito que no se produjo ni un solo incidente de orden público, ni siquiera una escena de histerismo. Bien valía el testimonio de aquellos días para gritar una vez más: «Dios, qué buen vasallo...» Esta vez, sin embargo, había que cambiar la segunda parte del verso del poema de «Mío Cid». En cualquier caso, Madrid, en aquellos días estaba siendo la capital del dolor: de un gran dolor nacional.

## VII

**T**ODO cuanto se ha dicho en las líneas anteriores se puede repetir para la histórica jornada del día 23. A las siete de la mañana de ese día, domingo, se terminaron las manifestaciones de dolor ante el féretro. Pero Madrid se volvió a volcar para decirle adiós a Franco cuando ya su cuerpo abandonaba definitivamente el casco urbano de la ciudad para recibir sepultura en el Valle de los Caídos. Se había preparado un gran estrado para el funeral, con 632 asientos. Al frente estaba, como un símbolo del luto de la ciudad, el rostro triste de doña Carmen Polo de Franco.

La mañana del día 23 enmarcó un impresionante espectáculo de respeto y dolor. Desde la plaza de Oriente a la Moncloa, las calles de la capital de España eran una vez más un símbolo. Lucía el sol, y el paisaje se había vestido de ropas amarillas en sus árboles. Cuando Europa tiritaba bajo una ola de frío, la televisión en color les servía el impresionante testimonio de un paisaje urbano que lo había hecho bello justamente una obra de gobierno que en aquellos instantes terminaba.





Rodeado por el Regimiento de la Guardia que tanto le había acompañado, la plaza de España, el Jardín de la Montaña, Ferraz, Rosales, Moncloa, la Ciudad Universitaria fueron los últimos lugares por los que pasó su cuerpo, ya sin vida. Era precisamente el Madrid que había hecho Franco: el Madrid de las estampas modernas, del nivel de vida alto, de unos centros de formación superior que durante su mandato se habían terminado. En el Arco de Triunfo de la Moncloa, donde la ciencia le rinde homenaje a las Fuerzas allí vencedoras, Madrid despidió a Franco. Despidió su cuerpo, porque su sentido de la vida, de la política y, sobre todo, de la eficacia, que ahora pasaban al reino de la historia, quedaría grabado para siempre en aquellas gentes que con tanta devoción, cariño y agradecimiento ahora le despedían.

### VIII

**M**IENTRAS tanto, no sólo de dolor vivió la ciudad en aquellas fechas inolvidables. Al tiempo que éste se hacía presa de los corazones, nacía la esperanza: Madrid, al mismo tiempo, se convertía en capital de la esperanza. ¿Y qué daba pie para pensar en ella? Sencillamente, lo que dejaban ver los ojos: los testimonios del pueblo. Aquel pueblo madrileño que agolpado en las aceras asistía al entierro o guardaba largas horas de cola, era lo que fundamentaba la esperanza de que Franco había dejado una sociedad madura, preparada para emprender una nueva etapa.

Setecientos periodistas de todo el mundo se habían dado cita en la capital de España para asistir a los solemnes actos. Las crónicas que aquellos días se publicaban en todos los periódicos del mundo tenían acuñada una frase: España estaba naciendo a la democracia. Hasta ahora, Franco significaba la confianza, además del poder. A partir del momento de su muerte, la capacidad de decisión se trasladaba a otras esferas: comenzaban a jugar las Instituciones, comenzaba a pensarse en la capacidad de decisión del pueblo por sistemas democráticos. Todo esto se producía sin la menor alteración porque, efectivamente, así estaba previsto en la legislación que Franco había creado o inspirado. El Rey inauguraba un nuevo estilo que, en lo visible, ya se había manifestado cuando llegó ante el féretro de Franco y no permitió que el desfile de madrileños se paralizase mientras él oraba ante el túmulo.

Pero lo que importaba en aquellas horas era el sustento de la base. La gran verdad es que la presencia del pueblo y su enorme testimonio de madurez era el que hacía concebir todas las esperanzas que los periódicos resumían.

### IX

**L**AS emisoras de radio, conectadas a Radio Nacional de España, seguían transmitiendo música fúnebre. Centenares de taxistas llevaban crespones negros en sus automóviles. Muchos balcones particulares lucían la bandera nacional con un crespón en el centro. Lo mismo ocurría en establecimientos comerciales. Madrid exteriorizaba su luto de la forma más visible que podía.

Sin embargo, a las once de la mañana, el pueblo madrileño acudió a la Carrera de San Jerónimo, al

paseo del Prado y a otras calles para vitorear al Rey que prestaba juramento ante las Cortes Españolas, reunidas en sesión plenaria conjunta con el Consejo del Reino. A la salida de la Cámara Legislativa, Madrid gritó por primera vez en muchos lustros «Viva el Rey». Había alguna pancarta con esa leyenda. El Rey, en su mensaje, había abierto un nuevo y apasionante capítulo de la historia. Llamaba a la concordia nacional, invitaba a todos los españoles, hablaba de un orden justo, negaba los privilegios y prometía que todas las causas serían escuchadas. Resumiendo el ambiente popular después del solemne acto, el diario «Arriba» escribió: «Después de la proclamación, ya en la calle, los Reyes de España sintieron cerca la voz amiga del pueblo. Los vítores, las esperanzas, el cariño, todo se fundía en torno a don Juan Carlos y doña Sofía. El Rey caminaba en su coche, mirando al frente a sus gentes, con el semblante firme, preparado para el futuro, mientras las cámaras se movían en su torno. En el coche posterior, la infanta Cristina sonreía al futuro».

Pero si grandes fueron las manifestaciones populares este día, mayores han sido el 27, fecha en que se celebró la exaltación del Monarca en la iglesia de los Jerónimos. Fue, otra vez, un plebiscito, también como respuesta a la invitación que había hecho el alcalde de Madrid en su último bando. Los vítores a los monarcas, cuando llegaron a la iglesia, sólo fueron silenciados por los acordes del himno nacional. A la salida, el mismo impresionante recibimiento. Por el paseo del Prado, en Cibeles, en la calle de Alcalá, por la Gran Vía, plaza de España, calle Bailén, plaza de Oriente, el pueblo madrileño vitoreaba a sus Reyes. Flameaban los pañuelos, enronquecían las gargantas, sonaban ininterrumpidamente los aplausos, acompañando al Rey y a la familia real en su recorrido hacia el Palacio, donde iba a tener lugar el almuerzo y la recepción a los hombres de gobierno que habían llegado de todo el mundo.

En la plaza de Oriente, convertida otra vez en plaza de España, en corazón de España, el pueblo estaba, como siempre, para manifestar sus lealtades. Arriba, en los balcones, Europa miraba a través de sus ojos más ilustres: el esposo de la Reina de Inglaterra, el Presidente de la República Francesa, el Presidente de Alemania Federal... Sin duda, para ellos, el espectáculo del pueblo de Madrid en su expresión de fidelidad, era un espectáculo que nunca habían contemplado. Repetidas veces tuvieron que salir los Reyes al balcón, reclamados por la ingente multitud. Y Europa, allí mismo, sin intermediarios, contemplaba a este pueblo que, una vez más, la tercera vez en dos meses, marcaba con su presencia un rumbo y demostraba el fuerte apoyo social con que nacía la Monarquía.

El carácter histórico de estos días queda demostrado por la propia magnitud de los acontecimientos. Pero repito que, en el futuro, ni una sola línea de esta historia se podrá escribir sin poner por delante el ejemplar comportamiento del pueblo madrileño. Vivió, en muy pocos días, momentos de dolor, momentos de ansiedad, momentos de alegría. No importaban estos estados de ánimo. Lo que quedó como dato y como enseñanza fue el patriotismo.

# FRANCO

## ALCALDE DE MADRID



Por Tomás BORRAS

**E**L oficial de la Legión Francisco Franco Bahamonde, al casarse con la señorita Carmen Polo, estableció su hogar en Madrid. El piso estaba, y está, pues lo ha conservado durante toda su vida, en el barrio de Salamanca. Prueba primera de sus aficiones a la ciudad, que ni en los largos tiempos en que residía en África o en el Palacio de El Pardo dejó de considerarse vecino de la Villa.

Este es un menudo episodio íntimo, aunque demostrativo. Después de su enlace, el futuro Caudillo de España tuvo a Marruecos por lugar de habitación, y en otras ocasiones, el Norte o Canarias. Por lo que dejaba cerrado el nido que creó con ilusiones de enamorado. Pero fiel a su elegido hogar. No era Francisco Franco de los que repudian lo sinceramente adoptado.

Después llega el momento en que el capitán de heroicos, por voto popular y específico de los mejores y mayores del Ejército, es colocado a la cabeza del ataque contra los destructores de España, para evitar su balcanización y desfiguración; maniobra que iba a culminar en su entrega al sovietismo el 1 de agosto, digan lo que digan los interesados, aunque no lo niegan, y sus cómplices, que procuran ocultarlo, por celo de neófitos en sovietismo.

El Alzamiento por la Unidad, la Libertad y la Grandeza de España, signo positivo, se unió al signo negativo: un NO rotundo a dejar destruir la nacionalidad, la cultura y la riqueza hispanas, en el ara de la traición material y espiritual. La Cruzada, que así la denominó luego quien podía, fue Cruzada de salvación en último trance. Los documentos oficiales se cerraban con este lema: «Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista.»

Tenía el ataque liberador un

planteamiento preciso. Querían los alzados en segunda guerra de Independencia, desarrollar una acción conjunta, de Tetuán a Barcelona, de La Coruña a Cartagena, de Palma de Mallorca a Santa Cruz de Tenerife y alcanzar Madrid, que era la meta. Franco y Mola, director, montaron la maniobra desde la circunferencia al

pio ser. Madrid, para Mola y Franco, era estación de llegada. Era el broche que cerraría el cinturón que estrechase contra el corazón a la Patria.

Por ello, el paso del Estrecho por las guarniciones de la zona marroquí, la fulgurante marcha de Yagüe hasta las puertas de Madrid, y el asalto por el lado más

llegaron a Madrid de los 18.000 de Marruecos y algunos voluntarios añadidos, unos 6.000. Con seis mil hombres no se podía tomar Madrid al asalto desde posición tan desventajosa, cuando el separatismo y el marxismo de diferentes intensidades, mantenía en vilo de victoria, ofrecida a una leva de hombres veinte veces superior



Franco presidió el acto inaugural de la Gran Vía de los Reyes Católicos.

punto centro. «Madrid se pierde, no importa, esperad las columnas rescatadoras.» Esta es la difícil consigna que se nos dio a los conjurados desde el superior, José Antonio, hasta los humildes escuadristas. Porque a Madrid le ocurrían dos cosas: estaba invadido por lo más abundante y lanzado de chibiris y combatientes, ya organizados, con instrucción y formación militar, y era prenda para preservar de los estragos que la guerra origina, como cabeza, luego, de la España nacida de su pro-

precario y desinducado, único posible, la orilla derecha del Manzanares hacia arriba, a pecho descubierto, sin defensas, sin cobertura, ya en el suburbio, calle a calle, casa a casa, haciendo frente a las turbas calculadas en doscientos mil algareros, era ambición de Madrid nadir de la guerra. Madrid, punto final. Ese era el cálculo.

El lance se frustró, porque dejándose el reguero de sangre, y dejándose las necesarias guarniciones en los pueblos sometidos,

a los de Africa. Y la calle es nido de agresiones impunes, guerra sólo nivelable por la inundación del número, matadero metro a metro.

Es cuando cambió el signo del Levantamiento. Habían aparecido frente a los rescatadores, en las líneas de Madrid, las Brigadas Internacionales. Quería ello decir que un proceso político que se intentaba resolver mediante la intervención del Ejército —¿pues no se dice del Ejército que es la última palabra en los problemas de la Patria?— se convertía en una

*lucha europea, considerando a Rusia como Europa. Aquello dio un vuelco al concepto de la intervención de las armas. Se había planificado una disputa entre españoles exclusivamente y se veía transformada, por designio de las logias y de las cancillerías, partidos y sindicatos ateos, comunistas y anarquistas universales, en un choque entre los que amaban a su país y no permitían su servidumbre a los intereses exóticos, y una doble invasión de los de dentro y los de fuera en un duelo entre dos ideas, dos Poderes y dos civilizaciones, dos políticas y dos economías, un imperialismo esclavista y colonizador y un pueblo digno, que aspiraba a librarse de la servidumbre.*

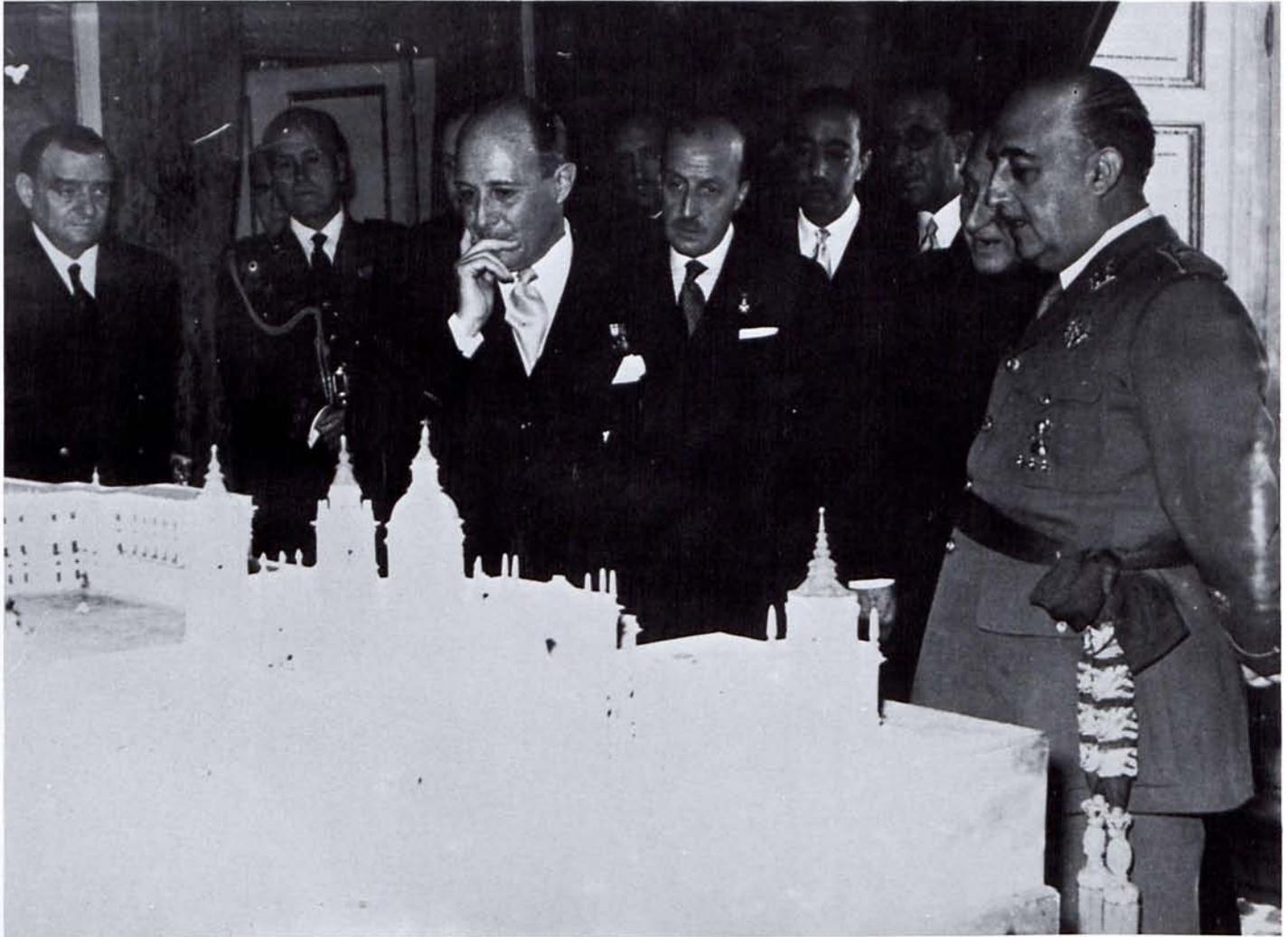
*Se comprende que Franco, a la vista de las Internacionales en la línea de fuego, haría examen de situación. Y aquí coincide con la realidad su respeto a Madrid y a los madrileños: de entrar violentamente en las calles, tendría que acometer a sangre y fuego, manejando aviación y artillería, sembrando incendio y destrucción. ¿Y cómo iba él a destruir su propio hogar? ¿Cómo iba a condenar a muerte a tantísimo inocente? ¿Cómo recaer de la vida a una ciudad entera? Dijo Kindelán, por entonces (era el jefe de la aviación), que si hubiera tenido que emplearse a fondo contra Madrid, le hubiera durado dieciséis horas. Por su parte, Martínez Campos (era el jefe de la artillería) confesó que al jugar sus baterías completas aniquilaba Madrid en dos días. Por su parte, Varela, el valentísimo, o Yagüe o Castejón, o Barrón, o Ríos Capapé, o Baturone, o Asensio, el Bueno, o Moscardó, ¿no hubieran podido, acumulando quintas, después de estabilizar el frente ganando unas semanas, no hubieran adscrito a sus batallones suficientes infantes para ahogar la resistencia del mal. Madrid se hubiera ganado, de no ser ciudad española; siéndolo, ¡y en qué medida!, Franco repugnó herirla de manera implacable y, quizá, aniquilarla. Hubiera acabado la guerra en menos tiempo, muchísimo antes, pero a costa de aplastar a Madrid. Por lo que repitió la frase consigna de Mola: «Madrid se pierde, no importa, esperaré a ganarla a distancia.»*



Monumento a Felipe II. La estatua fue descubierta por Franco en 1962.

*Fue el primer servicio y favor de Franco para salvar a Madrid y a su población. Por su parte, los rojos cometieron un crimen con Madrid; no declararlo ciudad abierta. En ese caso, la contienda se hubiera liquidado en campo limpio, edificios y pobladores, batalla extramuros, incruenta para los pacíficos no combatientes. Mas los rojos aseguraban que Madrid sería «la tumba del fascismo», y esa idea, metida en cabezas que carecían de otras ideas claras, se atornilló en las de los mandamases. Largo Caballero no quiso oír nada en el sentido de desalojar*

*Madrid. ¿Cómo iban a marcharse de la consabida «tumba»? El mundo sabía que perdida Madrid la causa estaba perdida para el que lo cediera. Por lo que empleó la misma técnica de las manifestaciones comunistas: delante avanzan mujeres y niños. Si la policía dispara o golpea, se la trata luego de asesina de niños y mujeres; y si se detiene por respeto a ellos, se gana la partida. Fue el método empleado con Madrid por los rojos. Si Franco aniquilaba la población, ¡qué gran tema de propaganda! Gritarian: «¡Genocidio! ¡Genocidio!» Y si se retiraba, Madrid*



1954: El Caudillo contempla la maqueta de la Catedral de la Almudena, que le es presentada por la Comisión de la Junta de Obras.

seguiría ostentando su papel de «tumba» del camelístico «fascismo». Ganancia por los dos paños del tablero a costa de la vida, el sufrimiento y el encierro en redil bajo fuego enemigo, de los desgraciados habitantes. Esa es la moral republicano-marxista.

Franco, frío en sus resoluciones, aunque la pasión española le transía, optó por no aniquilar a Madrid, ni ponerle, si perdía la batalla, en trance de que, en efecto, fuera tumba, no del fascismo, ridículo de latiguillo mitinesco, sino efectiva tumba de los madrileños todos. Mandó asegurarse en las posiciones ganadas —cuña clavada en la carne de la ciudad— y salió para recobrar la zona norte. La guerra pasó de ataque en relámpago a estrategia organizada según plazos diferidos y espaciados. Las Brigadas Internacionales suponían la extensión universal de la lucha. Ahora se trataba de una guerra no local, interior y breve,

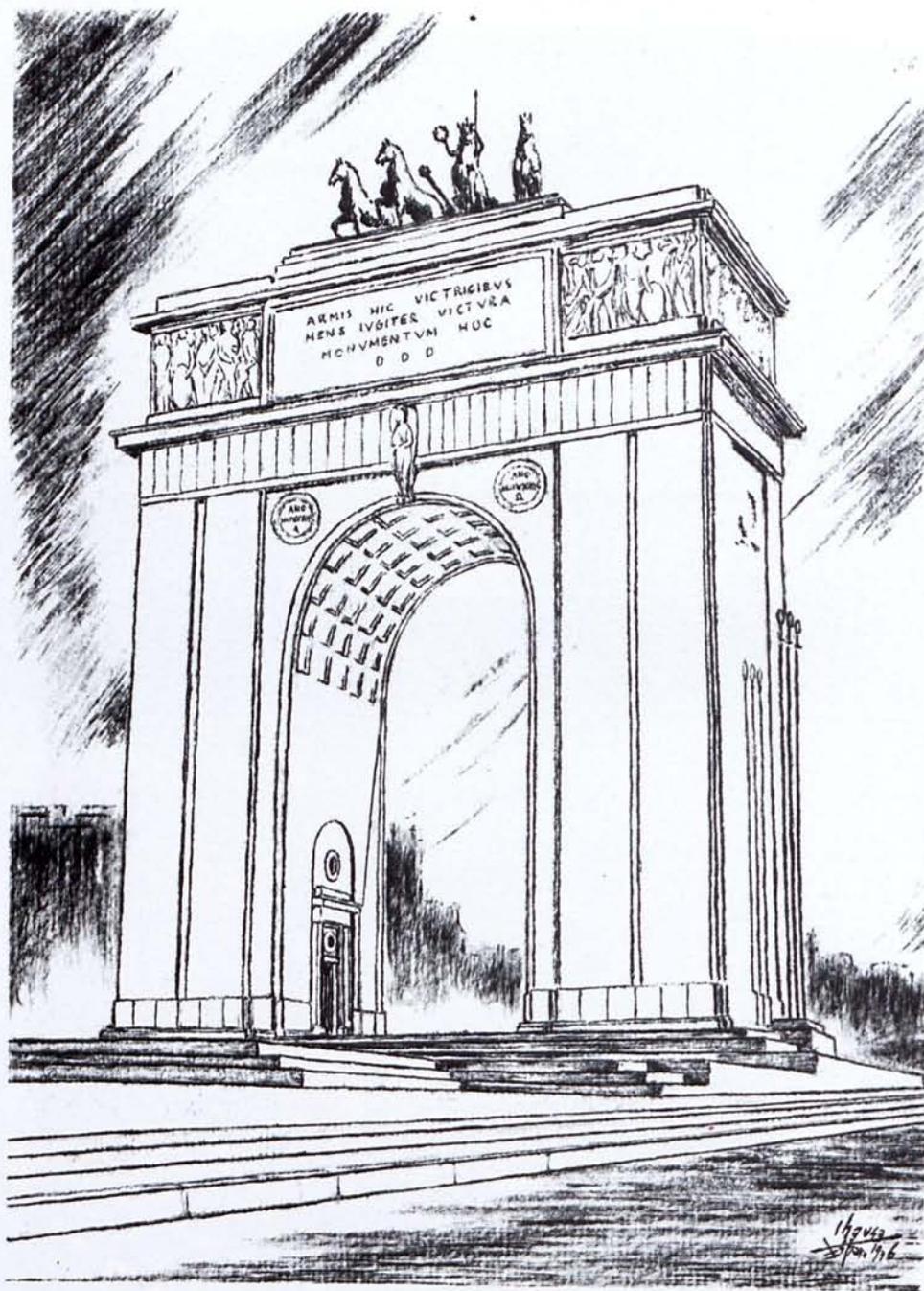
sino de una guerra con intervención de fuerzas extranjeras en uno y otro bando.

Fue la segunda manifestación del cariño de Franco a Madrid, no destruirle. La primera había sido correr a establecer en Madrid el primer renglón de su programa. La tercera no se hizo esperar. Pensado y deseado un cerco agobiador, lo rebajó a semicercos. Una línea lo enlazaba con Levante para permitir la alimentación de los madrileños. Podrían tener comestibles de todo el mundo, medicinas, utensilios, telas, lo indispensable para vivir mediante la «zona feliz», que era Valencia, y mediante su comunicación con Europa, además de la senda marítima con el entero mundo. Pero a los rojos no les convenía una población activa, sana, robusta. El hambre sigue al terror en el decaimiento de los sometidos. La debilidad del madrileño, su preocupación única de buscar algún rastro de comida

o de combustible, les convenía a los sepultureros de la «tumba». Un anémico, un sin fuerza garantiza el sometimiento. Lo contrario, en una población bien alimentada y plena de energía, los enérgicos acaban rebelándose contra el verdugo. Así en Madrid sólo comía el verdugo, y cuando se liberó, se hallaron los depósitos rojos bien repletos, mientras la pobre muchedumbre de encarcelados en sus límites, buscaban cortezas de árbol y piltrafas de estercolero para llevarse algo a la boca. Otra muestra de la ética de los «defensores de la dignidad humana».

Cuarta muestra del madrileñismo activo de Franco fue señalar un cuadrilátero neutral en el casco de la villa. Era el comprendido entre Goya, Francisco Silvela, Diego de León y Bravo Murillo o Castellana, no lo recuerdo bien. Allí no caería nunca un proyectil. Allí podrían refugiarse los inermes. Lo que ocurrió es que allí





los rojos «defensores de los derechos del hombre» no permitieron que se alojase nadie y en sus avenidas colocaron su material móvil de guerra y su milicianada. Y aunque Franco mantuvo su palabra, ellos se aprovecharon de esa su afectuosa palabra. Eran así, ya se sabía.

Pero aunque la guerra iba por otros rumbos, Franco no olvidaba a Madrid. Informado de su sufrimiento, trató de liquidar ese quiste que era una resta en sus maniobras. Fue cuando montó la batalla llamada «del Jarama». Que tenía por objeto acabar con las brigadas numerosas que guarnecían Madrid y su «campus» y, una

vez derrotadas, eliminarlas de la lucha, liberando a la población adicta y neutral. Cayó en su poder una extensión grande de terreno de la zona batida, pero no cerró completamente la carretera de Valencia, el cordón umbilical de Madrid con la vida. ¿Iba él a acabar con los madrileños, asesinandolos por hambre? Siguió aceptando los propósitos humanitarios y el servicio a Madrid. También de Madrid era Caudillo.

Brunete fue reto de los rojos a su conducta. La peculiar psicología de Franco que a tantos despidaba era acudir «siempre» a la cita del desafiador. Le tiraron el guante en Brunete, luego en Te-

ruel, luego en el Ebro. Y en tales trances, de magnitud decisiva, no tardó un segundo en llegar al terreno del duelo. Batió a las masas militares rojas, ya organizadas, como un verdadero Ejército, magníficamente dotado. Y por ello su victoria obtenía la destrucción de la herramienta bélica que los enemigos habían forjado. Aunque los rojos, que disponían de masas inacabables y de la ayuda de tantos países, no tardaron en formar otra leva agresora. Y así sucesivamente. Brunete fue la tercera batalla madrileña. El asalto, la primera, y el Jarama, la segunda, no se lograron por los dictados de la conciencia sobre el Generalísimo. La tercera batalla fue ganada hasta la total destrucción de los enviados al matadero por los prebostes rojos. Pudo entonces Franco continuar lo que se llama «explotación del éxito» y seguir a Madrid, ayudado incluso por la «quinta columna» interior, que ya era fuerte, acabar con el cerco, consiguiendo al revés lo que los rojos habían intentado. Pero existía la misma consideración. El triunfo llevaba aparejado el sacrificio de los madrileños... y de lo físico de Madrid. Y se fue a Santander a proseguir prácticamente la teoría principal y primaria: Madrid se gana desde su entorno más alejado.

Aunque la idea fija de conseguir Madrid en una batalla no desaparecía de su mente. Lo demuestra la organización de la pelea que después se llamó «de Guadalajara». Tenían los italianos, legítimo orgullo de combatientes, el deseo de ser protagonistas de un hecho memorable que acreditara sus armas. Pidieron nada menos que conquistar Madrid. Eran tropas voluntarias que respondían a la intervención de las Brigadas Internacionales. Franco les dio a Moscardó y su Cuerpo de Ejército para que los flanquease. Y hubo aquel forcejeo, aquella lucha cruenta de resultado «tablas». Los italianos se quedaron con 17 kilómetros de avance, y los bermellones detuvieron el progreso italiano hacia la capital. Y Madrid siguió nebulosa del tiempo futuro. ¿Cuándo?... La guerra seguía activísima por otras sendas.

Mas llegó un momento en que partida en dos la zona roja e in-comunicados sus pedazos, pare-



cía natural que se volviera sobre el angustioso tema del auxilio y libertad de Madrid, constante en los propósitos íntimos de Franco. Y entonces sólo él, con sus equipos, trazó un plan de reconquista a marchas forzadas de la capital. Los que lo conocen dicen que era tan metódico y bien pensado, orgánicamente, que parecía, salvo milagro irresistible, que Madrid hubiera alcanzado su premio por martirio un año antes de su paz definitiva. Entonces, otra vez la mala ventura de Madrid: los rojos pasaron el Ebro con una masa atacante formidable. Y Franco, según su reacción psicológica, corrió a la nueva —y última— cita. Y destrozó a los encarnizados combatientes del Ebro. Y, en seguida, como fruto, el rescate de Cataluña entera y la toma de Valencia. Y Madrid, sufrido y espezanzado, aguardando.

Las últimas operaciones dieron por resultado la rendición total de los rojos, a los que la Falange clandestina agobiaba y sobrepasaba en Madrid. No sin que los comunistas dieran pruebas de sus epilogadas crueldades, con la semana de agresión, que estuvo a pique de dominar la urbe. Enseguida la Falange clandestina se acercó a las trincheras de la Ciudad Universitaria y de Usera y les pidió a los soldados: «¡Venid!» Y entraron.

Fue lo epilodal, si, aunque quedó un paseo militar por la región centro-este-sur. Pocas horas. Madrid, en estado de heroísmo candente, había comprendido tanto las forzadas dilaciones de Franco como que su obligación era ganar no sólo Madrid, sino la guerra. Y había conocido su dedicación sentida hacia la hermosa ciudad del 2 de mayo... y del Cuartel de la Montaña. Madrid sirvió desde entonces a Franco, como Franco le había servido. Así se demostró en los sucesivos plebiscitos populares de la plaza de Oriente, y también en el siguiente suceso, que nos parecía increíble: calculábamos los madrileños alineados en la zona nacional que en Madrid el tremendo aparato de milicianos armados se dedicaría al paqueo, a las agresiones y a los sabotajes, cuya guerrilla duraría dos o tres meses. Desde el 1 de aquel luminoso abril del 39 no sonó en Madrid ni una bofetada. Tan artificial había sido

la lucha no del pueblo, sino de las organizaciones zurdas; tan leal era la gente madrileña a la índole y la verdad al «sentido» de la España eterna. Y tanto admiraba a Franco.

Y eso que los madrileños ignoraban, y quizá no lo sepan tampoco ahora, que Franco había hecho otro singular favor a Madrid, en el secreto de las discusiones políticas. Sabido es que la capita-

lidad de una ciudad origina cierta «pelusa», grande o tímida, en otras ciudades de la nación. Madrid tenía rivales secretas o públicas por su ejercicio de esa capitalidad. Cuando se perdió Madrid, después de los episodios del 20 de abril de 1936, fue tachado de rojo, olvidando que se había desangrado no sólo en las checas, no sólo en los asesinatos por millares, no sólo en la lucha de los







Franco, en el acto inaugural del Museo Arqueológico.

cuarteles, sino distinguiéndose en la creación del antídoto de la gangrena, o sea, no inmolándose, mártir luchadora; sino sufriente en la extenuación y el dolor de cada día durante casi tres largos, interminables, durísimos años. Las ciudades aspirantes a capital de España tenían sus valedores y abogados. Se discutía si Barcelona, si San Sebastián, si Sevilla... Las intriguillas y zapas no públicas, las censuras, alcanzaron cierta entidad y ocuparon horas de los que hacían la lluvia y el buen tiempo en las alturas. Enterado Franco zanjó la cuestión con una orden irrefragable: Madrid sería la cabeza del Estado nuevo. Y lo fue.

Postrer servicio como general a su querido Madrid, no olvidado nunca, si bien tuvo en ocasiones que abandonarle a su centinela, aquellos que le vigilaban sin abandonarle, para que Madrid los sintiera a su lado y a su consolación y esperanza. Tenía Franco que buscar siempre lo total sobre lo

individual. La victoria era un conjunto, y se subordinaba a ella el detalle. Pero en el pensamiento de Franco, como estaba en embrión la España Grande, estaba el concepto del Gran Madrid.

## II. El político

¿Por qué Franco ha cuidado, dentro de la urgencia de la inevitable guerra, al Madrid constantemente ante él? Podría ser por amor a su propia casa y refugio modesto, añoranza sentimental; pero Franco, si era tierno —y aun lloraba a veces— no propendía a sentimentaloides. Podría ser por respeto a la historia y grandeza de Madrid, que no es una ciudad cualquiera; pero Franco era realista estricto, sólo apelaba a lo instintivo cuando no contaba con razones pragmáticas. Podría ser por conveniencia; pero no, pues jamás actuó como agente buscador de ventajas. ¡Si estaba por encima de lo más alto! Yo creo de-

ducir del madrileñismo práctico de Francisco Franco, al que tantísimo, en superlativo, debe Madrid, que se dedicó a él por una razón de su alto estadismo: porque si tenía un concepto imperial de la España que iba a levantar hacia el cielo, después de la barradura de sus escorias, asimismo consideraba a Madrid en magnificencia y grandeza. Hay que explicar este juicio.

Soñaba Franco una España, desde luego, unida; apretada, compacta; desde luego, libre de injurias, arbitrio y pasioncillas al aire del capricho o de la mala pasión; así podría ascender a su límite. Pero, sobre todo, la visión de Franco era una España de dimensiones apropiadas a su espíritu soberano: la España que hizo un continente, la España que sirvió de escudo a Europa, la que se batió por Cristo, la acorralada por herejía, herida de lanza por los codiciosos, por la ingratitud, la falsificación, la envidia, la co-



1943: Inauguración de viviendas en la barriada de Usera.

dicia a bordo de naos piratas, la hostilidad de los enanos, la vanidad de los franciscos franceses, la brutalidad de la morisma, el desdén de los que cultivan y sobrepone el mal en otras culturas. Quería edificar una España de proporciones soberbias, potencia primera, dotada de tanto cuerpo como era necesario para albergar su alma. El callado y discreto —calificación a la que no se concede categoría, y es la primera— realizador de ideas profundas Francisco Franco, no se contentaba con una España de medio pasar y tolerado vivir. La contemplaba, dentro de sí, alta como cordillera, rozando su testa las nubes, densa y poderosa, maciza y solemne como ara de Dios, hervidero de hechos, ambiciosa de logros, salvada por evangélica, admirada pero respetada: una España de proyección universal, haciendo sombra en las épocas; España sublime.

Mas para acendrar, proseguir, macizar, dirigir esa España solemne y de estatura titánica precisaba de una capital. Hay una relación determinante entre la capital de un pueblo y la fuerza, calidad y proporciones de ese pueblo suyo. Es más: las capitales hacen los países. ¿Se duda de que París es padre de Francia? ¿O Roma de la Italia antigua y moderna? La España titánica precisaba de una

sede oficial y central a medida. No podía ser aquel Madrid «capital de la Mancha», al que faltaban al respeto los conocedores de la verdad ecuménica. Tampoco aquella Corte que los viajeros del XVI y XVII, sobrecogidos por la talla del Imperio, sospechaban enormemente grandiosa, y al llegar al Madrid no ensoñado sino a mano, táctil, se burlaban de la desproporción, con lástimas por contraste. Una España digna pareja de los estados sobresalientes, Teutonia de Berlín o Hispanidad de Buenos Aires, solicitaba un Madrid a compás y medida de la España próspera, un Madrid para mirar con sobresalto de gravitación densa, un Madrid-corazón, un Madrid-mente, un Madrid-ritmo y pulso, en proporción con la España que representaba. Cuando el viajero llega a la capital de un país ve el país según se lo anuncia la capital, porque la capital lo representa. La de España, capital de un habla y de una cultura, ahora de un enorme anhelo, era preciso que no «fuera», sino «estuviera» también; que al presentarse ante el atónito ganase su admiración para España mediante la impresión que producía y, además, albergase la total corriente sanguínea de la España rica en vigor espeso.

La capital es el corazón que, como émbolo, recoge y hace llegar al organismo las energías totales,

para devolverlas enriquecidas de norma, impulsos y logros. Es el centro de la actividad cerebral y el comprobante de las determinaciones, es la originalidad de la creación y el trazado del rumbo en la bitácora. O hay capital acorde con la Patria o se sufre desmedulación y abandono decadente. ¿Tuvo Madrid la culpa de la rápida cuesta abajo de España desde el XVIII? ¿O fue la España agónica, que enfermó en el XVIII para agravarse en el XIX, la que hizo imposible el Madrid de fuerza impelente?

Franco quiso el Madrid que representa el cuadro de valores y le maneja y reparte los valores. Para que España tuviese espina dorsal y no se encorvara nunca. La capital acepta deberes profundos a vida o muerte en el curso del tiempo nacional. Si no dirige no es capital, si es capital ha de sacrificarse a su deber de gerente e ideadora.

Por lo que el repaso del Madrid que Franco contribuyó decididamente a levantar, demuestra que, por un lado, Madrid le debió su grandeza actual; por otro, Madrid fue fiel al mandato de su capitalidad, o sea, de rectora, y sirvió el designio de Franco, decidiendo en los momentos precisos las cuestiones de fondo y ordenando esos trabajos menudos diarios que forman el panal de la colmena

Lo dicen los plebiscitos, tanto protestatarios contra las coacciones, como de aprobación de resultados fértiles. Madrid empezó a ser capital, en verdad, de España aquel 2 de mayo, después se alejó, y sólo el 20 de julio, o quizá antes, el 29 de octubre, sintióse rector de la vida nacional. En él se han creado las concepciones de Franco y las ha servido agregándolas su esfuerzo y competencia. No se puede crear un país nuevo si no hay técnica, voluntad y afición, fe y empuje: lo que le dio Madrid, absorbido de todas las provincias, al Francisco Franco que lo necesitaba; Madrid, brazo operario.

Esos grandes conceptos que ponen en pie el Nuevo Reino son, por ejemplo, el Instituto Nacional de Industria; inventor, Suanzes. Los planes de Obras Públicas, que comenzó Peña Boeuf. La Delegación Nacional de Sindicatos, que cuajó Solís. El Instituto de Investigacio-



1962: Franco inaugura la barriada del Gran San Blas.

nes Científicas, que organizó Ibañez Martín. El grupo Radio-Televisión-Turismo, que estructuró Arias Salgado. La Feria del Campo —unión con la ciudad—, que instaló Aparicio. Los inmensos aeródromos (Barajas, Torrejón), que cuidó Galarza. El Instituto Nacional de Previsión, con sus colosales sanatorios y dispensarios, que garantizan la salud de TODOS; a su frente, los superiores médicos. Las Universidades laborales de Giron. Las ciudades universitarias en Madrid, añadidas tres a la que fundó Alfonso XIII. La ordenación del Presupuesto para que el renglón de superior dote sea el de Educación y Cultura. La centralización del átomo en sus oficinas de Madrid. Zurita, etc., y la colaboración a los vuelos espaciales, Fresnedillas, Robledo de Chavela, La colaboración de los deportes, que garantiza la fortaleza de la raza. La Feria del Libro, exponente de nuestra categoría mental (35.000 títulos cada año). La Car-

ta de Madrid, que apoya y empuja su multiplicación constante. El rescate del Museo del Prado, robado por los ladrones seudointelectuales de la República, florón el más preciado de España. La creación del Patrimonio Nacional, que sólo él demuestra cómo era selectísimo, sensible y organizador el espíritu de grandeza de nuestro país por el Arte. La otra creación, Regiones Devastadas, con su padrazgo de ciertos pueblos destruidos en la contienda. Y la paz: esos cuarenta años en que los españoles hemos permanecido en el sosiego, ocupándonos de las civilizadas empresas de producir, de extender el bienestar, la tranquila operación de amarnos y ayudarnos y todos engrandecernos. Esa paz que vigilaba Franco desde su atalaya de El Pardo, y a la que defendió, puede decirse que heroico, frente las asechanzas y conveniencias de los litigantes de la Segunda Guerra Mundial. Vida en bienandanzas; ninguna catástrofe; con-

fianza y alegría en el pueblo, favorecido con justicia por tantas leyes ayer impensables.

No es para atribuir a Franco absolutamente todo lo que se ha realizado en Madrid. Los alcaldes, los cinco alcaldes de Franco, de los que me ocupó en esta misma VILLA DE MADRID, han trabajado limpia y duramente con imaginación y amor. Pero sin la ayuda de Franco, e incluso con su imaginación, las mil y una innovaciones, mejoras y esplendores que ha reunido Madrid bajo estos cinco hombres, no hubiera sido posible iniciarlas ni llevarlas a cabo sin Franco, que ordenó a los alcaldes emplearse a fondo, ayudándoles cuando hallaban algún obstáculo en su camino. Conocida es su frase a Arias Navarro. Le planteaba el alcalde Arias tantas cuestiones que se detuvo:

«—Quizá, Excelencia, sea demasiado.

—No se preocupe —le contestó Franco—. Por muy ambiciosos



Franco con su esposa y nietos inaugura el nuevo parque Zoológico de Madrid. A su llegada al recinto de la Casa de Campo fue recibido por el Alcalde, Carlos Arias Navarro.

que sean sus proyectos, aquí estoy yo.»

Los cinco alcaldes saben cómo esa frase era cierta y contrastada.

Por lo que Franco, con su paz, con su intervención y su acicate, fue otro alcalde de Madrid, alcalde secreto. Un día, el Ayuntamiento, para demostrar ante el vecindario que Franco estaba con el Ayuntamiento le nombró alcalde honorario. Hemos perdido; pues, al gran alcalde de Madrid, lo que un clásico había enunciado ya: «El mejor alcalde, el Rey.» El mejor alcalde, Franco, un rey natural.

Tenía ideas grandes de las cosas, esa era su óptica. Lo demuestra una arquitectura que él inventó, realizó, cuidó. Se llama Cuelgamuros o Valle de los Caídos. La concepción de ese monumento madrileño, español, es soberana. Era difícil levantar al lado del monasterio de El Escorial otra maravilla. ¿Era imposible? Podría empequeñecerse, podría ser sólo un

plagio. Franco, el monumento es exclusivamente suyo, desde el proyecto a las fallebas, lo consiguió porque su meditar le acerca siempre a la proporción vasta, considerable y valiente. Pensamiento chico para hombre pequeño. El gran hombre en todo emplea sus medidas. El Valle de los Caídos es Franco, como el Monasterio es Felipe, con quien tiene rasgos comunes. Los dos colosos madrileños. Monasterio y Valle, dicen mejor que las letras cómo eran, así como otras empresas asimismo les califican.

Encontró Franco un Madrid de 60 millones de metros cuadrados y le deja con 605 millones. Era casi la última provincia en contribución industrial y ahora es la segunda, o quizá primera. Tenía una cochera de risible dimensión y ahora cruzan sus calles un millón de automóviles. Contaba un millón de habitantes, hoy suma cuatro. Se duplica, decuplica, miluplica Madrid en el cotejo. Con el Área su perímetro empieza a ser

el siguiente: Torreldones, Las Matas, Las Rozas, Majadahonda, Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón, Móstoles, Coslada, Alcorcón, Getafe, Arganda, Torrejón, San Sebastián de los Reyes, Alcalá de Henares, Colmenar Viejo, El Escorial. La provincia-capital está a la vista.

Es la obra de la paz, y la paz es la obra primordial de Franco, la obra de quien se había propuesto cambiar las medidas de España, ampliándolas, así como las de su capital, sacándolas a la escala de la nación. El concepto que aplicaba a Madrid mientras le veía agachado bajo el látigo ruso, ensangrentado de bárbaras heridas, padecedor de deshonras bajo especie de achicamiento y desvalimiento. «Yo te haré grande», pensaba el general de Brunete, el Jarama, los intentos frustrados, el intento sin realizar..., pensaba su gran Madrid. Franco se ha ido. El Madrid Poder y Deber, le representa.



El monumento dedicado a Calvo Sotelo, inaugurado por el Caudillo en 1960.



## LA CORPORACION MUNICIPAL ANTE FRANCISCO FRANCO

Por Antonio MIGUEL

**A**L CALDE Honorario, Hijo Adoptivo, Medalla de Honor y Medalla de Oro son las máximas distinciones que el Ayuntamiento de Madrid concede a los ciudadanos excepcionales. Pero cuando esa excepcionalidad rebasa sus propios límites, la persona en cuestión puede ser galardonada con más de uno de estos títulos. Sin embargo, sólo en una ocasión en la historia de Madrid una misma personalidad ha podido reunir los cuatro títulos: el Generalísimo Franco.

Su irreplicable figura justificaba de por sí la concepción de las citadas distinciones. «El mejor Alcalde de Madrid ha sido el propio Jefe del Estado». Así se justifica y consta en el acta donde se recoge el acuerdo de la Corporación madrileña por el que se concedía a Francisco Franco los títulos de Alcalde Honorario e Hijo Adoptivo de la Villa.

El acuerdo se adoptó por unanimidad en un Pleno extraordinario celebrado el 17 de marzo de 1964,

coincidiendo con el XXV aniversario de la liberación de la capital de España. Presidió aquella histórica sesión el entonces alcalde, don José Escrivá de Romaní, conde de Mayalde.

En el curso de la sesión plenaria se dio cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia, concebida en los siguientes términos:

*«Este año se cumple el XXV aniversario de la liberación de la capital de España por las tropas na-*



cionales, y de la terminación de la guerra. Con tan fausto motivo, en todos los rincones de nuestra Patria se disponen a celebrar los 25 años de paz que, gracias a nuestro Caudillo, venimos disfrutando los españoles.

El Concejo madrileño que cada año, por estas fechas, ha hecho acto de presencia ante el Generalísimo para rendir cuentas de la labor desarrollada y presentar el plan de necesidades del ejercicio siguiente, tiene especiales razones para destacar, en el momento actual, tan significada efemérides.

A estos efectos se han organizado diversos actos, la mayoría de ellos de tipo popular, con el fin de que el vecindario madrileño se una jubilosamente a la iniciativa municipal.

El Caudillo de España, que ya está en posesión de la Medalla de Honor de Madrid, ha demostrado siempre su gran preocupación por cuantos problemas fundamentales afectan a la Villa y nosotros, cuantos constituimos la gran familia madrileña, sabemos valorar y apreciar debidamente estos desvelos, de los que nos sentimos orgullosos. Año tras año ha venido animando al Ayuntamiento a poner en marcha los proyectos existentes, nos ha dado consejos y orientaciones y ha demostrado un interés excepcional, minucioso y constante por los asuntos y problemas de Madrid, pues su ilusión, como la de cuantos hemos ostentado puestos de responsabili-

dad en el Concejo, es lograr que Madrid se convierta en una ciudad grande, alegre, limpia y progresiva, digna de ser la capital de nuestra Patria.

Su apoyo lo hemos sentido a través de las disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado", sobre realización de grandes obras, establecimiento de servicios y, recientemente, la concesión de un régimen especial para el Municipio.

Como obligado reconocimiento a esta actitud y en recuerdo de la ejemplar y meritoria labor por él realizada, el Ayuntamiento madrileño, siguiendo tradicional costumbre y al igual que ya se hizo con diversos monarcas españoles —entre ellos Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII—, estima que, con arreglo al artículo 307 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, debe otorgársele el máximo honor o distinción, a cuyo efecto, el que suscribe tiene el honor de proponer a Vuestra Excelencia acuerde nombrar a Su Excelencia Don Francisco Franco Bahamonde, Alcalde Honorario de la capital de España, con las máximas preeminencias y honores que esta distinción lleva consigo.»

Leída esta moción por el secretario general se dio cuenta de otra, también de la Alcaldía Presidencia, que decía:

«Desde que terminó la guerra de Liberación, el Caudillo de España,

que había residido durante muchas épocas en nuestra Villa, ha sido vecino de la misma, en especial desde que el término municipal de El Pardo se anexionó al de la capital.

Su cariño a la Ciudad y su vinculación a la misma es tan considerable que mueve a todos los miembros de la Corporación a proponerle para su nombramiento de Hijo Adoptivo de Madrid, máxima distinción que el Concejo madrileño, celoso de sus tradiciones, ha guardado con verdadero rigor en cuanto a su concesión.

En virtud de lo expuesto y coincidiendo con el acuerdo que en esta sesión se adopta del nombramiento de Alcalde Honorario de la capital de España, el que suscribe, interpretando el sentir unánime del pueblo madrileño de gratitud y reconocimiento hacia tan ilustre vecino de la Villa y el deseo de todos de honrar a quien nos honra, tiene el honor de proponer a Vuestra Excelencia que, de conformidad con el artículo 307 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y con el de Honores y Distinciones de la propia Corporación, se nombre Hijo Adoptivo de Madrid a Su Excelencia Don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos nacionales.»

Terminada la lectura de las dos mociones hizo uso de la palabra el alcalde, conde de Mayalde, que pronunció el siguiente discurso:

«Señores concejales: Cómo habéis oído, estos acuerdos nos llevan a cumplir un deber que teníamos con quien desempeña la más alta magistratura de la Nación.

España entera, como quien de repente se da cuenta de algo inusitado, extraordinario y grato, se prepara para conmemorar el XXV aniversario de la paz; veinticinco años de paz es verdaderamente algo extraordinario en cualquier país, pero más en España, porque si miramos atrás en la historia de de nuestra Patria, casi estoy seguro de que no los podemos encontrar; veinticinco años de paz consecutiva, auténtica, de solidaridad y concordia entre todos los españoles al servicio de una causa común: la grandeza de la patria. Antes de estos veinticinco años de paz tuvo España un periodo de tres años de guerra civil, la más tre-

menda de todas las que ha padecido nuestro país, tres años en la que combatimos la mayor parte de los que estamos aquí a las órdenes del Caudillo, en una lucha que para todos parecía desesperada y que sólo para nosotros, que habíamos depositado la confianza en Franco, únicamente podía terminar con la victoria. Antes de estos años de paz vivimos tiempos difíciles, dramáticos y de ruina, con constantes cambios políticos. Un hombre que estaba al frente de una guarnición se puso al frente de nuestro Ejército y salvó a nuestra Patria. La victoria representaba la hora de la paz, pero ésta pronto se vio nuevamente perturbada, porque inmediatamente después de terminada nuestra Cruzada empezó la gran guerra universal, en la que parecía inevitable e irremediablemente que se viese envuelta nuestra Nación. Los que tuvimos la suerte y el honor de colaborar con el Caudillo y conocíamos su modo de pensar, sabíamos que España no iría a la guerra. Pero esto, qué pocos lo creían porque parecía prácticamente imposible. Sin embargo, la prudencia de Franco, su tacto, su serenidad a toda prueba, pudo salvarnos. Franco nos salvó de haber entrado en una contienda y de haber perdido una guerra que, evidentemente, habría acabado con nuestro país.

La paz se salvó, la primera etapa de la paz, la más dramática y difícil. Llegó después el cerco de incompreensión absoluta y de hostilidad de una gran parte de los vencedores, que presionaron sobre el pueblo español para acabar con la paz lograda. Y otra vez la serenidad de Franco, secundado de un modo emocionante y grandioso por el pueblo español, representado por este pueblo de Madrid, que se congregó en la plaza de Oriente y como un solo hombre respaldó al Caudillo, que nuevamente salvó a España de una catástrofe peor, seguramente, que la de 1936.

Después, fatigosamente, España ha ido día a día ganando el camino de la paz, y hoy, en vísperas de este aniversario de la Victoria, nos encontramos con que hemos vivido veinticinco años de paz, de una paz constructiva y que nuestro país no se está todavía forjando para salir adelante, sino que nuestra Patria tiene una situación firme y sólida

en el mundo, logrado todo ello gracias a la serenidad, al equilibrio, al talento político de Franco. Y el pueblo español, que le ha secundado y que reconoce su ingente obra, continúa junto a su Caudillo, firme y unido, decidido a seguirle para el mejor servicio de la Patria.

Y en estas circunstancias, cuando vamos a celebrar los veinticinco años de paz, los ediles, los administradores de Madrid, queremos expresar nuestro reconocimiento a quien nos ha dado este inmenso beneficio. Por eso yo, interpretando el sentir unánime de todos vosotros, planteé en la Comisión Municipal de Gobierno, hace unos días, la necesidad de exteriorizar nuestro sentimiento, de asociarnos al júbilo de la Patria en esta efemérides de los veinticinco años de la paz, y asimismo manifestar nuestra gratitud, una vez más, al Caudillo de la forma más solemne posible: concediéndole aquellos honores y dignidades que el Concejo puede otorgar y que hasta ahora no habían sido concedidos al Jefe del Estado, principalmente porque todos conocemos su modo de ser modesto, su afán de eludir la ostentación, de no querer aparecer en primer plano. Prueba de ello es que uno de los primeros acuerdos que quiso tomar el Ayuntamiento de Madrid, después de la Liberación, fue el de dar el nombre del Jefe del Estado al paseo de la Castellana, decisión que fue rechazada por Su Excelencia.

De acuerdo con lo que la Comisión de Gobierno ha decidido, vienen aquí estas propuestas y yo os pido que por unanimidad, aclamación, puesto que brota del fondo de vuestro corazón, recojáis ambas propuestas y las hagáis vuestras con el mayor entusiasmo, de un modo unánime y definitivo.»

Finalizado el discurso del alcalde, los concejales, puestos en pie, aplaudieron largamente las propuestas y las palabras pronunciadas. Hecho de nuevo el silencio, el Conde de Mayalde manifestó que la calurosa acogida que habían tenido ambas propuestas y la prolongadísima ovación que había subrayado sus palabras constituían la más grata recompensa que había podido recibir en su vida, interpretando fielmente el sentimiento de todos los miembros de la Corporación municipal.

Sin embargo, la primera distinción que el Jefe del Estado recibió de la Corporación y pueblo de Madrid fue en el año 1942. Se trataba de la primera Medalla de Oro que el Ayuntamiento concedía. Su otorgamiento se hizo en un Pleno extraordinario celebrado el 31 de diciembre de ese año. La moción por la que se solicitaba tal distinción dice:

«Creada por acuerdo reciente la Medalla de Madrid para galardonar servicios relevantes prestados a la Villa, nadie podrá ostentarla con mayores títulos que el Caudillo insigne que en gloriosa Cruzada, que su genio hizo triunfar, salvó la España del más grave trance de su historia, y que dedicó, en el curso de la épica campaña liberadora, su máxima atención a rescatar Madrid del poder rojo, y una vez lograda la ansiada liberación, en los días de paz que han seguido a los imborrablemente trágicos de cautividad marxista, ha mostrado incesantemente sus preferencias por la capital de España y no ha omitido, desde las altas esferas del Gobierno que solícitamente rige, ni su estímulo constante ni su valioso apoyo a la ardua empresa de restauración de la Ciudad para que ésta recobrar, como por fortuna ha sucedido, el rango que antes tuviera y que la horda roja trató infructuosamente de arrancar para siempre.

Por todo ello esta Alcaldía, haciéndose intérprete del común sentir del Concejo y pueblo madrileños, se cree en el deber de proponer a Vuestra Excelencia que se honre otorgándole la primera Medalla de Oro de Madrid, instituida por acuerdo municipal de 10 de los corrientes, a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales Don Francisco Franco Bahamonde, y que se autorice a la Alcaldía para llevar a efecto este acuerdo con la solemnidad y decoro que merece la gloriosa personalidad del Caudillo de España.»

Años más tarde, el 30 de diciembre de 1959, se le concedía la también recién creada Medalla de Honor, distinción que hasta la fecha actual ha sido únicamente concedida a la Patrona de Madrid, Virgen de la Almudena, al Generalísimo Franco, al Presidente, Eisenhower, al Almirante Carrero Blanco, éste a título póstumo, y al Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro.

Referente a la propuesta de concesión de la Medalla de Honor para el extinto Jefe del Estado decía, entre otras cosas:

*«Cuando en el año 1957 hubo de ponerse de manifiesto el propósito de la Corporación de redactar un Reglamento de Distinciones Honoríficas, con la creación, sin perjuicio de las entonces existentes, de una Medalla de Honor para su concesión por el Ayuntamiento en determinadas y especiales circunstancias, se previó que esta nueva distinción se otorgaría en primer término a la Patrona de la Villa, la Santísima Virgen de la Almudena, y a Su Excelencia el Jefe del Estado, que estaban ya en posesión de la Medalla de Madrid, en su categoría de oro.»*

*Y es llegado el momento ahora, en que se somete a Su Excelencia en esta misma sesión, la redacción definitiva de aquel Reglamento, de que la Corporación acuerde, como se permite proponer esta Alcaldía, ratificando aquella decisión, la concesión de la Medalla de Honor de la Villa a la Santísima Virgen de la Almudena y a Su Excelencia el Generalísimo Franco, sin que sea necesario en estos dos casos aducir mayores méritos que abonen tal determinación, ya que están en el ánimo de todo el Concejo.»*

A lo largo de su vida, Franco ha tenido numerosos contactos con el



Doña Carmen Polo de Franco recibió la Medalla de la Hermandad de la Virgen de la Almudena, que le fue entregado por el Ayuntamiento.

Ayuntamiento madrileño. Todos los años, con motivo de la liberación de Madrid, el Caudillo recibía en su residencia de El Pardo a la Corporación en pleno para interesarse por las realizaciones, proyectos y problemas de la Ciudad. Pero también en varias ocasiones el Generalísimo Franco honró al Ayuntamiento con su presencia en la Casa de la Villa.

La primera vez fue en junio de 1947, con ocasión de una cena de gala ofrecida en el Salón de Tapi-

ces a Eva Duarte de Perón, durante su viaje a España. Una lápida conmemorativa, colocada junto al retrato del Caudillo que preside el Salón de Sesiones, da constancia del hecho. En ella se lee:

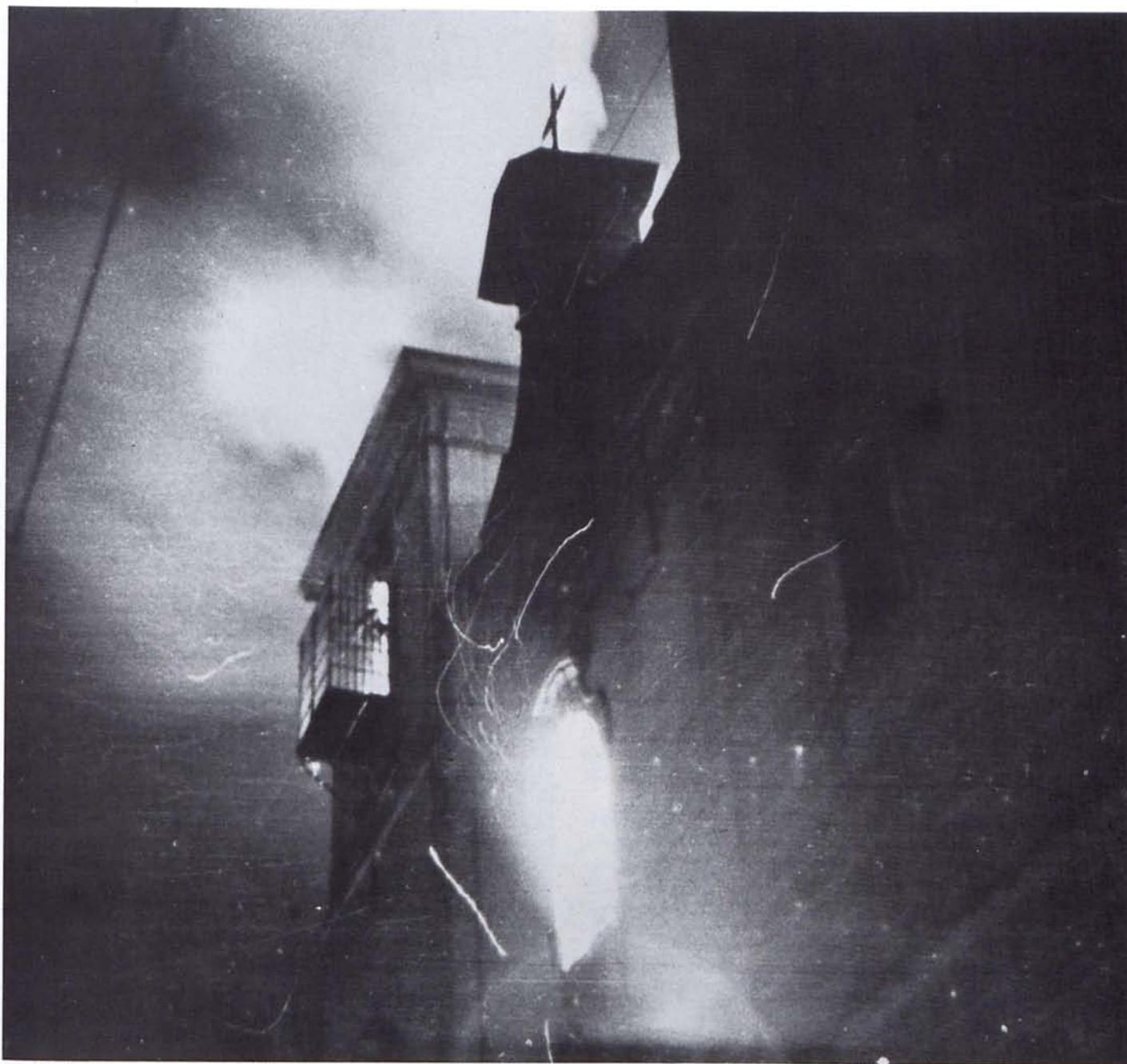
*«Francisco Franco, Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos, por quien Madrid reanudó su destino, visitó por primera vez esta Casa de la Villa el día XII de junio de MCMXLVII. En memoria del acontecimiento y como testimonio de fidelidad la Corporación dispuso fijar esta lápida.»*

El 17 de mayo de 1953 volvió de nuevo el Caudillo a la Casa de la Villa. En esta ocasión el motivo fue la cena de gala ofrecida por el Ayuntamiento al Presidente de la República portuguesa, Craveiro Lopes, durante su estancia en España. Cuatro años más tarde, el 30 de octubre de 1957, el Jefe del Estado presidía de nuevo en el Salón de Tapices una cena, ofrecida esta vez al Presidente libanés señor Chamoun.

Asimismo, el Jefe del Estado asistió a la recepción que en la noche del 28 de junio de 1958 el Ayuntamiento ofreció al Cuerpo diplomático en los jardines de Cecilio Rodríguez de El Retiro, y años más tarde —el 3 de julio de 1962— y en el mismo lugar a una cena de gala que el Ayuntamiento organizó en honor del Presidente Macapagal, de Filipinas.



El Ayuntamiento cumplimenta al Caudillo en 1950, con ocasión del aniversario de la Liberación.



## LAS IGLESIAS DE MADRID BAJO LA PAZ DE FRANCO

Por Mercedes AGULLO Y COBO

**C**UANDO el 28 de marzo de 1939, las tropas de Franco liberan Madrid, al terrible panorama de una población diezmada y hambrienta se une el de un caserío parcialmente destruido por los avatares de la guerra y el de la casi totalidad de la desaparición de su patrimonio artístico, cultural y religioso: los museos vacíos y los templos desmantelados, saqueados o totalmente arrasados.

La ya grave situación de la Iglesia madrileña en su aspecto material, con la quema de iglesias y conventos en los años de la Segunda República, vino a empeorar en el período 1936-1939 en el cual fueron sistemáticamente despojadas cuando no voladas o incendiadas.

Son datos conocidos los que ofrecemos al lector, pero la frágil memoria de nuestros conciudadanos



*Iglesia del Padre Damián. Plaza de los Sagrados Corazones. Con atrevido y característico campanario; extenso y luminoso interior, en el que destacan las vidrieras coloreadas.*

—de la que ya habla Lope en su «Laurel de Apolo»— necesita tal vez periódicamente de estos recordatorios, en previsión de otros menos trágicos.

Sólo con este fin, damos aquí escueta noticia de los templos parroquiales y conventuales y de los edificios religiosos que sufrieron las violencias de las turbas en la época de ocupación marxista de nuestra Villa:

El convento de dominicas del barrio de Salamanca, convertido en cuartel de la C.N.T. y posteriormente en checa. Reconstruido e inaugurado de nuevo en 1943; el de la Piedad, en la calle de Isabel la Católica, incendiado en 1931 y abandonado por su Comunidad en 1936; la Concepción Francisca asal-

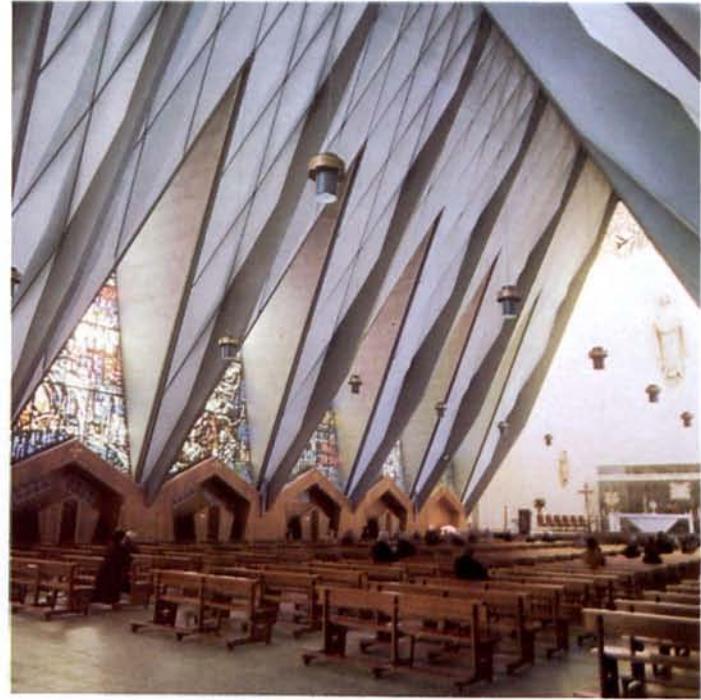
tada en el mismo año y convertida en cárcel y almacén de municiones. Restaurada en la Paz de Franco; las Delcalzas Reales, uno de los más bellos y ricos monasterios de Madrid, del que se llevaron hasta los colchones de las religiosas; Jesús, saqueada. La imagen del Nazareno, recuperada en Ginebra, se devolvió a España en 1939; San Fernando, en la calle de la Libertad, desaparecido en los incendios de 1931; Santa Teresa, en la calle de su nombre, cuyo convento fue incendiado; las Salesas de la Visitación, en la calle de Magallanes desmantelado y reconstruido tras la guerra; Atocha, cuya imagen titular hubo de ser sacada para evitar su destrucción; el Carmen, quemado y destruido dos veces (1931 y 1936) y re-



*Guadalupe. Calle de Puerto Rico. La popularmente llamada del «sombrero mejicano». De original cúpula, en la que el cemento hace exhibición de sus aplicaciones artísticas.*



*San Agustín. Joaquín Costa, 10. De planta circular, portada flanqueada por torrecillas también circulares, pórtico en nicho cerrado en medio punto con un mosaico del Santo titular en el momento de su consagración episcopal.*



*Los Sacramentinos. Alcalde Sainz de Baranda, 13. De esbeltas torres que flanquean la fachada, que remata en agudo frontón, y alegre interior en que alterna el cemento y la madera, entre las que se intercalan modernas vidrieras coloreadas.*



*Santa Gema. Leizarán, 24. De una sola nave, ábside semicircular y cúpula octogonal sobre pechinas. Tal vez no muy bonito, pero sí uno de los más visitados de nuestra ciudad.*

construido; Parroquia del Carmen y San Luis, incendiada reiteradamente; San Cayetano, volada; San Isidro, saqueada; San Fermín, destruidas sus imágenes; la Pasión, en la calle de su nombre, desaparecida totalmente en 1936; San Andrés y Capilla del Obispo, incendiadas; Nuestra Señora de Covadonga, que hubo de ser reconstruida casi totalmente; Nuestra Señora de los Dolores, saqueada e incendiada; Nuestra Señora de la Almudena, desvalijada y destruidas sus imágenes; San Miguel Arcángel, en General Ricardos, que necesitó su casi total recons-

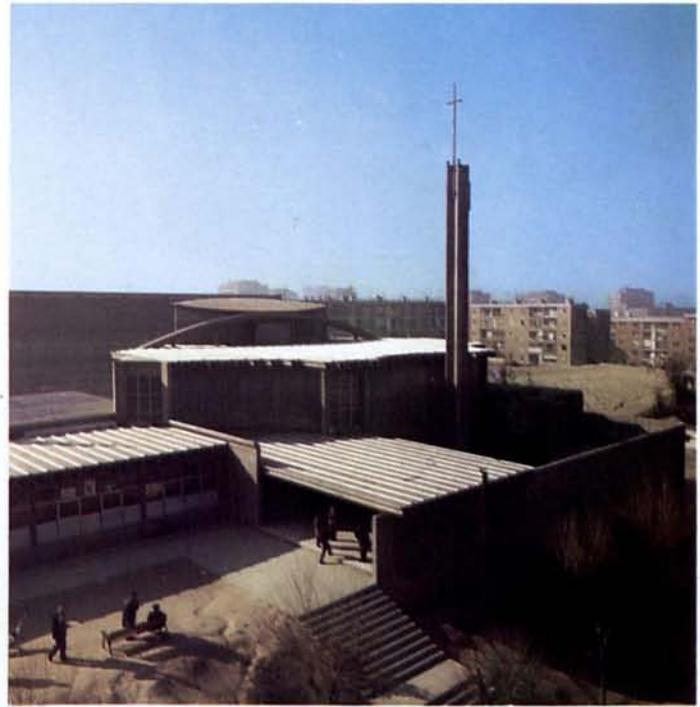
trucción. San Salvador y San Nicolás, deliberadamente incendiada en los primeros meses de 1936, perdidas sus imágenes y reconstruida a partir de 1940; San Sebastián, derruida totalmente en el 36; Santa Teresa y Santa Isabel, reconstruida desde sus cimientos; el Pilar (Guindalera), perdida; la Concepción, donde se destruyó cuanto encerraba; Nuestra Señora de las Angustias, que fue primero parroquia del Sitio del Retiro, incendiada, destruida y reconstruida en la calle Batalla de Brunete, tras la Liberación; San Melquiades, en el Puente de Vallecas, des-



*Iglesia Parroquial del Cristo de las Victorias, inaugurada en el XXV Aniversario de la Liberación de Madrid.*



*Nuestra Señora de la Luz. Alfonso XIII, 97. Donde se han impuesto los criterios que hacen de ella una iglesia acogedora, y de sencillez casi eremítica en su exterior, sólo señalado por una elevadísima y sencillísima torre.*



*Nuestra Señora de Moratalaz, en el barrio de su nombre. Amplísimo conjunto parroquial, con luminosa iglesia de paramentos de piedra y empleo masivo de la madera en cubiertas.*

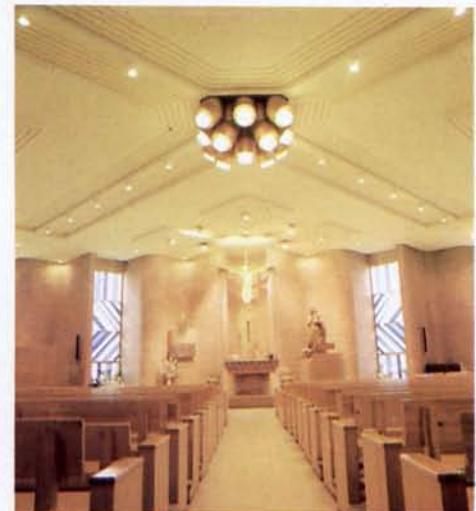
truida y reconstruida; la iglesia del Olivar, habilitada durante la guerra para almacén, perdidas sus imágenes. Reconstruida; la del Sagrado Corazón (jesuítas de la calle de la Flor), incendiada y brutalmente saqueada en 1931; la de la Buena Dicha, destruida y reconstruida; San Antonio de la Florida, incendiada y en peligro de perderse los frescos de Goya, en el 36; Nuestra Señora de las Victorias de Tetuán, desaparecida y reconstruida en el 39; los Sagrados Corazones de Chamartín de la Rosa, cuyas imágenes desaparecieron y fue rehecha...

No son todas, pero esta relación, —triste relación— bastará para imaginar el número de cuadros, tallas, objetos de culto, mobiliario, que desapareció en la deliberada tarea de destrucción que marcó el paso de la furia «republicana» por Madrid.

A partir casi del primer día de abril que señaló el fin de nuestra guerra, se inició una tarea de recuperación, de reparación y de realización de nuevos templos y edificios conventuales que aún no se ha detenido. En 1940 se inauguraron el Santo Cristo de la Victoria, el Santo Angel y San Agustín; en el 41 la Sagrada Familia, Santa Micaela del Sacramento; Santa María de la Cabeza en 1947; en el 48, en la carretera de Aragón, el Espíritu Santo; de nueva planta es el Santuario de San Antonio de Bravo Murillo y el Misioneros de Jesús y María (1950) y la casi totalidad de los nuevos conventos de religiosos y religiosas, así como los magníficos colegios, que las facilidades concedidas a la Iglesia ha hecho posible alzar, dotados de cuantas comodidades y aún lujo exigen nuestros tiempos. Sin hablar de los cientos



*Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la avenida de Pio XII, donde el sabio empleo de sencillos materiales (esencialmente ladrillo a cara vista y madera clara) hacen destacar la originalidad de su planta y el concepto funcional que ha presidido su realización.*



de capillas y oratorios de edificios privados y públicos (Facultades, Colegios Mayores, Ministerios).

Ofrecemos en este artículo expresión gráfica del nuevo rostro de la Iglesia madrileña bajo la Paz de Franco. Ni están todas, ni probablemente la elección sea absolutamente representativa, pero sí la consideramos suficiente para el fin que estas notas persiguen: que no quede en el olvido lo que en un sentido y en el contrario se ha hecho por la Iglesia española en nuestra Villa en los últimos cuarenta años de nuestra historia.

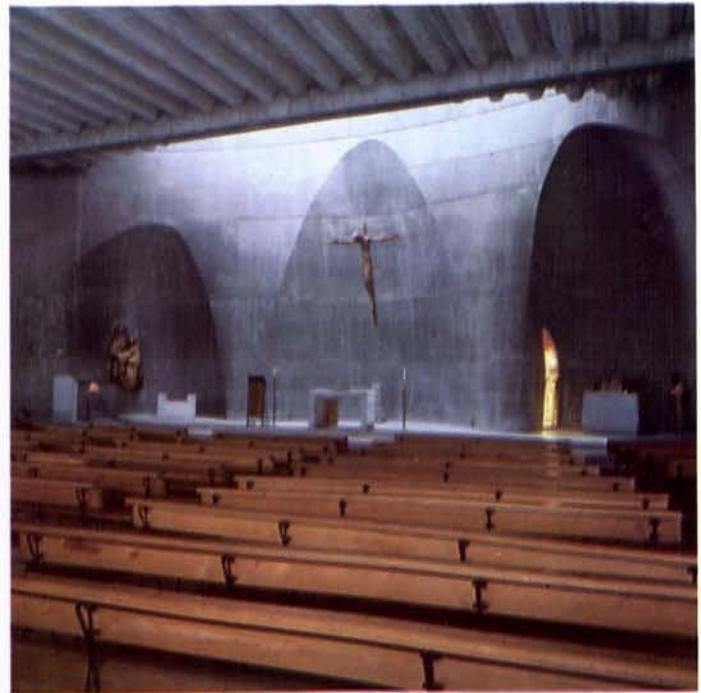


*Espíritu Santo.*

Hemos dejado para el final tres de las más representativas construcciones religiosas de los últimos años en Madrid, las tres obra de uno de nuestros arquitectos más conocidos —Fisac— y que con más originalidad expresan el profundo cambio sufrido en las estructuras sagradas de nuestra época: las iglesias del Espíritu Santo (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) en la calle de Serrano, la de Santa María Magdalena, en la calle de Drávena, 23 y la de Santa Ana en el Polígono X del barrio de Moratalaz. En las tres, a la sencillez monacal y deliberadamente pobre de los exteriores, a la ausencia casi absoluta de decoración, al empleo de materiales de extrema sobriedad, se une un concepto de lo «utilitario» —en el más noble sentido de la palabra— que hace de ellas concepciones de una belleza que podríamos llamar desnuda. Sólo una de ellas, el Espíritu Santo, lleva al exterior la sobria decoración de arquería ciega en la fachada; el juego de sus volúmenes es su única riqueza. En las otras dos, la sobriedad se lleva a extremos de verdadero exceso: apenas se podría adivinar un templo tras esos muros del más vulgar ladrillo. Santa María Magdalena y Santa Ana, en su interior, con el empleo de elementos prefabricados, son dos ejemplos de la sabia utilización de las nuevas técnicas y los materiales comunes, jugando importante papel las vidrieras coloreadas y la distribución de capillas y altares.



*Santa Ana.*



*Santa Magdalena*

# SAN DAMASO Y MADRID

---

Por Enrique PASTOR MATEOS  
Director de Museos  
y Bibliotecas Municipales

---



Grabado incluido en la obra de Cabrera Núñez de Guzmán «Madrid, Patria Verdadera...», representando a San Dámaso.

**E**L día 11 de diciembre se celebra la festividad de San Dámaso Papa, un Santo cuya relación con Madrid resultará para muchos sorprendente.

La figura histórica del Papa Dámaso es de extraordinario relieve. Puede considerarse como el Papa más importante del siglo IV. Su largo Pontificado, dieciocho años, dos meses y diez días, se ofrece lleno de incidencias, de dificultades y de problemas que pusieron a prueba su formación y su carácter.

En un momento en el que proliferaban las corrientes heréticas hubo de dar muestras de formación teológica y seguridad doctrinal. Las difíciles relaciones con los emperadores y un peligroso y no extinguido cisma hicieron brillar su habilidad como político. Aún tuvo tiempo este insigne Papa para hacer patentes sus dotes de gobierno y sus aficiones culturales. Ha quedado como uno de sus rasgos más notables su preocupación por preservar del olvido los restos de los mártires. El aspecto más curioso de su actividad es su producción literaria. Es un raro

ejemplo de Papa versificador. Recuerdo haber leído que el caso no iba a repetirse hasta época reciente, con León XIII.

Dámaso llegó a la sede de Pedro a una edad avanzada, 62 años. Se había hecho ya notar en Roma por su actividad en los pontificados anteriores, especialmente en los años duros y comprometidos del Papa Liberio. Sobre lo que estamos menos informados, hasta el punto de carecer casi de noticias, es de los primeros años de su vida.

El Liber Pontificalis se limita a darnos el nombre de su padre, Antonio, y a consignar su naturaleza, hispano. Son hoy muchos los autores que interpretan este dato haciéndole de hispano origen, pero romano de nacimiento. Parece, sin embargo, más consecuente suponer que había nacido en lo que entonces se llamaba Hispania.

Esto supuesto, surge en seguida la pregunta ¿en qué lugar o en qué comarca de la extensa y plural Hispania?, y la verdad es que sobre ello no tenemos



Portada de la obra de obra de Cabrera Nuñez de Guzmán sobre San Dámaso.

prácticamente ni fuentes seguras ni siquiera indicios probables. Hay quien le hace catalán y aun dentro de Cataluña hay divergencias; hay quien pretende que fue valenciano. Aún más tenue es la opinión de que fue gallego. Se oponen a todos los portugueses, aunque también discrepan entre sí, ya que nos ofrecen variedad de candidaturas.

Lo que no puede mantenerse hoy con un mínimo de seriedad es que fuera madrileño y, sin embargo, multitud de escritores, a partir del Renacimiento, han sostenido esta hipótesis y pretendido imponerla al mundo sabio.

Tendríamos que hacer referencia a la conmoción intelectual que produjo el Humanismo y al ambiente en que se desarrolló. Por un lado, los investigadores se rebelaban contra la idea de dejar en la oscuridad ningún acontecimiento. Por otra parte, las familias, las corporaciones, las poblaciones consideraban como un timbre de gloria descubrir antigüedades de épocas remotas e ilustrar sus orígenes con hechos portentosos y figuras insignes.

El reverso de la medalla, fruto de estas inquietudes, fue el desbordamiento de la fantasía. Hubo en algunos casos auténtica superchería, en muchos, extrema ingenuidad. Se daban la mano la credulidad y el orgullo.

Madrid fue identificada como una población poco conocida, que el geógrafo Ptolomeo situaba en la Carpetania: Mantua. Sobre esto tendríamos mucho

que hablar y tal vez algún día lo hagamos. El caso es que después de emborronar muchos folios con los más peregrinos argumentos y las más disparatadas invenciones se llegó al acuerdo de que Madrid había sido, en otro tiempo, la Mantua de los carpetanos.

Lo que ya no sé es cuándo surgió la idea de hacer a San Dámaso mantuano, es decir, madrileño. Esta pretensión, que es muy antigua, pues la fórmula Lucio Marineo Sículo, tardará posiblemente más de un siglo en considerarse, al decir de sus defensores, confirmada. A lo largo del siglo XVI la especie se va introduciendo subrepticamente y sólo al principio del XVII dos falsos cronicos: el de Lucio Flavio Dextro, publicado en 1619, y el de Luitprando, que vio la luz en 1635, podrán ser aducidos como autoridad respetable y base segura para considerar a San Dámaso como uno de nuestros más ilustres paisanos.

Admira, sin embargo, el observar que el pueblo madrileño no se entusiasmase demasiado con tanta honra. Ni siquiera en los momentos en que la patria madrileña de San Dámaso se consideraba como indiscutible y era admitida sin vacilación por los eruditos, un Gil González Dávila, un Jerónimo de Quintana, observamos grandes manifestaciones de fervor popular. Y eso que entre los que aceptan como inquestionable un Dámaso madrileño están un Lope y un Quevedo.

En esos mismos años crecía, hasta desbordarse, el entusiasmo por un Santo en todo diferente: el labrador Isidro, que no solamente arrebató al pueblo devoto, sino a las mentes más preclaras, ejemplo, el ya citado Lope de Vega.

#### CONSTITUCION PRIMERA.

##### *Del principal Instituto.*

Deseando los Naturales de esta Imperial Villa de Madrid manifestar el abundantissimo thesoro de las virtudes, milagros, y prodigiosa Santidad de su tutelar Hermano, y con-natural de esta dicha Villa el Señor San Dámaso, primero de este nombre, Confesor, Maestro, Predicador, Escritor sagrado, y Doctor en la Iglesia, como tambien las del Señor San Isidro Labrador, y de su benefico Patronio para esta dicha Villa, ha de ser el principal instituto de la Congregacion el tributar cultos, y rendir obsequios á tan prodigiosos Santos, solicitando los medios, y limosnas, que puedan coadyubar á este debido quanto devoto Holocausto, y que ceda en honra, y gloria de Dios, tan admirable en sus Santos, y de su Santissima Madre, con cuyo auxilio, y amparo esperan tenga esta Congregacion los auges, y creces, que desean los filiales corazones de sus Patricios Congregantes.

#### CONSTITUCION SEGUNDA.

##### *Extension del Instituto.*

Aunque el principal objeto ha de ser siempre el de los cultos de dichos Santos, se han de extender los devotos ejercicios de los Congregantes, á que como buenos hi-

No sería difícil hallar una explicación a este hecho. Isidro era un madrileño al que su condición hacía cercano, al que todo el mundo podía figurarse haber conocido. Su vida se había desarrollado sobre ese mismo suelo y bajo ese mismo cielo que encuadraba la vida madrileña, sus ocupaciones habían sido sencillas y vulgares. Era un santo familiar y asequible. San Dámaso, a pesar de sus ínfulas, era un personaje lejano, al que los romanos podían llamar suyo con más motivos que los madrileños. Su espléndida biografía no conseguía despertar ningún arrebató entre un auditorio que tal vez con certero instinto consideraba ajenas tales glorias.

No dejaron, sin embargo, de existir algunas tentativas para propagar esta devoción y así, en dos parroquias madrileñas, nos encontramos desde un primer momento introducido su culto. En la Parroquia de San Pedro existía una vieja imagen de un Pontífice con un letrado en el que se leía: «San Dámaso de Madrid». Pero mucho más curiosa era la que se veneraba en la Parroquia de San Salvador, en la que también se leía algo análogo: «San Dámaso Papa, natural de Madrid». Porque es el caso que una tradición que no podía ser muy antigua y que, sin embargo, pronto se convirtió en inmemorial, pretendía que este ilustre madrileño había sido allí bautizado y que la pintura a que nos hemos referido no era sino copia de otra antiquísima que había estado junto a la pila bautismal y que había desaparecido a causa de mudanzas, reedificaciones y ampliaciones que, a lo largo de los tiempos, había sufrido el templo.

Hasta qué punto se tomaba en serio esta tradición nos lo demuestra el que Quintana, dando muestras de su erudición, encuentra contradictorio el que, siendo el primer templo consagrado al Salvador la Basílica Constantiniana de Roma, pudiera existir esta Parroquia, con anterioridad, ostentando esa advocación; y para salvar la dificultad, sosteniendo como cosa incuestionable que en ella había sido bautizado el futuro Papa, no tiene más remedio que admitir que en esos tiempos la Parroquia hubo de estar dedicada a otro titular.

La aceptación de esta especie por parte del clero era general y así, cuando se fundó la Congregación de Sacerdotes Naturales de Madrid, se le dio por Patrono principal a San Pedro, pero no se olvidó nombrar «por nuestros intercesores y auxiliares a los benditos San Isidro y San Dámaso, naturales, como nosotros, de esta muy noble Villa». Así constaba en sus Constituciones de 1619 y así siguió figurando en redacciones sucesivas.

Otra manifestación de la devoción a San Dámaso fue la pretensión del Ayuntamiento madrileño de que el templo que regentaban los Carmelitas Calzados, que había sido fundado en 1575, fuera dedicado al Santo Pontífice. Ocurrió esto hacia 1624, año en el que, según Quintana, asistió «en forma de villa a la fiesta que se le hizo con gran solemnidad en su mismo día». Pero no parece que tuviera demasiada aceptación la iniciativa, porque, años más tarde, su imagen, que había sido colocada frente a otra dedicada a San Isidro en el interior de la Iglesia, fue sustituida por la de Santa María Magdalena de Pazzis y colocada encima de la puerta que comunicaba la



Grabado representando a San Dámaso y otros santos. De Luis Salvador Carmona y Juan Palomino, según dibujo de Antonio González Ruiz. Madrid, 1753.

sacristía con el claustro, signo evidente de que el fervor de los fieles había ido en descenso.

También los Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos, conocidos en Madrid con el nombre de Agonizantes, fueron sensibles a las solicitudes de los devotos de San Dámaso. Introducidos en la Villa en 1639 y establecidos en 1643 en la calle de Fuen-carral, emprendieron la construcción, lenta y penosa, de un templo que dedicaron a Nuestra Señora de la Asunción y a San Dámaso. La doble advocación y la lentitud de las obras me hacen dudar de que la titularidad de San Dámaso fuera originaria. Tal vez surgió más adelante en momentos en que la devoción al Santo Papa llegó a ser más viva.

Parece también que los jesuitas procuraron muy seriamente la glorificación de San Dámaso madrileño. Por tratarse de un Santo Pontífice y tan conocido en la capital del Orbe, tuvo desde antiguo mención en el Breviario Romano. Era para la erudición eclesiástica muy importante investigar, además, la tradición toledana —Madrid pertenecía a la Archidiócesis de Toledo— y fue un jesuita, el P. Antonio de Quintana Dueñas, el que más se esforzó en este empeño, pretendiendo haber obtenido resultados positivos. Pero lo que más distingue a esta Orden es el que, habiendo concedido el Papa San Pío Quinto rezo de Semidoble en honor del Santo, las cinco casas que la Compañía tenía en Madrid celebraban

# POESIAS LYRICAS,

(Y ENTRE ESTAS

LA VIDA DEL GLORIOSO

## SAN DAMASO,

PONTIFICE MAXIMO,

NATURAL DE MADRID,

MARTILLO DE LA HEREGIA;

DIAMANTE DE LA FÉ, CRISÓL DE LA CASTIDAD,

y especialísimo Abogado de los perseguidos  
con falsos testimonios;

*Escrita en Redondillas jocosas.*)

SU AUTOR

**DON JOSEPH JOACHIN BENEGASI Y LUXÁN,**  
Señor de los Terreros, y Valdelosyelos, Regidor perpetuo  
de la Ciudad de Loxa, y Patrono de la Capilla que en el Real  
Monasterio de San Geronimo de esta Corte fundò la Señora  
Doña Mariana de Luxán, &c.

TOMO CUARTO. 28518

CON PRIVILEGIO. EN MADRID: POR JUAN DE ZUÑIGA  
Año de MDCCLII.

*Se hallará en la Tienda de Don Francisco Romero, Calle Mayor, frente  
de la Casa del Excelentísimo Señor Conde de Utiel, y los otros tres  
Tomos en la Librería del Mercurio.*

Portada de la obra de Benegasi y Luxán sobre San Dámaso.

la festividad de San Dámaso con rito doble, Gloria y Credo, «por natural de Madrid».

La cuestión, si trascendió del ámbito local, fue sin gran virulencia. Los toledanos, solidarios de los madrileños desde el punto de vista eclesiástico, vieron el tema con agrado. Una inscripción que se leía en una pared de la Capilla ochavada del Sagrario recordaba que el madrileño Dámaso había sido proclamado por el Rey Wamba, patrono de España. También hacía referencia a otro patrocinio al que hasta ahora no nos hemos referido: San Dámaso protegía a los perseguidos por falsos testimonios y preservaba de las enfermedades en general y de la peste en particular.

Como puede verse San Dámaso suscitaba discretas adhesiones, pero no grandes entusiasmos ni vivas polémicas. Sin embargo, su devoción iba a sufrir días de prueba y exaltación y vivir curiosas peripecias.

## II

Introducida en Madrid la devoción a San Dámaso y aceptada con general complacencia la hipótesis de que éste había visto la luz en las proximidades del Manzanares, su culto, sin embargo, languidecía. A una no muy explicable indiferencia se unía un progresivo olvido.

En estas circunstancias, hacia 1676, un clérigo ordenado de menores, don Agustín Ximénez Tardío, que vivía en la calle de Cabestreros, se dedicó a propagar la devoción a este Santo, que él conside-

raba injustamente preterido, poniendo a contribución su esfuerzo y su fortuna. Construyó en su casa un altar con una figura del Santo de bulto y para que se vea cuáles eran las costumbres y las expresiones de la época transcribiré completa la cédula que en diciembre de ese año fijó en los lugares más concurridos de Madrid. Decía así:

«Festivos aplausos, que con brillantes luces dedicara la piedad, y devoción Christiana el Viernes onze de este presente mes de Diciembre al Heroe, Gigante en todas Facultades, al Maestro, Doctor de la Iglesia, y Predicador sapientissimo, al Diamante de la Fé San Damaso Papa, natural, y Patron (por ser la mayor honra de los Hijos, y Vecinos) de esta Imperial, y Coronada, Noble y Leal Villa de Madrid, y Defensor de los perseguidos de falsos testimonios, de todas enfermedades y de la peste. Y para mayor regocijo, se franqueará pan, queso, y vino per modum charitatis en su Capilla, donde se ha acostumbrado otros años, enfrente de la Fuente de los Cabestreros.»

Si sorpresa nos puede causar tal anuncio más ha de admirarnos que la víspera del día señalado, sin abrir causa canónica ni mediar otras actuaciones previas, la Audiencia Eclesiástica demoliere el altar, se incautase de la imagen y demás objetos que lo adornaban y se llevase preso al autor. Pronto debió resolverse el incidente, aunque sin reparación de los estragos causados.

Por otra parte, tantas contrariedades sólo sirvieron para aumentar la devoción del obstinado clérigo y hacer que redoblase su entusiasmo. Su celo fue tanto que, remontando los iniciales obstáculos, conseguía al año siguiente, en 7 de diciembre, un Breve del Nuncio autorizando a celebrar la fiesta en el Humilladero de Atocha.

Mientras tanto, el infatigable clérigo había concebido otra idea para honrar a su presunto paisano. Se había dedicado a adornar con imágenes del Santo una calle de su barrio que quería dedicarle y acabó colocando entre las rejas de la Estafeta, junto a las gradas de San Felipe, un nuevo aviso que decía:

«Que la calle que va desde el Estudio de la Compañía de Iesus al Rastro, se llame de San Damaso, para que se resucite su glorioso nombre en Madrid.»

La elección de esta calle puede obedecer a muy diversas razones, pero nos hacen pensar en que la iniciativa hubo de contar con el aplauso de los Padres del Colegio Imperial, en otros tiempos grandes valedores de esta devoción, y que tal vez partiría de ellos la iniciativa.

Esta nueva cédula logró, de momento, más éxito que la anterior, pues sirvió para que un abogado y profesor de ambos Derechos, llamado Melchor de Cabrera Núñez de Guzmán, convertido en paladín de la causa, escribiera un largo, profuso, eruditísimo y, sin embargo, no muy convincente alegato en pro de la patria madrileña de San Dámaso, y defensa del



El llamado «tapón del Rastro» poco antes de su derribo. Con él desapareció la calle de San Dámaso.

entusiasta Ximénez Tardío, que se publicó en 1678.

Entre las firmas que autorizan a la de don Melchor de Cabrera, figuran la del Padre Maestro Juan Franco de San Basilio, miembro distinguido de la Orden de este Santo, que suscribe una farragosa epístola y, lo que es más digno de notar, la de don Pedro Calderón de la Barca, autor de un soneto de circunstancias. A ambos podemos considerar militantes en la hueste de San Dámaso.

Por lo que se refiere a la calle que quería dedicarle, consiguió lo que se proponía, y aunque observamos en los diferentes planos y callejeros ciertas variantes en cuanto a su localización, el caso es que su nombre perduró hasta el siglo actual, en el que lo hicieron desaparecer de ese barrio reformas urbanas, que provocaron el derribo de la manzana número 15 y la supresión de la calle contigua, último ejemplar de las dedicadas a San Dámaso, para dar lugar a la actual plaza de Cascorro.

A no ser que ya existiese anteriormente, sería lógico pensar que fue entonces cuando se escribió un letrero alusivo al Santo y a su patria, que podía contemplarse junto a la Portería del Colegio Imperial.

Lo que resulta más aventurado relacionar con estos acontecimientos es, por una parte, otra significativa inscripción que se podía leer en la Panadería, debajo del Balcón real, y sobre todo la admi-

rable pretensión, admirable tanto por su ingenuidad cuanto por su osadía, de determinar el emplazamiento de la casa natal del Santo.

El triunfo máximo de esta campaña podemos suponer que se alcanzó con la erección de la ermita de San Dámaso. La fecha de 1683 puede ser la del comienzo o la del final de su edificación. Tal vez de ambas cosas. Se encontraba en las afueras de Madrid, pasado el puente de Toledo, a mano derecha del camino de Carabanchel. Ya entrado el siglo XIX quedaría incluida dentro del recinto del Cementerio de la Archicofradía Sacramental de Santa María y Hospital General y convertida en su capilla, en la que persiste su titularidad y su culto.

Por cierto, que en la actualidad lleva el nombre de San Dámaso una travesía de la avenida del Manzanares, no lejos de la antigua ermita.

Culmina este período de auge de la devoción al Santo en 1687 con motivo de la enfermedad que por estas fechas aquejó al valetudinario y hechizado Carlos II. Nuestro Ayuntamiento hizo rogativas por su salud y en 10 de diciembre de ese año votó su fiesta, que había de celebrarse en San Salvador con Misa y sermón, con descubierto, pero sin asistencia del Cabildo.

En los años posteriores la hipótesis de un San Dámaso madrileño tuvo que sufrir un serio quebranto con la general repulsa de los Cronicones de



San Dámaso. En la Catedral de San Isidro.

Dextro y Luitprando, que habían sido, a decir verdad, el principal fundamento de este supuesto. Pero sea por inercia o por obstinación, el caso es que se continuó sosteniendo que San Dámaso era madrileño. Sin otro fundamento que el engaño en que se había vivido en los dos siglos anteriores.

Durante mucho tiempo el culto de San Dámaso fue un rescoldo mortecino, pero a mediados del siglo XVIII nuevos vientos vinieron a convertirlo en fugaz llama.

Ocurrió esto en 1751, año en el que se funda la Real Congregación de Seculares naturales de Madrid. Partió la iniciativa del Presbítero y Prebendado de la Colegiata Real de Covarrubias don Julián Sáinz de la Maza y de dos seglares, uno de ellos don Juan Antonio de la Gala, amén de otros títulos, Promotor Fiscal del Negociado de Incorporación y del Juzgado de Quiebras y Alcances. No sin vacilación y, al parecer, invocando a la suerte, fue designado San Dámaso su patrono principal, en compañía de San Isidro y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. La Congregación consiguió pronto el concurso de muchos y distinguidos madrileños y, sobre todo, la adhesión y patronato de los Reyes. Hay quien considera como el mayor de los triunfos que la Reina doña Bárbara, siendo portuguesa, hubiera aceptado a San Dámaso como Santo madrileño.

La intervención de los monarcas animó a la primera nobleza. Nombrado el Rey Hermano Mayor fue el Conde de Oñate su primer teniente.

Del entusiasmo que suscitó la nueva Congregación y la renacida devoción al Santo Pontífice tenemos un curioso testimonio literario. En 1752 publicaba un incansable libelista y curioso poeta, figura no por extraña menos representativa de la época, don Joseph Joaquín de Benegasi y Luxán, un poema sobre la vida de San Dámaso escrito en «redondillas jocosas».

Si el poema revela de forma harto elocuente los extravíos del buen gusto que iban a ser denunciados en el Fray Gerundio, queda de relieve en las censuras y adhesiones que le acompañan que el tema había adquirido súbitamente inesperada popularidad.

Otro testimonio literario lo confirma. Se trata de unas detalladas Relaciones que publica por entonces otro personajillo tan curioso como inquieto, el mercader de libros Joseph Joaquín López de Castro, sobre las fiestas de San Dámaso y de Santa María de la Cabeza, hechas en el año de 1752.

La Congregación se había fundado en el Convento de San Hermenegildo de Carmelitas Descalzos. La encontramos poco después en el de la Trinidad Calzada. Con motivo de la expulsión de los Jesuitas dispuso el Rey, su patrono, que pasara a la Iglesia del que había sido Colegio Imperial, convertida en Real Capilla de San Isidro. Le estaba destinada la Capilla de la Asunción, es decir, la tercera del lado del Evangelio.

Cinco años duraron los tratos, pleitos y arbitrajes a que dio lugar el traslado y, curiosamente, uno de los motivos de fricción fue la colocación de la estatua de San Dámaso, de Luis Salvador Carmona, que por su tamaño exigía la completa reforma del altar.

Por cierto, que cuando Mengs pintó el ático del retablo mayor, colocó entre los Santos que rodean las figuras centrales que representan a la Santísima Trinidad a nuestro San Dámaso.

Y eso es todo o, mejor dicho, casi todo, porque si repasamos viejas memorias, de seguro encontraremos muchos más vestigios del culto de este Santo.

El siglo XIX no le iba a ser propicio. Derribos de templos, extinción de casas religiosas, traslados, decadencia de muchas Congregaciones fueron borrando su recuerdo. Súmese a esto los progresos de la crítica histórica y la creciente certidumbre de que la historia de un Dámaso madrileño había sido vano fuego de artificio.

Y, sin embargo, cuando creada la diócesis de Madrid-Alcalá se erigió el Seminario Diocesano fue éste colocado bajo el patronato, no despreciable, pero sí impropio, de San Dámaso. Es éste el último o, al menos, de los últimos intentos de mantener en pie la vieja e infundada creencia.

En resumen. Hace ya mucho tiempo que hemos dejado de pensar en San Dámaso como paisano, pero el caso es que esto no es obstáculo para reconocer la envergadura de su figura histórica y que, dada su larga y complicada aventura madrileña, no le podemos negar el título, para todos honroso, de Hijo Adoptivo de Madrid.

Enrique Pastor Mateos

# EL CONVENTO E IGLESIA DE LAS COMENDADORAS DE SANTIAGO

Por Virginia TOVAR MARTIN

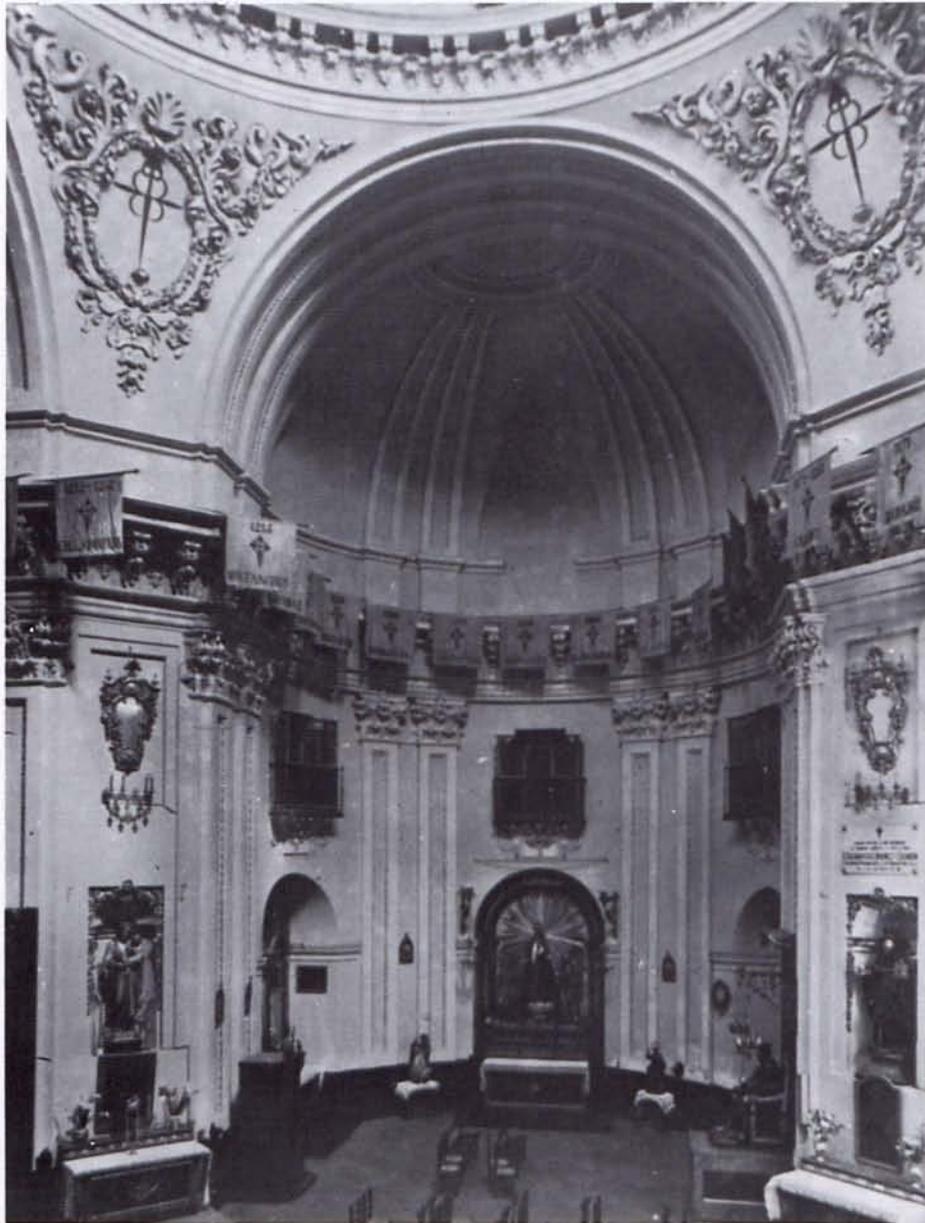
UNO de los edificios más hermosos que conserva el Madrid de los Austrias y uno de los más representativos de la arquitectura madrileña del siglo XVII, es el conjunto monumental de la Comunidad de monjas Comendadoras de la Orden de Santiago. Su construcción se llevó a cabo en época de gran penuria arquitectónica, cuando el esfuerzo colectivo y el casi anónimo de la devoción general hicieron posible la pervivencia de unos valores tradicionales que dieron a la capital monárquica y cortesana un aire esencialmente conventual.

Los nombres de Herrera el Mozo, Francisco Bautista, Alonso Carbonel y otros arquitectos se fueron vinculando en el tiempo al edificio como posibles autores de sus trazas. También los hermanos Olmo, en calidad de constructores, sonaron alguna vez en su breve historia constructiva. Dada su magnificencia, más de un historiador apuntó que su estructura debió ser pensada por algún gran maestro de formación italiana, razón por la cual se creyó sin grandes investigaciones previas en el pintor de cámara y arquitecto-decorador Francisco Herrera el Mozo.

Tras una paciente labor de archivo hoy conocemos los datos de mayor interés en torno a la construcción de este monumento y los ofrecemos en síntesis para que sirvan como preparación y contribución adecuados a un estudio de mayor empeño.

Sin duda, el hecho más sorprendente fue el descubrir que los ar-





Iglesia de las Comendadoras de Santiago (detalle).

quitectos Manuel y José del Olmo fueron los autores integrales de sus trazas. La personalidad humana y artística de los dos hermanos ha sido objeto de un estudio amplio donde se prueba la importancia que ambas figuras tuvieron en el contexto arquitectónico madrileño de este tiempo, quedando de este modo bien justificada la presencia de ambos en el gran edificio de las Comendadoras de la Orden de Santiago (1).

Aunque no es la historia de la fundación del convento lo que más interesa, comenzaremos por dar algunas referencias nuevas del período inmediatamente anterior a la construcción del edificio. Todo ha-

bía quedado paralizado desde el año 1584 en que el Presidente del Consejo de Ordenes, don Iñigo de Zapata y Cárdenas y su esposa doña Isabel de Avellaneda, otorgaron el documento de su fundación (2). En 1631, Juan Gómez de Mora y José de Villarreal intervinieron en la compra de los solares con destino al convento; sin embargo, las gestiones para iniciar las obras no se hicieron efectivas hasta el año 1650 en que Felipe IV aceptó el copatronato. Con fecha 1.º de junio de dicho año doña María de Guevara, doña Isabel de Velasco y doña María de Andrade, religiosas de Santa Cruz de Valladolid, llegan a Madrid para fundar definitivamente, bajo la ayuda

de Felipe IV, el Monasterio de Santiago el Mayor. El 28 de julio del mismo año, el Presidente del Consejo de las Ordenes, marqués de Mirabel, da cuenta al Rey de las gestiones realizadas para la fundación y pide un real de agua con destino a él (3). El 5 de diciembre del año 1650 se emite un decreto de Felipe IV en el que se hace constar que toma bajo su protección el Convento de Santiago el Mayor, de Madrid (4).

La fundación de la Orden quedaba ya establecida y a partir de aquí la preocupación de la Comunidad va a ser exclusivamente la edificación de un nuevo convento e iglesia. El 6 de junio del año 1652 por otro decreto de Felipe IV se remite al Consejo de las Ordenes un memorial de la Comendadora y religiosas suplicando se les dé de la Mesa Maestral 400 fanegas de trigo (5); en el año 1654 dicha Comunidad envía otro memorial más al Rey, suplicándole ayuda y protección para el convento (6).

Todavía el 3 de abril de 1656 no hay noticias de que la construcción hubiese comenzado, ya que en una visita de don Juan de Arce y Otaola, siendo Comendadora doña María Manrique, se hace constar que el convento «no está fabricado» y que no hay cuarto de enfermería (7). Posiblemente las monjas vivían ya en el mismo lugar, pero en las casas que se iban comprando desde época anterior, adaptándose a ellas de modo provisional. Entre las fechas de 1656 y 1667 se siguen comprando otras viviendas que se irán uniendo al extenso solar sobre el que al fin se levantaría el edificio. El 23 de junio de 1662 se compran algunas por el Mayordomo don Gerónimo de Robles; otras, el 21 de septiembre de 1666 y otras casas, suelos y títulos a Gaspar de Taboada y consortes en 1667 (8).

Hasta contar con un presupuesto conveniente, es lógico que las monjas procurasen instalar en la residencia conventual provisional una capilla para el culto, e incluso acondicionaran lo mejor posible sus viviendas. Las cartas de pago que hemos hallado en estas fechas se refieren posiblemente a ello. El 26 de septiembre de 1658, Cristóbal de Murcia, maestro de obras y familiar del Santo Oficio, recibe de Juan Bautista Benavente, Tesorero general del Real Consejo, 4.400 reales de vellón «de un libramiento por don Antonio de Contreras, Superin-

tendente de la fábrica, por la dicha obra y fábrica que como tal está haciendo en dicho convento» (9). El 14 de marzo del año 1661 todavía continuaba su trabajo en el convento, ya que recibe de doña María de Torres, Comendadora, 2.500 reales de vellón «por cuenta de la obra que está haciendo en el convento de Santiago el Mayor, de las Arcas del Depósito Real del Consejo de las Ordenes, de los diez ducados de plata que los Caballeros dejan en ellas para ayuda de su fábrica» (10).

El concierto para llevar a cabo la obra de las Comendadoras de Santiago, se formaliza el día 30 de noviembre del año 1667 (11). La escritura se firma ante la presencia de doña María de Torres, Comendadora, doña Jerónima de la Cerda y Trezo, doña María Manrique, doña María de Morales, doña Tomasa de la Cerda y Trezo, doña María de Ceballos, doña Lorenza de Ribero, etc., religiosas profesas, por sí, y en nombre de las demás monjas de la Comunidad. Comparecen de otra parte Manuel y José del Olmo, maestros de obras y alarifes de la villa «juntos de mancomún a voz de uno y cada uno de ellos y de sus bienes herederos, renunciando como renunciaron a las leyes de la mancomunidad, división y excusión y todas las demás leyes y derechos que son y hablan en favor de los que se obliga en mancomún según y como se contienen, y dijeron que para la fábrica y obra que se a de hacer de la iglesia y casa del dicho convento de Santiago el Mayor de esta Corte se han hecho diferentes plantas, posturas y bajas por algunos maestros de obras de esta villa y habiendo reconocido que la última de todas ellas que han hecho los dhos, Manuel y José del Olmo son de mayor útil y conveniencia para el dh convento y que habiendo intervenido en ellas los señores don Antonio de Riaño, Caballero de la Orden de Calatraba y don Gerónimo de Prado, Caballero de Santiago, ambos del Consejo de Su Majestad en el Real de las Ordenes protectores del dh convento la han reconocido así mediante los informes con que de todo se han hallado, se conviene y se concierta el dh convento en razón de la dh obra con los dhos Manuel y José del Olmo en que ha de hacer la obra y fábrica de dh convento e iglesia...»

Los dos arquitectos, además de fijar los precios, redactan una memoria de obra en la que acuerdan

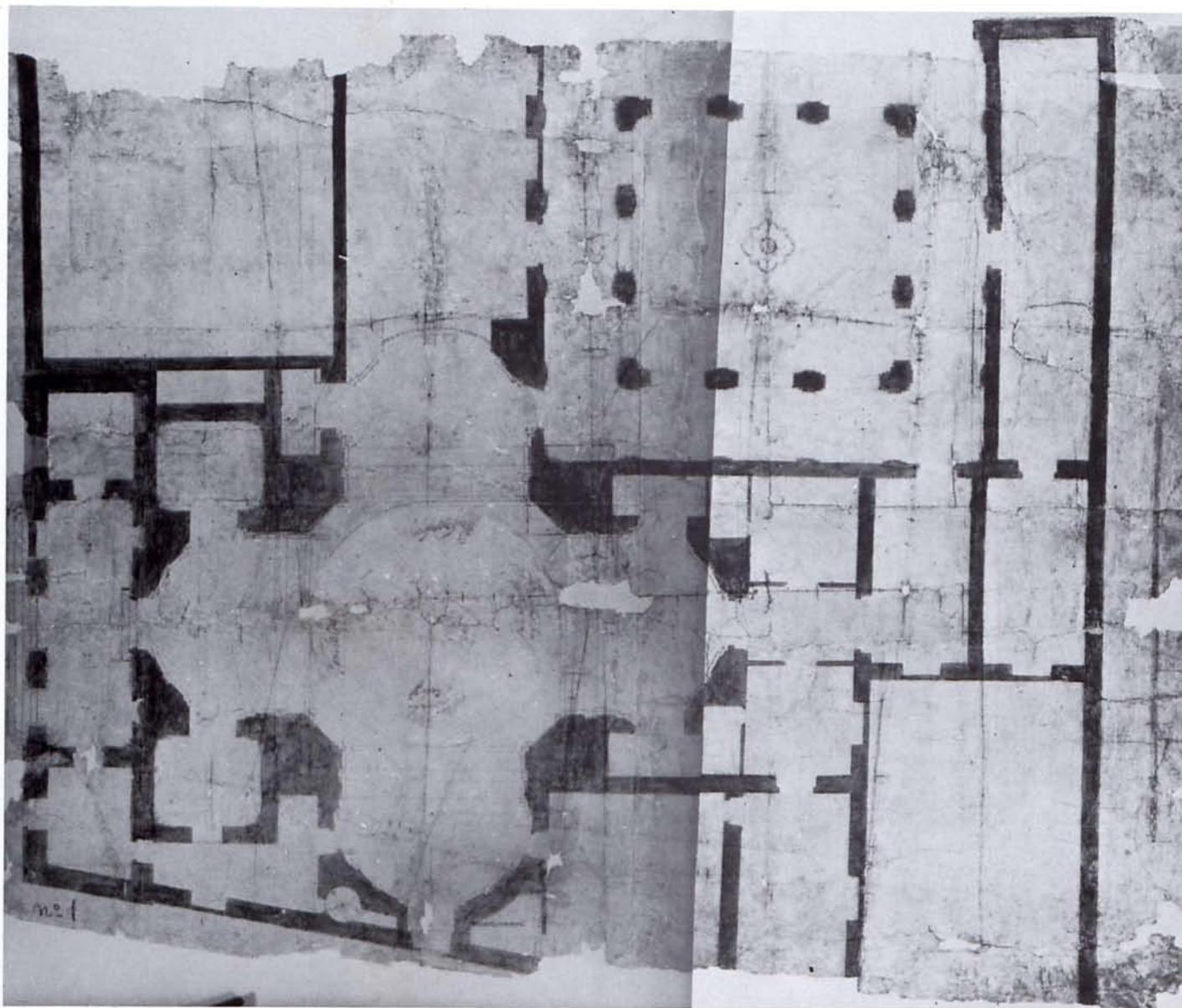


Interior del convento.

«que se obligan que recibirán toda la piedra que está concertada para esta obra con los pedreros de esta villa que son Sebastián de Barrios, Juan de Santiago Pisón y Antonio Domínguez y darán recibo del dinero que hubieran recibido dhos pedreros y porque de las dichas Comendadoras y religiosas de dh convento se ha de ceder a los dichos pedreros para que ellos usen de ella según y como la podrían hacer el dh convento. Asimismo han de tener obligación de recibir el ladrillo que al presente tiene el dicho convento fabricado a razón de 120 reales cada millar y de lo que importasen dh ladrillo han de dar y otorgar carta de pago al dh Convento los dichos maestros por dineros de contado. Asimismo se obligan que dándoles por el dh convento horno y tierra

porque la fabrica de ladrillo, pagarán por cada millar de los que en esta forma fabricaren a dh convento a diez reales de vellón sin que el convento tenga más obligación que de entregar dh horno y tierra porque la fábrica y leña de dicho ladrillo a de quedar por cuenta de dichos maestros.»

También se obligan a que todo el dinero que se les diera para principio de la obra lo consumirán en ella empezándola el día siguiente del otorgamiento de la escritura «y harán y fabricarán hasta en cantidad de dos mil ducados de obra que se han de quedar por especial hipoteca, demás de lo que se dirá en esta escritura hasta que se acabe y fenezca la obra. Y si por causa de no dar dinero a dichos maestros por dicho convento cesare dicha obra



José y Manuel del Olmo: Planta del Convento e Iglesia de las Comendadoras de Santiago el Mayor de Madrid.  
(A. H. N.)

pasados dos años se ha de entender haber llegado el plazo y se a de poder ejecutar al dh convento por los dhs 2.000 ducados de anticipación y por lo demás que con vista de maestros pareciera haber hecho los cuales se han de nombrar cada parte el suyo.»

Se obligan a que harán 1.000 ducados de obra cada mes y si se les diera más dinero harán hasta 2.000 También se especifica que «antes de derribarse la fábrica que se a de demoler se a de tasar por un maestro el valor de los materiales que procediesen de los derribos y los mismos maestros habían de tasar el valor de las tapias que se han de hacer para palenque de la obra, la costa del derribo y el echar la tierra que de ella procediere al campo». También hacen constar los dos

arquitectos que no empezarán a macizar ninguna zanja sin que se hallen presentes don Antonio de Riaño y don Gerónimo de Toledo o cualquiera de ellos u otra persona que al efecto se nombrare por el convento «para que en su presencia se perciba de la profundidad de dichas zanjas, anchos y largos y se anoten las mediadas en dos pliegos el uno para el convento y el otro en poder de los maestros para que conste al hacer medida de dichos cimientos, y si el dicho convento quiere hacer la dicha medida y cala, lo a de poder hacer todo lo cual que dho es los dichos Manuel y José del Olmo ejecutarán inviolablemente según y como lo demuestra la planta que para ello han hecho que está firmada de dichos señores don Antonio de Riaño y don Gerónimo de To-

do y dh Señora Comendadora y dichos maestros y la dicha obra a los precios referidos ejecutarán a toda costa y con toda perfección y satisfacción conforme arte a vista de maestros peritos en él.»

A continuación ambas partes se comprometen a cumplir lo pactado hipotecando sus bienes y rentas; Manuel del Olmo hipoteca unas casas de la calle de Cabestreros (Parroquia de San Justo) y otras en la calle de San Isidro la Nueva esquina a la de Santiago el Berde. Y José del Olmo compromete sus casas de la calle de Embajadores, otras en la calle de San Juan el Berde, jurando ambas partes, convento y artífices «que cumplirán como se contiene sin contrabención, alguna porque la hacen y otorgan de su libre y

agradable voluntad sin fuerza ni persuasión alguna».

Como hemos comprobado, la obra del Convento de las Comendadoras no fue sólo ejecución de los hermanos Olmo, sino que estos arquitectos son los autores integrales de las trazas de tan importante monumento. La obra la realizaron totalmente, ya que así lo atestiguan las cartas de pago y un finiquito de 1697. Otro documento que viene a enriquecer la serie de pruebas que al fin esclarecen la identidad de las Comendadoras es el plano que hemos hallado en el Archivo Histórico Nacional, firmado por ambos arquitectos y por don Antonio de Riaño y don Gerónimo de Toledo, los mismos que según la escritura, firmaron la planta aprobada. Esta coincidencia nos hace pensar que dicha planta sea la original presentada al convento y aceptada, ya que además dicha planta responde al esquema definitivo que se dio a la iglesia, y a la Casa (12).

La obra se debió empezar seguidamente, tal como se convino en el contrato. El 11 de noviembre del año 1672 debía estar bastante adelantada ya que tenemos noticia de la solicitud del Convento y de Manuel y José del Olmo para realizar la medida y tasación de lo ejecutado (13). Dijeron «que para que se sepa el estado que tiene la obra nueva que se está haciendo de la fábrica de la iglesia del dh Convento de Santiago como lo demás que se ha hecho en la vivienda del dh Convento menos lo que pareciere haberse medido antes de ahora, para lo que faltare, hasta lo que al presente está fabricado por los dichos Manuel y José del Olmo, el Convento nombra a Fray Lorenzo de San Nicolás, recoleto agustino en el convento de su Orden y los Olmos a Juan de Pineda, maestro de obras y alarife de la villa para que haga la medida y declaración de las obras y conforme a los precios que se declaran en la escritura que sobre ella está hecha ha de ajustar y liquidar lo que importare».

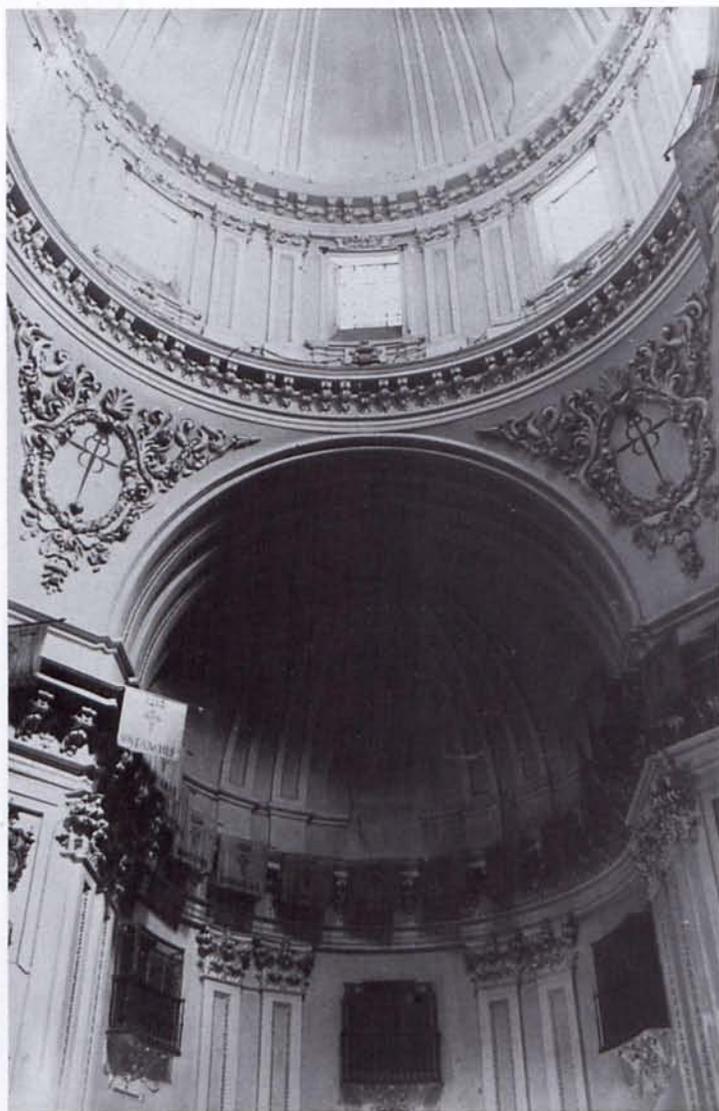
Pero como todas las obras de la época, incluso las de patronato real, tuvo sus dificultades económicas. El 25 de abril del año 1674, doña Mariana de Austria remite al Consejo de las Ordenes un memorial de la Comendadora y religiosas solicitando que les haga merced de una vacante de las encomiendas de Azuaga y Ribera para ayuda de la fábrica (14). Según consta por la declaración de



Convento e iglesia de las Comendadoras de Santiago (maqueta de León Gil de Palacios, Museo Municipal de Madrid).

la Comendadora «la obra está parada y sin medios para proseguirla; la pretensión es contraria a lo dispuesto por el Capítulo 2. de los Establecimientos de la Orden, pero como la necesidad que padece el convento y la fábrica es cierta y digna, V. E. accederá». Otra circular dirigida al Condestable de Castilla dice: «El Monasterio de religiosas de la Orden de Santiago dicen, al tiempo que se instituyó su fundación se dispuso hacer iglesia para que en ella se hiciesen todos los Capítulos y demás Juntas que deben hacer en el discurso del año los Caballeros

de dh Orden y aunque hace años que se empezó la fábrica de la iglesia se ha continuado hasta ahora con los medios que se ha podido aplicar y por ser tan costosos no se ha podido acabar ni se podrá en muchos años siendo de mucha falta que se acabe y perfeccione. Y puesto que no tienen los caballeros a donde asistir ni las religiosas donde celebrar el culto divino y para acabar la dicha iglesia y hacer retablo serán necesarios más de 80.000 ducados según la planta y disposición que está formada y por ser patrono V. M. suplica le haga merced de



Detalle del interior de la iglesia.

los dichos 80.000 ducados para poder acabar y perfeccionar con toda brevedad cargándoles en las encomiendas de la dh Orden que hay en España y en los Reinos de Castilla y León para que en cuatro años y 8 pagas se saque de ellas la cantidad como se hizo con la iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela en la cual se la concedieron por vía de limosna» (15).

La Comunidad aun lentamente debió ir consiguiendo las ayudas económicas necesarias, ya que el año siguiente la iglesia estaba a falta de la cubierta. Este estado de la obra lo conocemos por otra Memoria: «A consulta de este Consejo de 11 del mes pasado en que representara a V. M. la necesidad con que se hallaba la fábrica del Convento de Santiago el Mayor de quedar cubierta este año de pizarras para que no se echase a perder lo que está fabricado con tanto costa, y suplicaba a V. M. fuese servido de despachar las órdenes necesarias

por la parte donde toca para que no se impidiese el sacar la pizarra necesaria, fue V. M. servida de responder el Consejo haga reconocer que cantidad de pizarras será menester firmemente para esta fábrica y me dará cuenta para que ordene se de licencia para sacarla. En cumplimiento resuelto por V. M. se ha reconocido con el maestro de obra necesita cubrir la cúpula y media naranja 20.000 pizarras. La Comendadora dice que se está fabricando la iglesia de dh convento y está la obra en estado de cubrir y esto ha de ser de pizarra la cúpula de la media naranja y chapitel. Y porque los maestros no pueden traerla, se puso de haberse despachado Cédula de S. M. para que toda la que hubiere sea para las cubiertas de San Lorenzo el Real por lo cual suplica a V. M. mande la Cédula se la permita traer la pizarra para dh obra pues de lo contrario se le hará mucho perjuicio» (16).

En el año 1683 la obra volvía a

medirse, importando ya su valor la respetable cantidad de 38.000 ducados (17). Las declaraciones de Manuel del Olmo en su testamento y la carta de pago y finiquito del año 1700, prueban que los dos arquitectos estuvieron al frente de la fábrica hasta su construcción definitiva.

La obra, contratada de mancomún, otorga igual mérito a los dos hermanos. No hay ninguna indicación de predominio en la dirección de uno u otro arquitecto, sino que su labor compartida se prueba en varias ocasiones cuando el mismo Manuel testimonia en 1679 «la obra de las Comendadoras la hacemos de compañía mi hermano y yo» (19).

Como decíamos al principio, la gran personalidad artística de los dos hermanos hace comprensible que el edificio de las Comendadoras haya salido de sus manos. La novedad de su planta y la variedad de sus motivos ornamentales, realizados con extraordinaria finura, son un testimonio valioso para poder apreciar la aportación arquitectónica de los Olmos, dos arquitectos que ocupan un puesto destacado en la historia de nuestra arquitectura.

Pasamos a dar algunas indicaciones sobre la disposición estructural y los complementos decorativos del edificio.

La planta de las Comendadoras de Santiago, firmada por Manuel y José del Olmo y los representantes de la Orden de Santiago, y la escritura de la obra, igualmente firmada por ambos arquitectos, son la prueba más convincente que anula definitivamente cuantas atribuciones han venido haciéndose sobre autor y fecha de este importante monumento (Lám. 1). La planta del A.H.N. responde a la construcción definitiva, lo mismo en sus líneas tectónicas sustantivas, que en la distribución de sus espacios y detalles decorativos. También el patio central del convento mantiene la misma ubicación, y distribuye las estancias de modo semejante a como se realizaron, a pesar de ser la parte más alterada en períodos posteriores, sobre todo en el siglo XVIII.

La planta es de cruz griega, de brazos ligeramente alargados, con dos capillas y nartex en el brazo donde se ha colocado la entrada. Su interior está definido fundamentalmente por una amplia cúpula sobre pechinas truncadas que descansan sobre pilares achaflanados consiguiéndose una visión de espacio central absoluto. Estos pilares, atre-

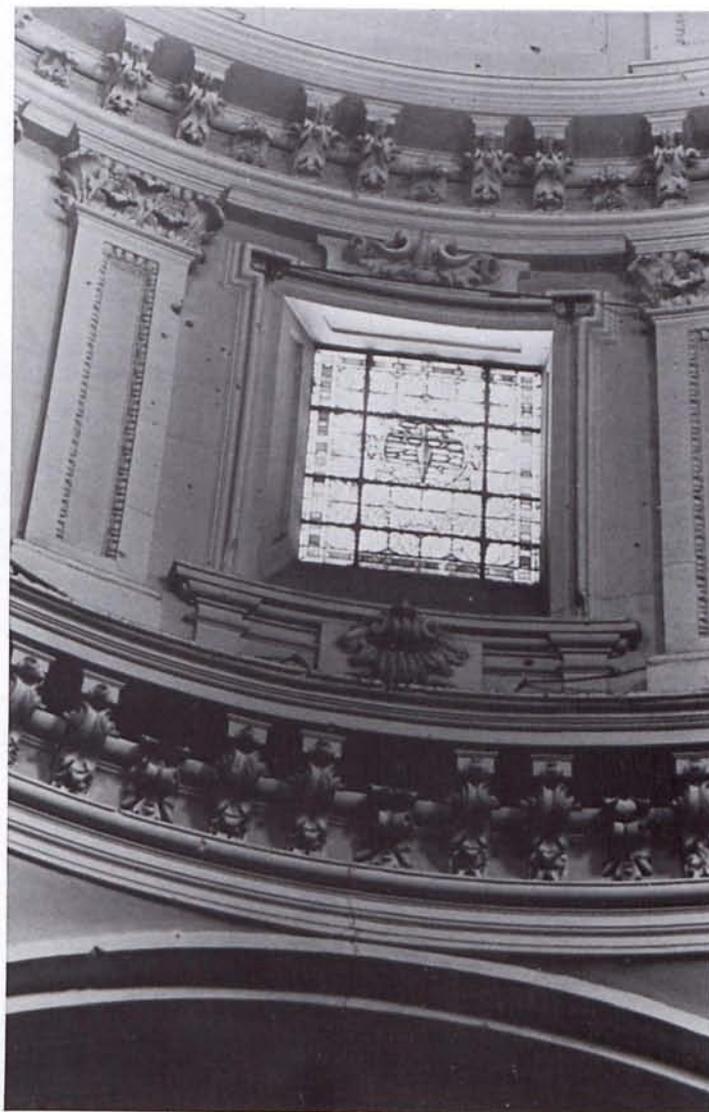
vidamente escorizados aumentan el espacio central, aprehensible desde cualquier ángulo visual, por el sentido completamente simétrico de los cuatro ábsides, ya que no hay nada que determine arquitectónicamente cuál había de ser destinado a altar mayor. Si consideramos la fuerte tradición en favor de las iglesias de planta longitudinal que había tenido España, la presencia del esquema de las Comendadoras de Santiago resulta casi inédito. Este tema espacial, emulando en parte de la antigüedad clásica, lo adoptó y perfeccionó el siglo xv italiano, enriqueciéndose también en su tipología en siglos sucesivos a través de artistas de gran talento. La diversidad o individualidad de todo el vasto programa de plantas centrales tuvo en el Renacimiento un simbolismo puesto ya de relieve por los historiadores (20).

Con la iglesia del Escorial se inauguraba en España el tipo que había dado tanta gloria a la arquitectura del renacimiento italiano (21). Su concepto central y el pórtico a los pies, es ya un ejemplo muy directo que tuvieron que tener presentes los Olmos y otros artistas en el siglo xvii.

A excepción de la iglesia del Escorial, el esquema central no había tenido difusión en España. La iglesia de las Comendadoras de Santiago, planificada el año 1667 en Madrid era la primera experiencia que se constituía en digna réplica de tantas estructuras centrales llevadas a cabo con excepcional esplendor en Italia (22).

La planta de la iglesia de las Comendadoras, si en sí, evoca dicho concepto en que triunfan la simetría, el volumen y la plástica, no lo hace imitando literalmente ningún modelo antiguo, sino constituyéndose en una expresión barroca que busca sus fundamentos en estructuras que han sido siempre consideradas como pruebas culminantes de la arquitectura clásica. Uno de los recursos más sorprendentes que tiene el interior de este templo madrileño de la Orden de Santiago es el modo, en primer lugar, de emular la cruz griega de brazos profundos que sirvió de inspiración a la iglesia de los Santos Lucas y Martina de Pietro de Cortona, erigida en Roma en 1634 y calificada como una estructura del esplendor barroco romano (23). Sangallo, Bramante, Miguel Angel, Peruzzi, etc., en sus diseños de cruz griega con brazos alar-

Jambas de la cúpula de la iglesia.

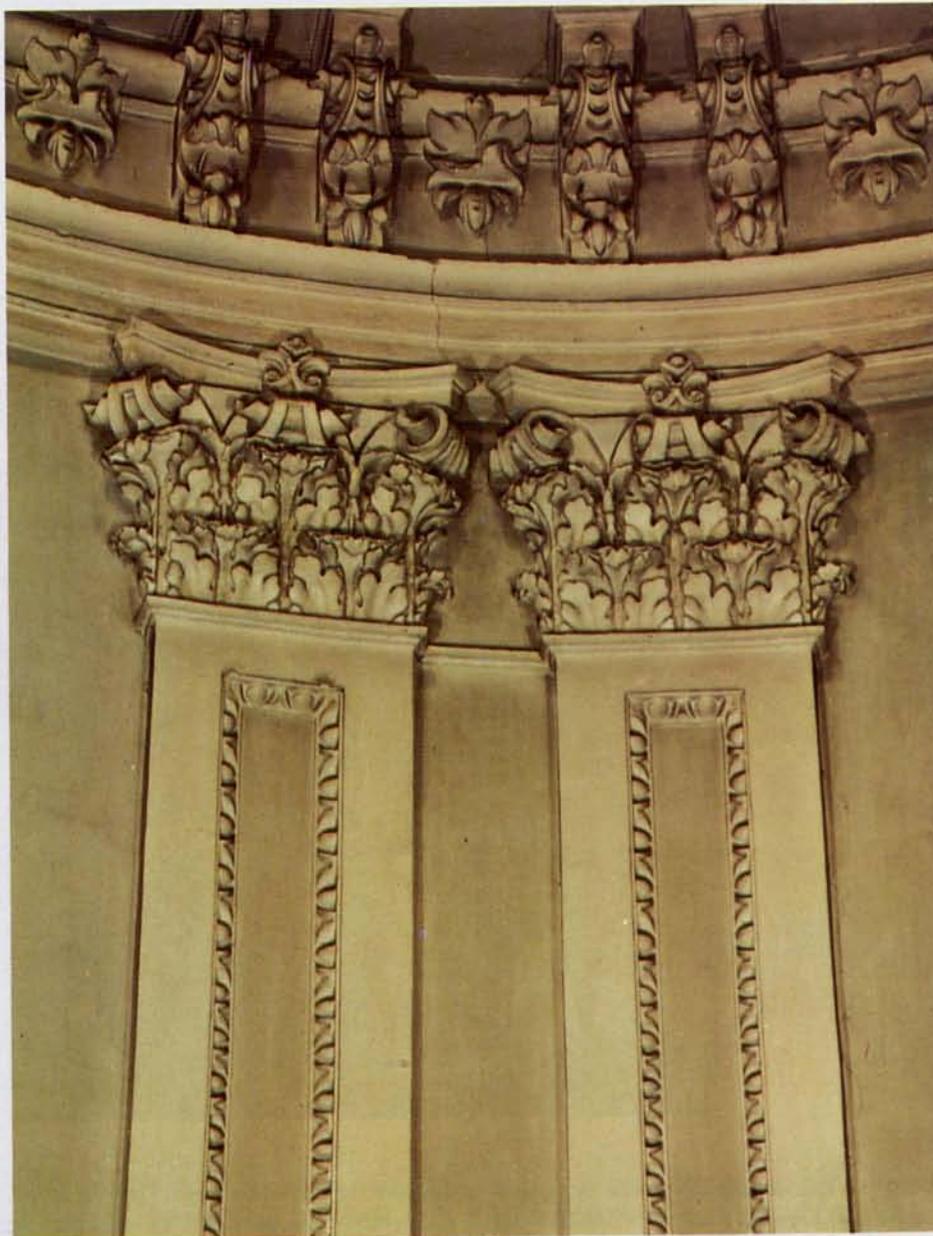


gados se adelantan de modo sorprendente a los primeros intentos de síntesis de directrices lineales y centrales que caracterizaron los espacios barrocos europeos. La iglesia longitudinal centralizada y la iglesia de planta central alargada serán los dos tipos con todos sus variantes, que consagrará el barroco italiano y serán proyectados por su influencia a Europa.

La iglesia de las Comendadoras de Santiago encuentra su precedente más cercano en la iglesia de Pietro de Cortona, por la semejanza en la construcción de sus ábsides, por los tramos de bóveda de cañón con que se dilata en extensión cada brazo, por la inmensa cúpula y los grandes pilares centrales escorizados. Ambos son dos edificios centrales, pero por el desarrollo acentuado de cada ábside se sugiere una perspectiva lineal perfectamente identificada que se funde con el concepto central a través de la sutil organización de las superficies y del mo-

delado ornamental que la recubre. Este empeño barroco de alargar la planta central también está definido en las Comendadoras de Santiago al proporcionar al templo sólo una entrada, la cual se instituye en cuerpo independiente, pero que a la vez es elemento coordinador del espacio interior y el exterior del templo. En los lados laterales de uno solo de los brazos, el que se destina a la entrada, se han agregado dos capillas rectangulares, en dirección longitudinal que tienen aperturas hacia el ábside. La parte de esta entrada se completa con un amplio pórtico sobre el que se alinea entre dos torres la portada de la iglesia.

De este modo, tanto fachada como pórtico están sugiriendo un espacio de construcción longitudinal que es a su vez el que ha venido realizándose en todas las construcciones madrileñas, pero en las Comendadoras nos encontramos al traspasar el nartex, con un interior sorpren-



dentamente opuesto al espacio que sugiere la iglesia desde fuera. Es evidente la presencia de un pórtico en varias iglesias de cruz griega realizadas en Italia durante los siglos XV y XVI. En cierto modo, también este pórtico es un elemento longitudinal que forma parte de la dialéctica barroca de movimiento-quietud del siglo XVII. La posibilidad de crear plantas centrales alargadas, si en las Comendadoras se logra por la prolongación de cada brazo y por la incorporación de un pórtico y dos capillas longitudinales entre el espacio interno y externo del templo, también en Roma, además del citado ejemplo de Cortona, lo conseguía Rosano Rosati en la iglesia de San Carlo ai Catinari, que dio a la cruz griega una dirección longitudinal agregando un entrepaño más a un ábside, en el

primer cuarto del siglo XVII, seguido de otros ejemplos.

Pese al eco extraordinario que tuvo la nueva concepción arquitectónica de la iglesia contrarreformista impuesta a partir del Concilio de Trento, la iglesia centralizada tuvo un papel importante dentro del barroco internacional durante los siglos XVII y XVIII. Ejemplos inmediatos a la iglesia de las Comendadoras de Santiago en España los tenemos en la misma ciudad y en provincias en el mismo siglo XVII. La capilla de camerín en el Monasterio de Guadalupe y la capilla de San Fausto en la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad, en Mejorada del Campo, ejemplos (Alcalá de Henares) entre otros, son esquemas de cruz griega que indican la incorporación de dicho concepto estructural en la península. Otro ejemplo in-

mediato a las Comendadoras y de gran importancia es la planta del Noviciado de Jesuitas de Sevilla San Luis, también en vinculación con otras plantas de origen italiano (la de Santa Agnese de los Rainaldi) que igualmente desarrolla una cruz griega, sin brazos alargados, pero con la inclusión de un nartex. Cuando se comienza San Luis ya estaba en España construida la iglesia de las Comendadoras de Santiago. El Sagrario de la Catedral de Granada, la cabecera de la Cartuja del Pualar, la planta de la iglesia de San Cayetano de Madrid o la capilla de Santa Teresa en la iglesia de San José madrileña (24) son ejemplos dentro de su gran diversidad que prueban la consagración del concepto central espacial aun infringiendo de algún modo la simetría y el ideal central estático, a partir de la construcción del templo de las Comendadoras de Santiago.

Por último, he de añadir para subrayar la importancia arquitectónica barroca de esta iglesia, que tanto su decoración como su ornamentación juegan un papel primordial en la definición de su espacio interno. Las pilastras, capiteles y modillones se integran a la propia tectónica, y sus motivos carnosos y naturalistas unifican y prestan gran pictoricismo a las superficies lisas. Las pilastras llevan un hermoso y fino contorno en cada encajamiento, se apoyan sobre zócalos y basas áticas y se rematan en capiteles corintios de fino modelado, con las hojas de acanto y los caulículos de gran resalto. Los modillones sobre la cornisa, fruto de un larga evolución que empieza con Bramante, llevan hojas aplicadas, de talla muy elaborada con fuertes incisiones para prestar el mismo claroscuro. Entre su cuerpo amensulado corre una enorme moldura-bocelón que anticipa las típicas madrileñas de la etapa siguiente. Dichos modillones están colocados en sistema pareado, y para hacer más expresiva su presencia se intercalan entre cada dos pequeñas cartelas de idéntica factura. El mismo criterio ornamental es evidente en las cartelas montadas sobre tembanillo en la parte superior y en la inferior de las ventanas del tambor. Estas a su vez se encuadran por molduras cilíndricas quebradas en la parte superior que son claramente el anticipo de las que el mismo José del Olmo va a planificar en las portadas del Ayuntamiento el año 1690. También las pechinas llevan

una decoración abultada con festones y frutos y hojas desplegadas encuadrando el emblema de Santiago, con un remate de venera. Estas coronas de laurel que envuelven la cruz de Santiago son de estirpe renacentista, ahora interpretadas con toda la jugosidad de la escuela barroca ornamental madrileña. Tanto el entablamento principal como los dos anillos de la cúpula presentan la misma elaboración de motivos pareados. Todo el despliegue ornamental tiene un feliz remate en la cima de la cúpula cuyo anillo de la linterna está profusamente ornamentado con delicados festones y cartelas cuyos perfiles se contemplan en toda su fuerza plástica a través del fuerte contraste de la luz que llega por la linterna (Láms. 2, 3 y 4).

En los machones de la cúpula se han colocado altares y en los ángulos de cada uno de estos pilares se ha dispuesto una retropilastra con su correspondiente capitel que aumenta también el efecto escultórico de estos elementos de apoyo. En cada ábside y entre los paños de pilastras pareadas también se han dispuesto hornacinas bajo arcos de medio punto y tribunas en resalto cuyos balconillos siguen el ritmo cóncavo del conjunto (Lám. 5, b y c). Dentro de todo este despliegue ornamental también se han incluido los capiteles del orden difundido por el Hermano Bautista, llevados a las pilastras pareadas del tambor de la cúpula.

En general, toda la ornamentación es equivalente a la que desarrolla la pintura decorativa de la época. Los festones, las cartelas, las ménsulas y las hojas tienen enorme semejanza con las que J. X. Donoso, Coello, Ricci u otros pintores fueron desarrollando a la par en las decoraciones murales.

En la iglesia de las Comendadoras las posibilidades plásticas del muro están tratadas con el máximo esfuerzo de conseguir a través de una suavísima policromía y de una singular finura en los detalles esculpidos, la vibratibilidad necesaria para animar el concepto estático que sirvió de base fundamental a su arquitectura.

No queremos dejar de señalar nuevamente los detalles ornamentales colocados bajo los balcones de las tribunas. Su apariencia mucho más plana, el fraccionamiento de sus elementos, su delgadez, delicadeza y simetría anticipan a modo de ensayo esporádico realizaciones



Exterior del convento de las Comendadoras de Santiago.

del siglo XVIII de gusto muy refinado (Lám. 5 c).

El pórtico de las Comendadoras de Santiago sorprende por la severidad estructural y austero ornato. Es un recinto rectangular con bóveda de cañón separados sus tres tramos por arcos fajones de escaso resalto. Toda la molduración es de gran severidad también, excepto la puerta principal que se encuadra por quebrada moldura en bocelón como en las ventanas del tambor del templo.

La fachada de la iglesia no tiene nada de singular ya que sigue los modelos de la época. Desarrolla un

rectángulo encuadrado entre dos torres que sirven de transición a la cúpula. Dicho rectángulo presenta en su cuerpo inferior una triple arquería que da paso al nartex. Se sobrepone un piso de ventanas, y ambos cuerpos se encuadran por altas pilastras arquitrabadas sobre altos pedestales y basas. El rectángulo se remata por un edículo que alberga la estatua de Santiago y curvados aletones con remates y coronamientos de jarrones. Este cuerpo central está ligeramente retrotraído de las torres. Estas se componen de tres cuerpos cuadrangulares y remate tradicional de cha-

Otra vista de la fachada principal del convento de las Comendadoras de Santiago.



pitel con buhardas y linterna. Como únicos adornos en toda la fachada están las molduras de encuadramiento quebradas en las esquinas, tembanillos, arcos con abundante ornamentación y la cantería en cadenas de las esquinas. Toda la molduración también va construida en piedra de cantería. La única preocupación urbanística de la iglesia de las Comendadoras de Santiago es la de haber alineado convento e iglesia para que sirvan de elemento determinante de la plaza y calle contigua (Lám. 6).

El interior del convento, muy reformado por sucesivas transformaciones, conserva dos hermosas escaleras. Una con subiente articulado en ángulos rectos que arranca desde el templo a las estancias conventuales, y otra que desciende desde el andito del claustro a la iglesia y tiene gran solemnidad y variada estructura a pesar de su caja

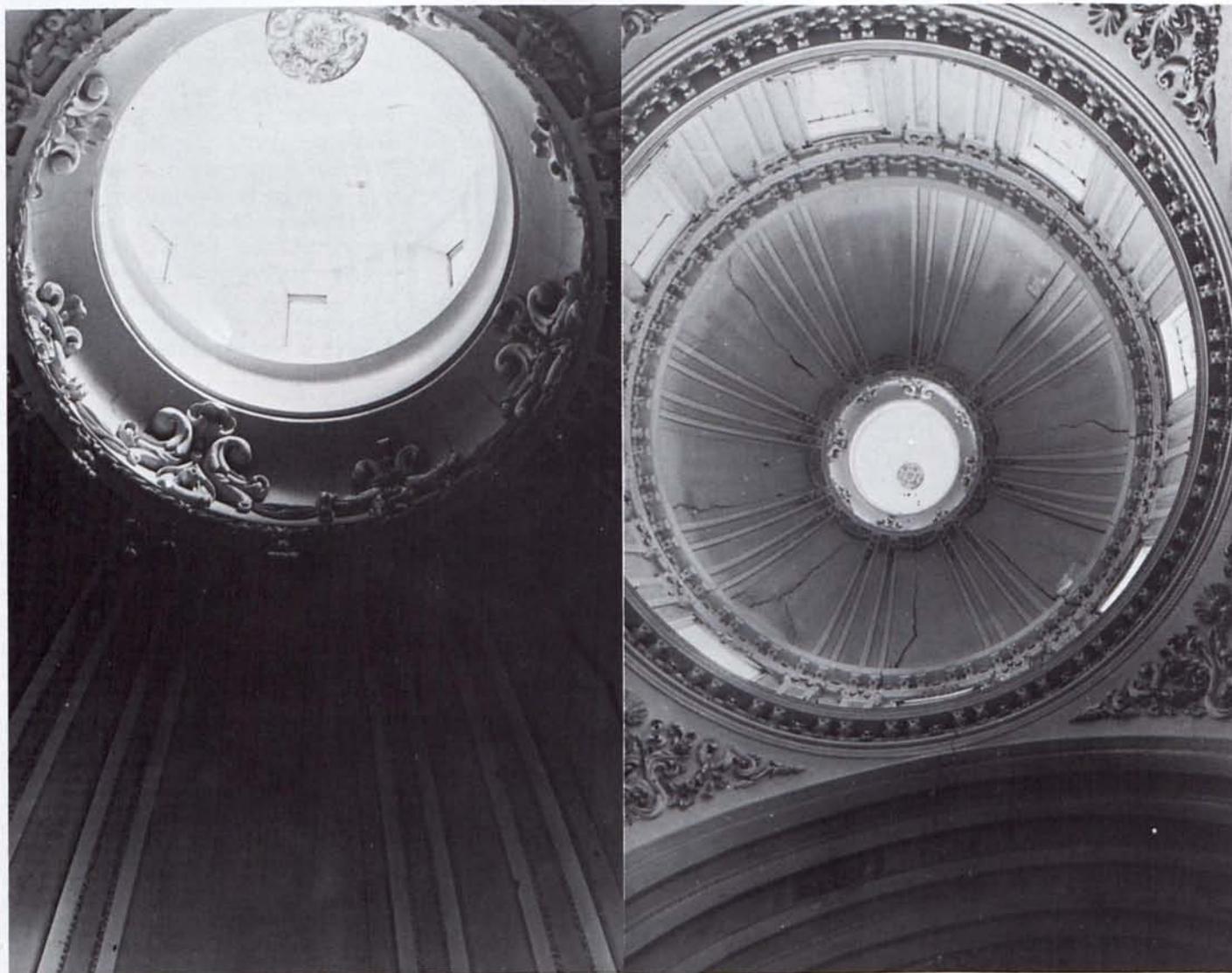
rectangular de cortas dimensiones. Tiene alternancia de bóvedas de arista y planas sobre pechinas, decoradas ambas cubiertas por bandas. Dichas bovedillas están separadas por arcos perpiaños que se apoyan en capiteles toscanos (Lám. 7). Todos sus elementos son habituales en el siglo XVII aunque parece haber sido, en algún momento, retocada.

#### NOTAS

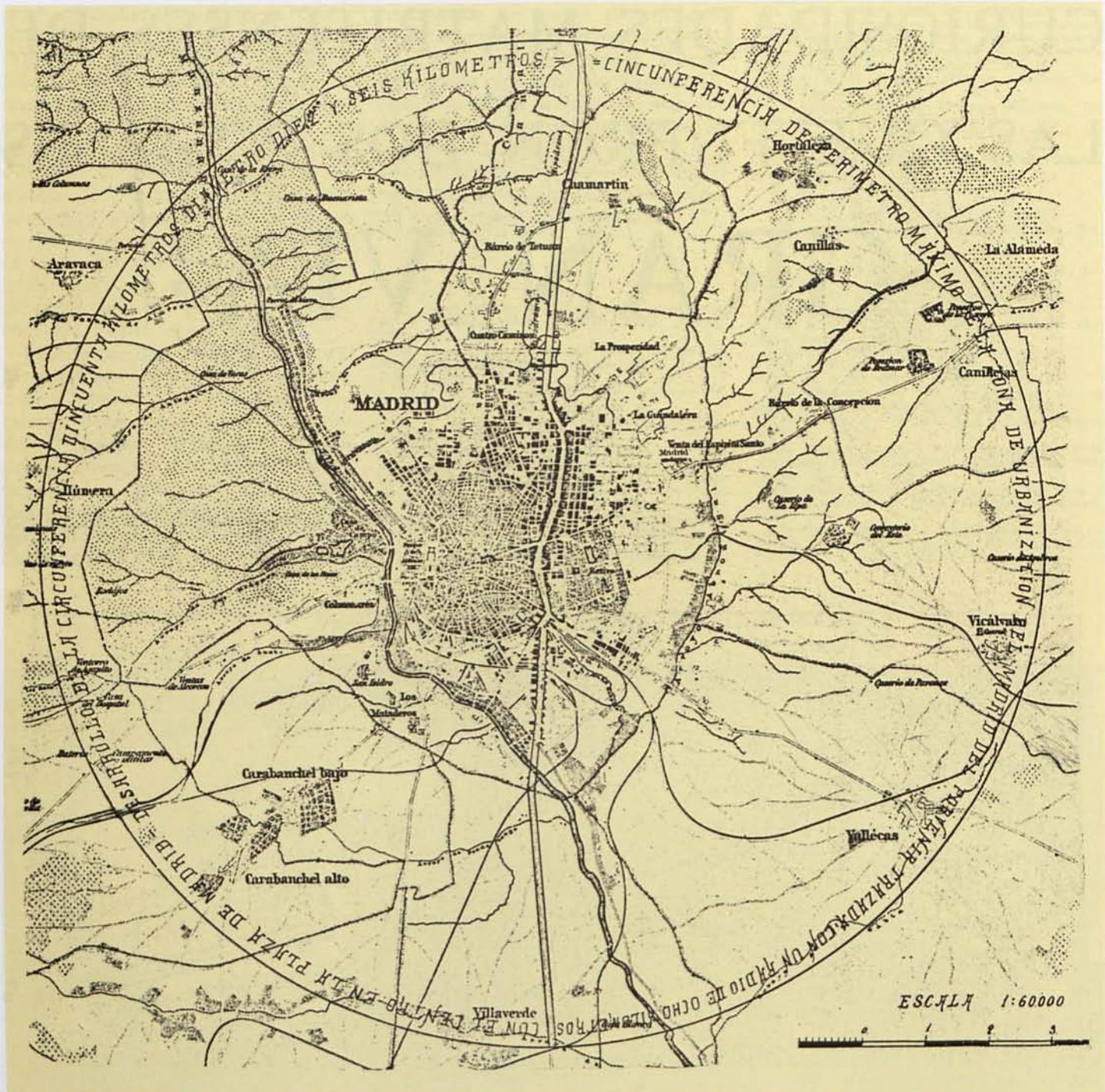
- (1) Tovar Martín V.: *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid, (1976).
  - (2) Iñiguez Almech F.: *La iglesia de las Comendadoras de Santiago de Madrid*. A. E. A. A. 1933.
  - (3) A. H. N. Sección Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 23 núm. 1.
  - (4) A. H. N. Sección de Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 23 núm. 3.
- «Haviendose dado cuenta la Junta que trata de la Fundación del convento de religiosas de la Orden de Santiago de esta Corte, D.º Iñigo de Cárdenas que fué su Presidente y D.ª Isabel de Avellaneda su mujer, haver llegado a tener efecto y suplicandome tuviese a bien admitirle y recibirle en mi Real protección, atendiendo al devoto celo de sus fundadores e venido bien a ello y así encargo al Consejo que hallandose en

esta noticia cuide mucho de su aumento y conservación asistiéndole en todo lo que fuere menester en orden a este fin como yo debo desearlo como administrador perpetuo de dhs ordenes. Yo el Rey». (Dirigida al Marqués de Mirabel.)

- (5) A. H. N. Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 23, núm. 5.
- (6) A. H. N. Sección Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 23, núm. 6.
- (7) A. H. N. Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 73, núm. 1.
- (8) A. H. N. Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 73, núm. 1.
- (9) A. P. M. P.º N.º 9578. F.º 614.
- (10) A. P. M. P.º N.º 9431. F.º 94
- (11) A. P. M. P.º N.º 10.030. F.º 1.313.
- (12) A. H. N. Sección Ordenes Militares. Planos núm. 1.
- (13) A. P. M. P.º N.º 9.442. F.º 792.
- (14) A. H. N. Sección Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 23, núm. 8.
- (15) A. H. N. Sección Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 23, núm. 9.
- (16) A. H. N. Sección Ordenes Militares. Archivo Secreto. Legajo 23, núm. 10.
- (17) A. P. M. P.º N.º 9.442. F.º 192.
- (18) A. P. M. P.º N.º 13.886. F.º 2.
- (19) A. P. M. P.º N.º 10.031. F.º 125.
- (20) Wittkover R.: *La arquitectura en la Edad del Humanismo*. Buenos Aires, 1968.
- (21) Murray P.: *Arquitectura del Renacimiento*. Milán, 1971.
- (22) Camón Aznar J.: *La arquitectura y la orfebrería española del siglo XVI*. Madrid, 1964. página 411.
- (23) Noheles Karl: *La Chiesa dei SS Luca e Martina nell'operadi Pietro de Cortona*. Roma, 1970.
- (24) Tovar Martín V.: *El arquitecto Pedro de Ribera en el convento de San Hermenegildo de Madrid*. A. I. E. M., 1975.







Trazado SUR-NORTE —de Villaverde a Fuencarral— de la Gran Vía madrileña, proyectada —1900— por el arquitecto barcelonés don José Grases Riera.

escrita y en seguida impresa con verdadero lujo (que se permitió noblemente la S. G. A. E.) mi Breve historia del madrileño palacete de Longoria (hoy sede de la Sociedad General de Autores de España) (3).

Confieso que tuve una verdadera y agradable sorpresa al encontrar, inesperadamente, consultando mi nutrido archivo de temas madrileños, un folleto de 1901, firmado por don José Grases Riera, y cuyo tema era... nada menos que un proyecto suyo acerca de

la futura, y tan suspirada por las gentes madrileñas, Gran Vía (4). Al folleto acompaña, en hoja suelta, la afirmación categórica de haberse presentado este proyecto en el Ministerio de la Gobernación (5).

Por la fecha en que fue presentado oficialmente el proyecto de Grases Riera, puede afirmarse que se adelantó al que sería aceptado para la realización de la gran empresa urbana, debido a los arquitectos municipales don José López Salaberry y don F. Andrés

Octavio. Por ser arquitectos municipales posiblemente lograron la decisión municipal, ya que su proyecto no fue superior al de Grases Riera, y el tiempo ha dicho que el de aquéllos pronto se quedaría chico y siguiendo un rumbo, no el más necesario a las necesidades urbanas de un Madrid en plena edad de crecimiento.

Desde que se empezó a soñar en la Gran Vía de Madrid, aun años antes de que Felipe Pérez y González y Federico Chueca mon-

taran sobre el escenario del barracón «Teatro Felipe» (levantado en el Paseo del Prado, al mismo borde de la fachada abarrocada y con copetines del hoy Palacio de Comunicaciones), un buen día del estío de 1886, para regocijo inagotable de los madrileños de nación y de vecindad, así como de foráneos provincianos alapados a la Villa y Corte, su revista archifamosa La Gran Vía, se hizo obsesionante la necesidad, la disposición y la trayectoria de tan importante trazado urbano: Este-Oeste. ¿Por qué? ¿Era ésta la dirección que más convenía al ensanche y europeización de Madrid? Indiscutiblemente, no. No. Sin embargo, la obsesión privada se impuso a la conveniencia pública. Monarcas, Gobiernos, Municipios decidieron cumplir la vox populi, el sueño entreverado de escasa realidad y excesiva fantasía, y el 4 de abril de 1910 Su Majestad don Alfonso XIII, dando dos picotacitos —con una piquetilla de oro— en la fachada de la llamada «Casa del cura», paredaña al templo de San José (parroquia ya, luego de haber sido convento carmelitano de varones), en la calle de Alcalá, inició el cumplimiento de una empresa no impuesta por la Diosa Necesidad. Sí, de un Destino minúsculo que... ¡ahí lo tienen ustedes y muy a su paso cotidiano: una Gran Vía —a nuestro juicio implacable de 1976— chica, corta, estrecha, torcida tres veces, que tiene que buscar su única salida lógica encaminándose al Norte. Atención, lectores míos, a este final norteño que nació para ser burlado hacia el Noroeste. Y para tal desenlace viajero necesitamos descomunales alforjas: inicial proyecto muy rectificado, incontables calles y casas no previstas para su destrucción o modificación, muchos millones de pesetas de «pluses» sobre el primitivo presupuesto y no pocos años en obra que duró más que la famosa de El Escorial.

La calle de Alcalá: Este-Oeste, con su creciente congestión de peatones y medios de transporte, engañó a los urbanistas más acendrados, imponiéndoles una dirección diagonal de descongestión... que hoy resulta ya muy relativa. Desde siempre, la Gran Vía madrileña que se imponía era la de Sur-Norte. ¿Por dónde? ¿Sur-Norte por Occidente? ¿Por Oriente?

Nos va a contestar Grases Riera: «El relieve topográfico en que se asienta la población de Madrid se presta fácilmente al emplazamiento de largas vías de Norte a Sur, pues desde la altiplanicie que rodea a Chamartín de la Rosa hasta el río Manzanares en su confluencia con el arroyo Abroñigal, en el lugar denominado "La China", hay un declive en descenso no interrumpido, repartido en rasantes naturales de poca pendiente.

»Pero esta favorable disposición topográfica tiene cerrados la mayor parte de los trayectos para largas vías por los obstáculos de difícil vencimiento que ofrece la parte antigua de la población, lo mismo en la zona Oriental, obstruida por el buen Retiro, el Jardín Botánico y numerosos edificios notables, como en la Occidental poblado de otros no menos importantes, cuales el Palacio Real, el Teatro Real, el Senado, el Campo del Moro y cuarteles (que hoy, en 1976, aclaro, ya no existen, y me refiero sólo a los cuarteles), y como en la zona centro o viejo casco, por la carencia absoluta de calles actuales utilizables por su anchura y longitud para que pudieran servir de base a las nuevas grandes vías que la capital de España tanto necesita como derroteros hacia las afueras en busca del campo, de la luz, de la naturaleza y del oxígeno. Queda, sin embargo, un paso para el emplazamiento de una gran vía de importancia excepcional, el cual es el elegido en el proyecto que se estudia y que es preciso utilizar para obtener los extraordinarios resultados que ofrece» (6).

¡Ah! ¡Y pensar que de esta Gran Vía Sur-Norte ya estaba realizada la parte más difícil: Delicias-Recoletos-Castellana! Bastaba tender un gran puente sobre el Manzanares para que esta Gran Vía se prolongase indefinidamente hacia el Sur, y trasladar el hipódromo para que indefinidamente se alargase hacia el Norte. Gran Vía ya con un punto para fijar el radio: la fuente de Cibeles. Y precisamente el puente sobre el Manzanares ya lo había proyectado otro ingeniero famoso: el señor Machimbarrena, obedeciendo éste las órdenes del ministro de Agricultura que pretendía celebrar el matrimonio de la ex princesa de Asturias con una obra de utilidad

pública general. El puente proyectado habría de empalmar el extremo Sur del Paseo de Las Delicias con la carretera general de Andalucía.

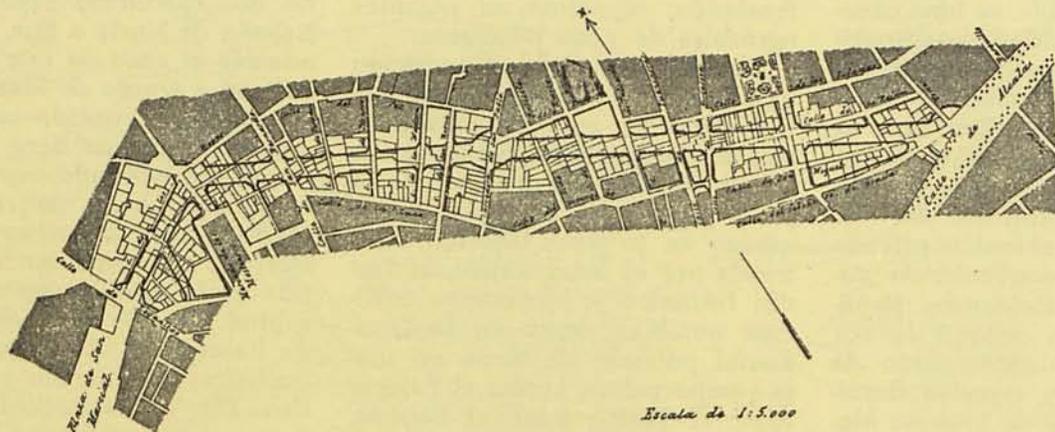
«Si al trayecto de que nos ocupamos —incide Grases Riera—, conocido con el nombre compuesto de "Delicias - Botánico - Prado-Recoletos y Castellana" se ponen sus extremos en comunicación con las dos carreteras principales de España de Norte a Sur, y si se da además el caso de que éstas empalmen a través de Madrid y que el empalme coincida con la misma dirección que tiene el proyecto por mí apuntado, resultará formada no sólo la mejor calle de Madrid, sino la mejor calle de Europa, sin competencia, convertida en la médula espinal de una capital de más de medio millón de habitantes. Y el proyecto es facilísimo, económico y reproductivo» (7). Y yo apostillo: ¡qué modesto el pensamiento del señor Grases Riera! Una calle así seguiría siendo la médula espinal de una capital de cuatro millones, de seis millones de habitantes... como ya canta un Madrid de cuatro y seguirá cantando un Madrid de seis. Pura lógica. Pues, cierto: los dieciséis kilómetros de la soñada Gran Vía (en 1900) se podrían prolongar indefinidamente, en línea recta, hacia el admirable límite de esa sierra carpetana tan beneficiosa para Madrid y los madrileños; y hasta ese límite opuesto que fuera otro río ya muy digno de la capital: el Tajo. Insisto en que la soñada Gran Vía, de Grases Riera, en su eje fijado, en su primera extensión de dieciséis kilómetros, ya contaría con edificios y establecimientos muy importantes y bellos, a ambos lados: Ministerio de Fomento (hoy, Agricultura), Jardín Botánico, Delegación de Hacienda, Museo de Pintura y Escultura, Real Academia de la Lengua, Bolsa de Comercio, Banco de España, Ministerio de la Guerra, Jardines del Buen Retiro (hoy, ya Palacio de Comunicaciones), Banco Hipotecario, Palacio de Bibliotecas y Museos, Casa de la Moneda (hoy, mañana, espléndida Plaza de la Hispanidad), incontables y bellos palacetes de la aristocracia, Fundación para Sordomudos, Palacio de Exposiciones (hoy, de Historia Natural y Escuela de Ingenieros). Y en su amplia y excepcional anchura

# LA GRAN VIA.

Proyecto presentado por el Arquitecto

**D. Carlos Velasco**

al Sr. D. Ayuntamiento  
de Madrid.



Escala de 1:5.000

## Notas

La línea gruesa indica la vía proyectada y las sueridas que han de modificarse.

La parte no rayada de las manzanas es la comprendida en la expropiación.

La longitud de la vía es de 1.611 metros; y su latitud de 25<sup>m</sup>

La pendiente máxima es de 4,1 ‰ y la mínima 1,4 ‰.

De venta en casa del editor D. Arturo de Leon, Ronda de Sta. Barbara, 9, entresuelo.

Ciudad de Madrid, Imprenta de D. Juan I. Barrio

con varias filas de corpulentos árboles, minúsculos y delicados jardincillos y monumentales fuentes: Cibeles, Neptuno, Apolo, Cuatro Fuentes; con los obeliscos del Dos de Mayo y de la Castellana (éste, después de unos años de «domicilio» en la Plaza de Manuel Becerra, hoy con otro más suntuoso en el Parque de la Arganzuela); y con las estatuas de Moyano y Murillo, Velázquez, General Concha, Colón, Isabel la Católica... Esta Gran Vía, como un hermosísimo río, tendría muchos afluentes igualmente importantes: Paseo de María Cristina, Atocha, Espalter, Carrera de San Jerónimo, calle de la Lealtad (hoy Antonio Maura), calle de Alcalá (a sus dos márgenes), Génova, Goya, Lista... y los futuros (en 1900) afluentes que llegarían a ella con el traslado del hipódromo y la prolongación de las calles de Ríos

Rosas, bulevares de Costa y Villaverde... Pero aún era más hermoso el sueño de Grases Riera...

«Se ha necesitado la sucesión de uno y dos siglos por lo menos para que Viena haya creado su Gran Avenida (Hauptallee); Berlín, su famosa "Unter den Linden" (Bajo los tilos); París, sus grandes bulevares de algo más de cuatro kilómetros al norte del Sena y de siete kilómetros al sur; Nueva York, su principal arteria de Broadway, y Londres, en el centro de la gran masa, su gran ruta Oxford Street con sus prolongaciones de Holborn Viat hacia el Este, y Bay Water y Uxbridge hacia el Oeste, en una longitud de diez kilómetros... Todas ellas, magníficas, pero mucho más corta que esta grandiosa arteria (la Gran Vía Sur-Norte), cuyos extremos, atrevidos si se quiere, tocan en Villaverde y Fuencarral y que

será un centro de comunicación con el resto de la capital (8) por medio de una doble ruta de tranvías eléctricos (¡eléctricos, fíjense bien, apostillo, los modernos urbanistas que en 1975 se rasgan las vestiduras por haber pasado de la electrificación, limpia y sin mancha, a los horribles derivados del petróleo capaces de contaminar a la Humanidad en pocos años!), tranvías eléctricos, sí, en una extensión de dieciséis kilómetros, que sumarán treinta y dos kilómetros de vía, alimentado y nutrido el movimiento en encuentros con los tranvías de Embajadores, el Pacífico, de Atocha, de San Jerónimo, de Alcalá, del Barrio de Salamanca, de Génova y Chamberí, de los Cuatro Caminos, y de los que por necesidad acudirán de las llamadas Rondas y de las barriadas extremas al Norte y Sur. Esta facilidad de comuni-

caciones hará atractiva la vida en las prolongaciones de la Gran Vía, y se crearán necesariamente en ellas esa clase de barriadas que existen en las modernas capitales, alejadas del centro, pero comunicadas fácilmente con el mismo...» (9).

¿Alguien piensa que esta Gran Vía Norte-Sur a que me he referido fue otro sueño... como el de Felipe Pérez y González y el maestro Federico Chueca..., porque no se realizó? Pues, quienes así piensan están equivocados. Como realizada inesperadamente, como sin sentir, ahí está casi concluida esta logiquísima Gran Vía de Madrid: Villaverde-Fuencarral, con los grandes puentes sobre el Manzanares y sus enormes prolongaciones de la Avenida del Generalísimo, de las casi autopistas que se extienden desde la Plaza de Castilla hasta las puertas de Fuencarral, rodeadas de barrios suntuosos y comerciales, y edificios sorprendentes: los Nuevos Ministerios, el Broadway matritense de la calle de Orense y sus enormes afluentes, el Estadio Santiago Bernabéu, la colosal Ciudad Sanitaria de la Paz... Ciertamente, una Gran Vía Norte-Sur creada «a lo grandísimo», tal y como la soñó, en 1900, el gran arquitecto don José Grases Riera, cuya pretensión ambiciosísima quedó archivada en el Ministerio de la Gobernación. Pero aún se expresa con más acentuado romanticismo el memorialista barcelonés: «Una calle como ésta, en que estarán alternando en convivencia el corazón de la capital y la amplitud del campo, especialmente en sus zonas excéntricas, nos ha de abrir la puerta para buscar nuevos derroteros; allá en las largas prolongaciones de la Castellana, hasta rebasar las alturas de Chamartín, encontraremos en amplios espacios sitios pintorescos en que puedan alternar los hoteles y viviendas de toda clase con jardines, parques y establecimientos de recreo. Con estas expansiones podrá redimirse el hombre de negocios, el profesional, el industrial, el comerciante y el artista de la actual existencia pobre, triste, estrecha y antihigiénica del mohoso centro de la capital» (10).

El otro proyecto de Gran Vía es aún mucho más antiguo que el de Grases Riera y, posiblemente,

que el soñado por Pérez y González y Chueca; como que su autor, don Carlos Velasco, arquitecto de la II Sección del Ensanche desde 1883, falleció en 1888. Por ello es lógico suponer que su Proyecto data de entre los años 1884 y 1886. El plano que ilustra estos textos fue impreso en Madrid y en 1886. Según un moderno historiador (11) «Carlos Velasco completa el trío de artistas (los otros: Emilio Rodríguez Ayuso y Lorenzo Alvarez Capra) que dieron vida a la nueva arquitectura de Madrid: el Neomudejarismo». El Proyecto de Carlos Velasco fue comentado y ensalzado en la gran revista La Ilustración Española y Americana (12).

ENSANCHE-HIGIENE-COMODIDAD-BELLEZA

LA MEJOR CALLE DE EUROPA  
EN MADRID

GRAN VÍA CENTRAL  
DE NORTE Á SUR

JOSÉ GRASES Y RIERA  
ARQUITECTO

MADRID  
M. ROMERO, impresor.—Libertad. 31  
TELÉFONO 875  
1901

Portada del folleto explicativo de la Gran Vía madrileña, proyectada -1900- por el arquitecto D. José Grases Riera.

Velasco también ideó, como López Salaberry, una Gran Vía Este-Oeste, con un codo en su final hacia el Suroeste. Es decir, desde la calle de Alcalá hasta la entonces Plaza de San Marcial (hoy Plaza de España). Pero la de Velasco seguía una trayectoria absolutamente recta entre la calle de Alcalá y la parte posterior del Mercado de los Mostenses (13), acodándose aquí hacia la Plaza de San Marcial a compás de la calle de los Reyes. Esta Gran Vía rompía las calles de Hortaleza y Fuencarral, Valverde, Barco, Ballesta, Corredera Baja de San Pablo, calles de San Roque, Madera, Pizarro, Panaderos, Ancha de San Bernardo (entre las calles de la Luna

y del Pez, detalle muy importante)... ¿Por qué acodó el arquitecto Velasco su Gran Vía? Porque tropezó con los edificios de la Universidad Central, Instituto del Cardenal Cisneros y antiguo Palacio de la Sonora (hoy Ministerio de Justicia); y porque su línea recta, desde la calle de Alcalá, le hubiese llevado a la hoy Plaza de Cristino Martos..., donde no pintaba nada (ni en la calle de la Princesa) el final de tan soñada arteria urbana. Posiblemente, exigencias económicas del urbanismo (14). Y si el proyecto de López Salaberry —al torcer dos veces su rumbo por necesidad de respetar dos templos: el de Caballero de Gracia y el del Sagrado Corazón de Jesús de los PP. Jesuitas— hizo desaparecer varias calles cochambrosas, más o menos, como las de San Miguel, Leones, Hilario Peñasco, San Jacinto, Hita, Travesía de Moriana, Travesía de Altamira, Peralta, la Garduña (hoy Federico Balart), Parada, Rosal, San Cipriano, Travesía del Conservatorio, Eguluz, Santa Margarita y Plaza de Leganitos; y mermaba las de las Torres, San Jorge (hoy Víctor Hugo), de la Jus-

ta, Reina, Clavel, Caballero de Gracia y Hortaleza... el Proyecto de Velasco, en su rectitud, no hacía sino mermar cuantas calles rompía: las ya señaladas y algunas otras: de la Manzana, del Alamo, del Clavel, de San Jorge... Curiosamente dejaba intacta la de San Miguel, que fue precisamente la primera inmolada a favor del Proyecto de López Salaberry, y también la de Leganitos, última sacrificada (en parte) por el Proyecto llevado a cabo. Coincidentes en el punto de arranque los Proyectos Salaberry y Velasco se separaban pronto para distanciarse en un ángulo que alcanzaba casi los cuarenta y cinco grados en su fase más alejada. Como bien puede verse, Salaberry llevó el término de su Gran Vía a la Plaza de España, pero no volcándose en ella, sino haciendo unión con la calle de la Princesa lateralmente, por el lado Este de la plaza. El de Velasco volcaba su terminal penetrando en la plaza más abajo, hacia el Oeste, como si quisiera presentar perspectiva larga al futuro monumento monumental dedicado a Cervantes y a sus inmortales criaturas.

(1) Grases Riera, nació —27 de abril de 1850— en Barcelona y falleció —18 de febrero de 1919— en Madrid. En la capital de España terminó brillantemente los estudios de arquitectura en 1878. Y ya siempre vivió en la Villa y Corte, donde desempeñó los cargos de arquitecto de la Dirección de Sanidad y Beneficencia, inspector general de los teatros madrileños, vocal de la Junta Consultiva de Urbanización y Obras. Todavía se conservan en la capital más de una veintena de obras suyas admirables: el Palacio de la Equitativa, el monumento de Alfonso XII, en El Retiro; el monumento a Cánovas, en la Plaza de la Marina Española...

(2) Acaudalado financiero don Francisco Javier Longoria, compañero y amigo del célebre marqués de Salamanca. Fue iniciada la construcción de su modernista palacete en 1902. Dos años después ya lo habitaba su propietario, teniendo en él su domicilio particular y las oficinas de su Banca.

(3) *Breve historia del madrileño palacio de Longoria* (hoy sede de la Sociedad General de Autores de España). Madrid. Gráficas Gómez-España, 32 páginas con ilustraciones en color y negro. 30 pesetas.

(4) Grases Riera, José: *La mejor calle de Europa en Madrid: Gran Vía Central de Norte a Sur*. Madrid. M. Romero, impresor. 1901. (Véase lámina intercalada en el texto de este artículo.)

(5) Véase lámina intercalada en el texto. Su fecha correspondió a octubre de 1900.

(6) Vid. Grases Riera. Obra citada, páginas 5 y 6.

(7) Grases Riera. Obra citada, pág. 7.

(8) Véase Plano general de esta *Gran Vía*, obra de Grases Riera que acompaña al texto.

(9) Grases Riera: Obra citada, págs. 15-16.

(10) Grases Riera: Obra citada, págs. 16-17.

(11) Navascués Palacio, Pedro: *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid. Instituto de Estudios Madrileños. 1973, páginas 234-236.

(12) Número XXXIII, 8 de septiembre de 1901, página 144.

(13) Véase Plano que acompaña al texto.

(14) El Proyecto de Velasco fue presentado en el Ayuntamiento, como el de Salaberry, y no en el Ministerio de la Gobernación, como el de Grases Riera.

## GRAN VÍA CENTRAL DE NORTE Á SUR

EN MADRID

*El expediente para la concesión de esta Gran Vía, se halla incoado ya á nombre de su autor, el Arquitecto DON JOSÉ GRASES Y RIERA, en el Ministerio de la Gobernación, acogiéndose á las ventajas de la Ley y Reglamento para el ensanche y reforma de las grandes poblaciones.*

Certificado de presentación en el Ministerio de la Gobernación, del expediente del Proyecto de la Gran Vía, obra del arquitecto don José Grases Riera, en octubre de 1900.

# LA NUEVA APORTACION A LA MURALLA ARABE DE MADRID

Por Luis PRADOS DE LA PLAZA



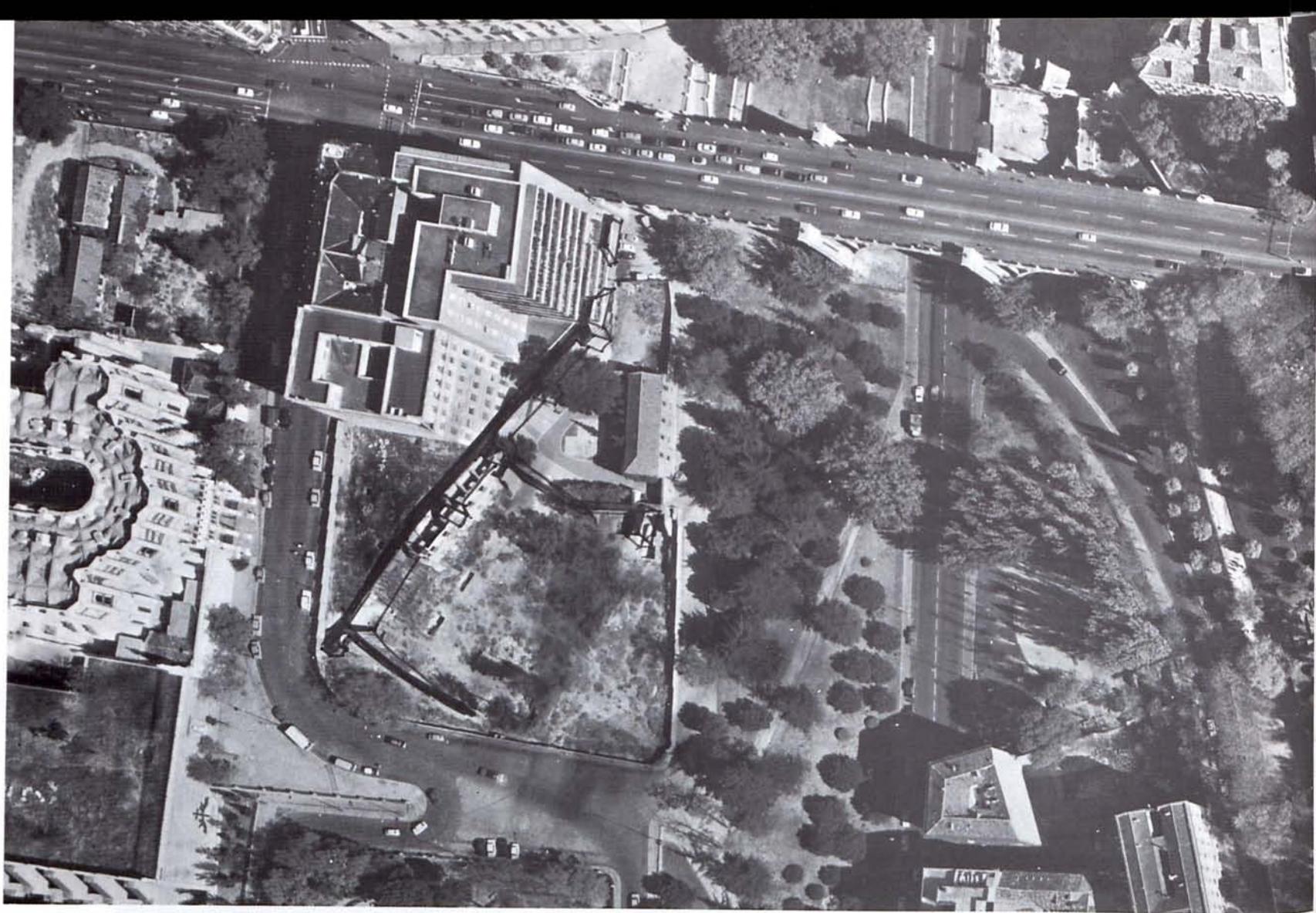
Lienzo del primer recinto (siglo IX).

**O**TROS cien metros de la muralla de Madrid «han salido» a la superficie. Para la historia de un «Madrid de los árabes» existen, pues, nuevas aportaciones que añadir a la laboriosa y difícil investigación. Puede decirse que el año 1975 ha finalizado con el ofrecimiento de un nuevo paso: la explicación de unos trabajos delicados que se han venido efectuando en el solar de la calle Mayor, número 85.

El hecho de que exista un gran documento, el libro («Las murallas del Madrid de la Reconquista», de Elías Tormo y Monzó) editado en la calle del Norte, en 1945, cuando los números de teléfonos en Madrid eran de cinco cifras, no debe restar interés a los nuevos descubrimientos, a la constante preocupación por preservar la zona. En la Gerencia Municipal de Urbanismo, en definitiva, no sólo existe concien-

cia del tesoro artístico enterrado en una cornisa de Madrid, incomparable, sino que se han tomado las medidas para que la investigación histórica no se pare.

El Diccionario de la Real Academia Española define la palabra descubrir como «hallar lo que estaba ignorado o escondido». En otra acepción, «destapar lo que está tapado o cubierto». Aunque es cierto que, al referirnos a descubrimiento, se



Vista aérea de la muralla y su zona.

presenta ante el lector ese entendimiento de «dícese principalmente de las tierras o mares desconocidos», lo cierto es que no puede negársele en estos momentos al Ayuntamiento de Madrid unos descubrimientos de la muralla, que no son los mismos ya conocidos. La muralla estaba cubierta, bajo el suelo del edificio que fue número 85 de la calle Mayor y, tras una serie de trabajos técnicos y difíciles —aparte de la dificultad de disponer del suelo en ese lugar de Madrid— se han descubierto más de cien metros.

La preparación de esta información, ligada a todo cuanto se conoce sobre la muralla de Madrid, naturalmente, ha provocado en los periódicos unas presentaciones con alarde (la muralla árabe de Madrid tiene que ser ya, para siempre, permanente actualidad), así como unas opiniones de excepticismo, bajo la base de que la existencia de la muralla es conocida, ha sido ampliamente estudiada y se ha tratado en libros y en investigaciones históricas de calidad.

#### AYUNTAMIENTO, HISTORIA, BELLAS ARTES

Recogido en el libro de Elías Tormo y Monzó es interesante conocer el texto firmado por el primer teniente de alcalde, encargado de la Alcaldía Presidencia, en 10 de abril de 1945. El marqués de la Valdavia envió un escrito a las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, que en sus sesiones de fecha 14 y 15 de diciembre de ese mismo año dieron por recibida tan satisfactoria comunicación:

Recibido oportunamente el documento escrito que esa Real Academia, juntamente con la de Bellas Artes de San Fernando, se dignó dirigir a esta Alcaldía con referencia a las antiguas murallas árabes de Madrid, interesando del Excmo. Ayuntamiento que se adoptaran disposiciones encaminadas a salvar esos recuerdos históricos y señalando la conveniencia de expropiar algunos solares y edificios enclavados en la zona en que dichas murallas se extienden, tengo el honor de participar

a V. E. que estudiado inmediatamente dicho documento, con todo el interés que su importante contenido merecía, por la Comisión de Cultura, ésta se apresuró a formular las siguientes propuestas, que, aprobadas por esta Alcaldía, pasaron a las dependencias correspondientes para su obligada tramitación, y que en la actualidad se hallan pendientes de esos trámites reglamentarios que, por lo que a alguno de ellos se refiere, están próximos a ultimarse:

Que delimitada con absoluta precisión en razonado escrito de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando la zona en que se alzaban las primitivas murallas árabes de Madrid, algunos de cuyos restos se ofrecen al descubierto en unos solares de la calle de la Escalinata, y sin perjuicio de establecer con carácter general la intangibilidad de la zona, adoptando medidas que garanticen la conservación de dichas construcciones históricas y el descubrimiento de las que se hallen ocultas por las

edificaciones existentes, se proceda a la rápida tramitación del expediente de expropiación, ya en curso, del solar número 11 de la expresada calle y se inicie el del solar colindante, número 9, de la misma vía.

Que se incorpore al proyecto de Ordenanzas del Madrid tradicional, formuladas por el señor Conde de Casal, y pendientes de aprobación del Excmo. Ayuntamiento, una en la que se establezca que delimitada, a virtud de los estudios arqueológicos realizados, la zona en que se alzaban las primitivas murallas árabes de Madrid, algunos de cuyos restos han quedado al descubierto en la calle de la Escalinata, y con objeto de asegurar su conservación y mantenimiento, y a ser posible descubrir nuevos trozos de dicha muralla, se declare intangible la zona que se extiende a lo largo de la expresada calle, en el lado de los impares y su continuación por la calle de Mesón de Paños, y consiguientemente que no se conceda licencia alguna de obra de nueva construcción para la expresada zona, y en cuanto a las de reforma únicamente se autoricen aquellas que

sean absolutamente indispensables para decoro, sanidad o conservación de las edificaciones que actualmente existen, y que se proceda a la expropiación de las fincas que las circunstancias aconsejen y desde luego a la de los solares existentes en la actualidad y en lo futuro.

Al tener el honor de poner en conocimiento de V. E. el estado actual de las resoluciones propuestas como consecuencia de la autorizada información contenida en el documento de referencia, cúmpleme manifestar a V. E. que esta Alcaldía esperaba recayera acuerdo municipal definitivo sobre ellas para comunicarlo a esa Real Academia, como lo verificará tan pronto como la Corporación se pronuncie respecto de dichas decisiones, pero no quiere dilatar por más tiempo el expresar por su conducto a esa docta Corporación la gratitud del Concejo madrileño por la valiosa aportación que el concienzudo estudio realizado representa para la labor que en defensa y para la conservación de los recuerdos históricos de la Villa realiza este Ayuntamiento.

En los últimos treinta años, la

muralla de Madrid ha sido tema periodístico de especial interés, resucitado con cualquier actualidad que rozara la zona, el urbanismo del contorno, los nuevos estudios que continuaron y se enlazaron a través de muchos historiadores atraídos por el tema. Ahora, por ejemplo, se ha llegado a la conclusión de que podrían existir vestigios en el pilar del Viaducto más cercano a la calle Mayor. Ahí puede estar el secreto del silencio municipal a unos trabajos de demolición o reparación del Viaducto, encerrados en unos despachos de la Casa de la Villa, en tanto la calle de Bailén luce una solución de emergencia a la circulación rodada que se mantiene varios años...

#### EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO

Los técnicos municipales y de Bellas Artes han trabajado, coordinadamente, y han ofrecido en el último mes de 1975 una valiosa documentación. Son datos para añadir a la historia de Elías Tormo sobre esta muralla árabe, que se sitúa entre los siglos IX al XII, anterior a la conquista de Madrid por Ramiro II



Portillo original.

de León. La muralla tiene algo más de diez metros de altura y tres metros de grosor.

La Gerencia Municipal de Urbanismo nos ha facilitado la breve historia que ha hecho posible esta última actuación. Al solicitarse por una empresa privada la licencia de obras para construir en un solar situado a la altura del número 85 de la calle Mayor (Cuesta de la Vega-Pretil de los Consejos), las autoridades municipales ordenaron unas excavaciones previas para precisar el valor exacto, la extensión y la importancia de los restos de muralla que allí pudieran existir enterrados.

Los estudios realizados hasta la fecha, las confirmaciones que se han producido por los hallazgos efectuados en distintas épocas y las documentaciones que se conocen (archivo municipal de la Villa, Archivo Histórico Nacional y archivos particulares) coinciden en señalar —como los más antiguos— los denominados primero y segundo recintos amurallados. El primer recinto limitaría la fortaleza o ciudad árabe fortificada (Alcazaba), y el segundo la ciudad civil (Medina). Bien que se co-

nocen documentados valores —algunos, muy antiguos— sobre las características de las murallas que constituyen el primero y el segundo recinto, la oportunidad de estas aportaciones vienen a confirmar (y a ofrecer a la vista) toda la calidad histórica, arquitectónica y paisajística de la muralla de Madrid.

#### DESCUBRIR, LIMPIAR, EXCAVAR

Del informe detallado que con motivo de los recientes descubrimientos nos ha ofrecido la Gerencia Municipal de Urbanismo, se pueden destacar los siguientes seis puntos:

Descubrimiento del primer recinto amurallado de Madrid y de la Puerta de la Vega.—Al limpiar edificaciones adosadas y tierras de echadizo se ha descubierto el muro perteneciente al primer recinto amurallado de Madrid, fechado en el siglo IX, tanto por los datos técnicos de su construcción como por la documentación histórica que existe.

Cimentación y basamento del muro están constituidos por sillares de pedernal. Cuerpo principal de bello aparejo, doblemente atizonado de

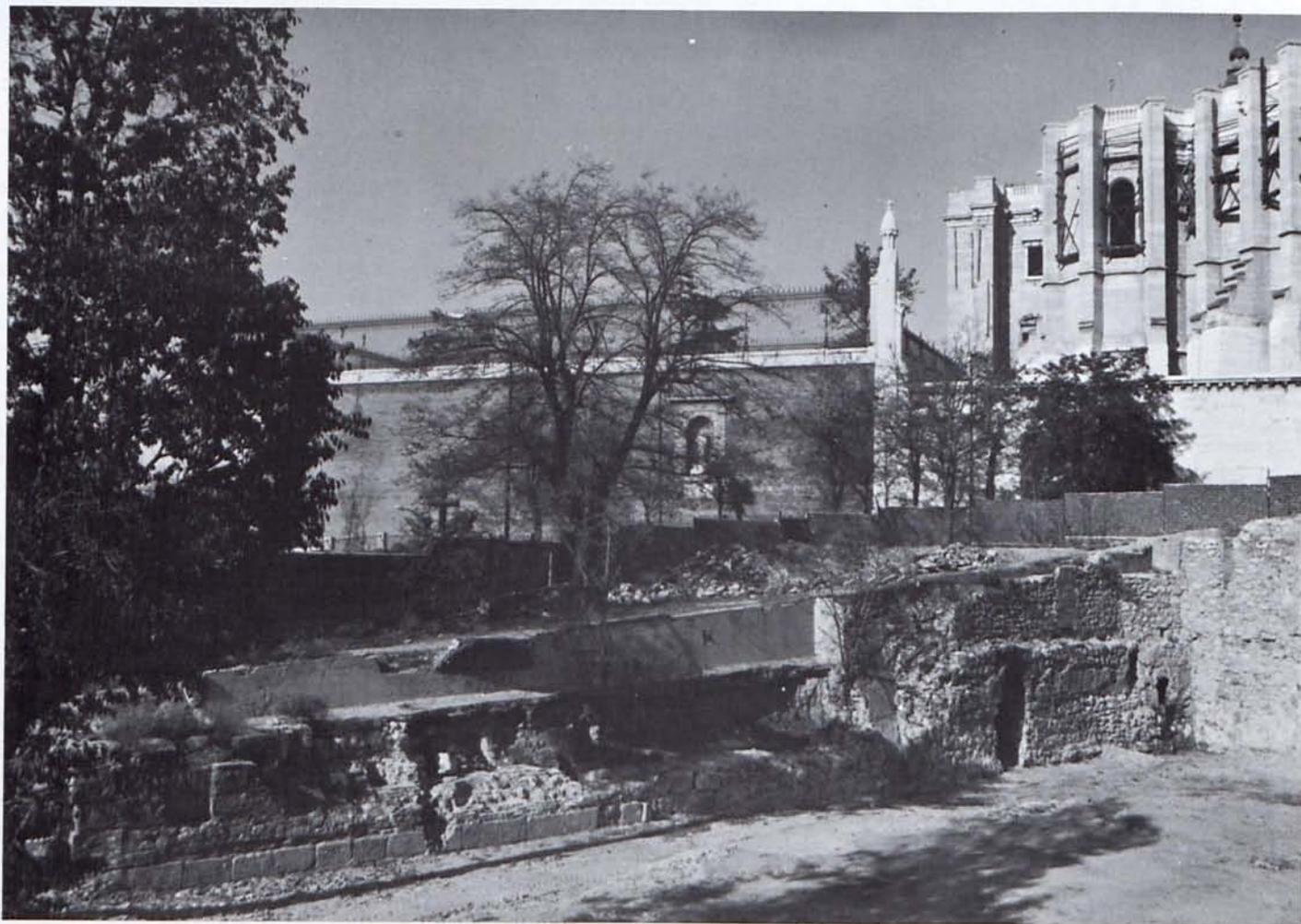
piedra caliza. Altura del muro, variable de once a doce metros.

Espesor, unos tres metros. Presenta este muro, dentro del solar estudiado, cuatro torres: parte basamental de la torre que formaba la Puerta de la Vega, segunda torre desmontada, y las dos siguientes conservadas en gran parte su altura, con una longitud aproximada de cincuenta metros.

A su vez, esta muralla continúa en los solares colindantes de Mayor, 83, con un torreón completo y paso bajo el Edificio de Bailén, 12 con un último torreón entero, por lo que nos encontramos ante más de un centenar de metros de longitud de muralla y seis torres en su desarrollo.

Es de prever la existencia de muralla debajo del estribo norte del Viaducto y en los jardines existentes entre éste y el edificio de Capitanía General.

Así se llegaría a un frente de 160 metros de longitud, con la presencia de la Puerta de la Vega en su extremo occidental, flanqueada de dos torres y en ocho cubos, de los que



Vista del segundo recinto (siglos X-XIII).

Otro detalle de la muralla. En segundo término, la nueva Catedral de la Almudena



hoy se pueden admirar, con gran integridad, cuatro.

Entre las torres segunda y tercera se ha descubierto —al desmontar la edificación adosada— un portillo adintelado, de dimensiones aproximadas a dos por un metro, de la misma época de construcción de la muralla.

Descubrimientos en la Puerta de la Vega.—Aparece la torre que flanqueaba la puerta a su derecha entrando en una zona de cimentación. El torreón descubierto tiene en planta tres metros y medio, por cuatro y medio y la altura total conservada no supera los dos metros de altura.

Debajo de la calzada de la calle Mayor se supone que se encuentra la puerta y la torre defensiva izquierda, descritas perfectamente por Jerónimo de la Quintana en 1629, y recogidas magníficamente en el plano de Teixeira.

Limpieza de parte del segundo recinto.—Muro de unos tres metros de ancho por cinco de alto, en una extensión de más de 30, con aparejo de mampuestos de pedernal y rico mortero de cal. A veces, cajas de pie-

dra alternando con hiladas de ladrillo.

Data de fines del siglo X o inmediatamente anterior a la conquista cristiana de Madrid.

Descubrimiento del lienzo de muralla que unía el primer recinto con una torre albarrana o de protección de dicho recinto.—Otro descubrimiento actual es el muro, aparentemente de varios metros de espesor y 40 de longitud que, arrancando del cuarto torreón del primer recinto, llega al lugar donde se cree que se encuentra la torre de Narigües.

Excavaciones sobre el lugar en que probablemente se encuentran los restos de la torre de Narigües.—Esta torre, documentada ampliamente como torre albarrana o de protección exterior al primer recinto, y localizada en los planos de Teixeira (siglo XVII). Planimetría General (siglo XVIII) y de Ibáñez de Ibero (siglo XIX), parece de existencia evidente, aunque no hay datos tangibles todavía para poder afirmar que estamos en ella.

Los descubrimientos que la Gerencia Municipal de Urbanismo ha efectuado en el solar de Mayor, 85,

son excepcionalmente importantes desde todo punto de vista; marcan un hito en la historia de Madrid. Son los muros de pedernal que hacen llamar la «Ciudad de Fuego» o «Cercada de Fuego» por Juan de Mena. Son los mismos muros que Ramiro II de León desmantela, mediado el siglo X, y que Alfonso VI gana para Castilla a finales del XI, al hacerse con la línea defensiva del Tajo hasta Toledo.

Se trata, por tanto, de elementos corpóreos de la Historia de España, existentes antes de la fundación de Castilla y del fulgurante Califato de Córdoba.

Desde el punto de vista arquitectónico son también importantes y señalan un elevado nivel de desarrollo de la arquitectura militar. En su disposición constructiva preside un rigor clásico en belleza y disposición técnica de aparejos.

Finalmente, el valor paisajístico sobre la cornisa de Madrid, con un bellissimo panorama de la Casa de Campo dominando la vaguada de la calle de Segovia, acceso natural del corazón de Madrid, basamento multiseccular del Palacio Real y de la catedral de la Almudena.

## COLABORAR CON LA MURALLA

A modo de conclusión, el «Meridiano de la ciudad», que aparece todos los días con mi firma en ABC se titulaba con ocasión de este despliegue informativo —el más reciente, pero no el último que nos tenga que deparar la muralla de Madrid— «Colaborar con la muralla». Al hilo de la urgencia periodística del momento, no exenta de crítica, pero responsable de la noticia que aportaba indudables novedades a un tema de especial interés, escribí:

Cualquier meridiano madrileño tendría, obligatoriamente, que pasar por el entorno de la Cuesta de la Vega. El Ayuntamiento ha trabajado en silencio, y en este primer jueves de diciembre, a media mañana, en el salón de Comisiones de la Casa de la Villa, ha soltado la alegre noticia de unos hallazgos de verdadera importancia. Gerencia Municipal de Urbanismo y Patrimonio Artístico y Cultural han hecho un detenido informe. Sólo cabría reprochársele tanto sigilo, como si la participación de los esfuerzos investigadores hubiera podido impedir la naturalidad y la identificación de todos con el estudio.

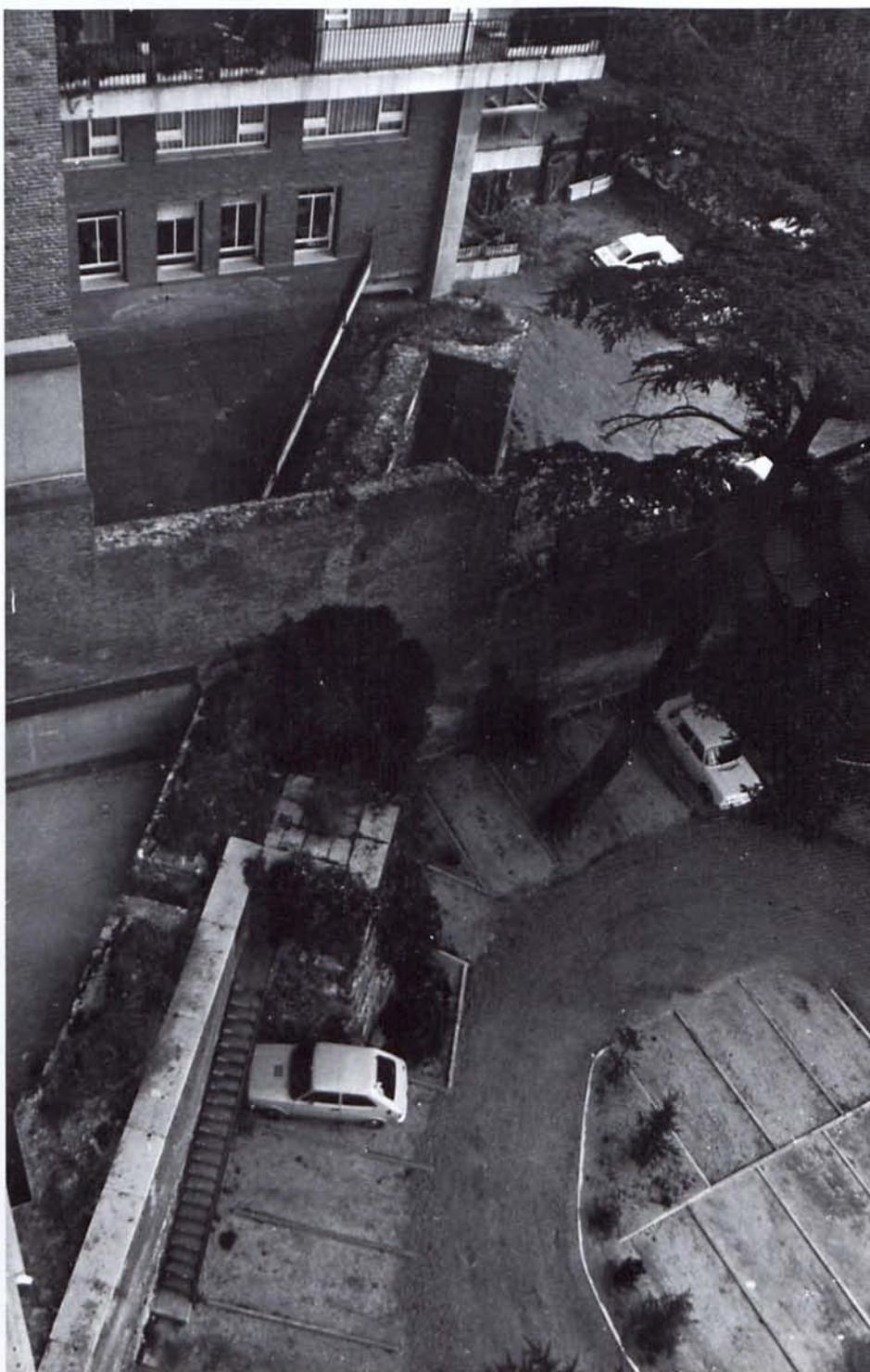
Al lado de estos progresos arqueológicos se ha estado coqueteando con la voladura o no del Viaducto. Precisamente mi pregunta más insistente en los últimos seis meses ha estado dirigida a ese trozo de la calle de Bailén, donde el Ayuntamiento nos tiene plantados unos signos de peligro, al tiempo que nos ha dado a conocer varios proyectos de posibles soluciones, ninguna de las cuales ha tenido preferencia. ¿Es peligroso el paso de vehículos por encima del Viaducto? Una respuesta negativa obligaría a desmontar tanta luz y tanta alarma de semáforos y señales limitativas. Una respuesta afirmativa sería peor: o volar el Viaducto o arreglarlo inmediatamente... Pero no se ha hecho ni una ni otra cosa. Ni tan siquiera se ha respondido, con lo fácil que resultaba adelantar esa posibilidad de vestigios históricos de Madrid, que nadie se resiste, excepto esa casa levantada a la vera de la Cuesta de la Vega, que mira y que enterró parte de la misma muralla de Madrid.

Ahora se entiende todo un poco más. Ahora se entiende esa conclusión final que expuso el alcalde: debiera descartarse toda actuación edificatoria, por mínima y nimia

que pudiese parecer, sobre un solar que está cercado en su interior por la muralla de Madrid en tres de los cuatro lados de su perímetro. El informe pericial parece que se hizo en serio. Tradición especulativa de solares aparte, la cuestión en estos momentos no parece que deba estancarse ahí. La conservación y defensa

de la historia de Madrid es el legado de la cultura de España. Y en este punto —con luz y taquígrafos, o en silencio— todas las colaboraciones son loables. Los problemas municipales que se desprenden del sigilo informativo de este tema merecen una atención especial desde este mismo momento.

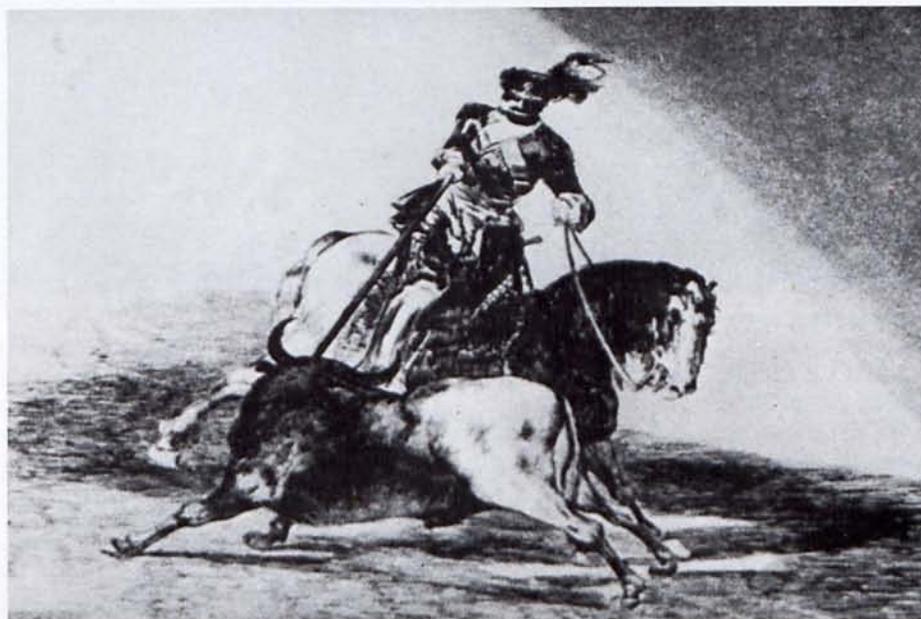
Cubos del primer recinto (siglo IX), situado en solares propiedad del Ayuntamiento.



# REAL VACADA BRAVA DE ARANJUEZ

## LOS TOROS MAS VECES LIDIADOS EN MADRID

Por Francisco LOPEZ IZQUIERDO



El Emperador Carlos, creador del Sitio de Aranjuez y fundador de la Real Vacada Brava («Tauromaquia», Goya).

**S**ORPRENDE sobremanera que de la vacada brava de más larga vida, si cabe, entre las conocidas y que en más ocasiones lidió sus toros en Madrid, llegaran los historiadores a dudar de su existencia. Tan es así, que existe una casi absoluta ignorancia acerca del hecho indudable de haber sido los reyes españoles ganaderos de reses bravas, poseyendo una de las vacadas más estimables y estimadas de toda la historia de las ganaderías de lidia de todos los tiempos, pues los criados en Aranjuez han sido de los más bravos conocidos.

Un historiador de nuestros días,

don Luis Uriarte, tanto en algunos artículos como en su libro «El toro de lidia español», publicado por la Unión de Bibliófilos Taurinos en 1969, cayó en los mismos errores e imprecisiones de sus pocos antecesores en el tema, titulando así el capítulo correspondiente: «LA GANADERÍA BRAVA DEL REAL PATRIMONIO.» Se formó en tiempos de Felipe III y se extinguió en los de Carlos III, al cabo de siglo y medio.

Y aunque considera muy posible su existencia en el siglo XVI, dice no poder precisarse antes de 1606. Pero lo más sorprendente en los escritos de don Luis es su afirmación en

cuanto a la pasividad de la Vacada y que no debía de lidiarse en tiempos de Carlos II. En lo único que acertó fue en su extinción durante el reinado de Carlos III.

Siguiendo aquella falsa pista, investigué en el Archivo General de Palacio, partiendo del reinado del tercer Felipe y tratando de hallar documento que me diera luz acerca de la fundación de la Real Vacada. Mas sólo hallé un inventario de ella anterior a aquella fecha de 1606, que más adelante copiaré.

Trataré, pues, de poner en claro la historia de la primera Real Vacada, dejando para mejor ocasión el

historiar la segunda, la que formó Fernando VII y se vendió durante la minoridad de Isabel II, Vacada de la que, por cierto, poseo más documentos.

#### ARANJUEZ Y EL REAL HEREDAMIENTO

«Es un Aranjuez» valía tanto en el lenguaje figurado como *sitio ameno y deleitable*.

Juan López de Hoyos (1), al tratar en 1569 de Madrid y comarca, se refiere a Jarama y sus toros: «... Pues por la misericordia de Dios nuestra patria [Madrid] no debe ser pospuesta a las muy nobles y muy felices en clemencia... con la ribera de Jarama, la cual es de tanto renombre, que no hay nación a quien no sean muy conocidos y notorios los toros, caza y pesca sabrosísima, pasto y sotos gravísimos, umbrosos y deleitables.»

Y Jacinto de Ayala (2), describía así a Aranjuez:

«*Introducción*. La floresta de Aranjuez, Paraíso de la Tierra, idea de los jardines del Orbe, dista siete leguas desta villa [de Madrid]; es una de las recreaciones mejores que tiene príncipe ni monarca en su reino; hácenla amena y deleitosa dos caudalosos ríos, que son Tajo y Jarama por venirse a juntar en aquel sitio... De los demás jardines, huertas y bosques de aquel puesto, no puede la pluma sin mucho trabajo llegar a decir la fragancia de las flores, la armonía dulce de las aves, la abundancia de las frutas, la crianza de los animales domésticos y selváticos, como son camellos, gamos, venados y todo género de caza...»

No es extraño, pues, que lugar tan ameno de su natural, regado por dos ríos en confluencia, despertara en los reyes el deseo de formar lo que se llamaría Real Heredamiento de Aranjuez:

«Antes de entrar en lo principal del asunto, conviene saberse que el Sr. Emperador Carlos quinto y su hijo el Sr. D. Felipe segundo, desde que incorporaron a la Corona en el año de 1523 con autoridad apostólica la administración perpetua de los maestrazgos de las órdenes militares, escogieron para su recreación el Palacio Magistral de Aranjuez y su término, llamándole desde entonces Real Heredamiento de la Corona, con disposiciones de extenderle y cerrar un casi óvalo en que se criase caza con abundancia, procurando que nadie tuviese justo motivo de entrar a inquietarla; y que

con esta idea fueron haciendo varias incorporaciones y agregaciones: unas por compras y otras por permuta, con tanto cuidado que, donde había diezmos eclesiásticos, los hicieron suyos, indemnizando por distintos modos y medios de sus derechos a la Iglesia y señores partícipes, y siempre a solicitud de los mismos Monarcas, como sucedió en las huertas de Pico Tajo, Orcajada, plazas de Palomares y Palanquillas y hasta en el suelo regable de la vega de Colmenar [de Oreja]...» (3).

#### UN RAYO DE JARAMA...

Fama inmensa tuvieron los toros criados a orillas del Jarama; tan era así, que decir toro jaramaño valía tanto como expresar la mayor fiereza. De ello han quedado multitud de citas en la poesía, en la novela, en el teatro...

Jerónimo de la Huerta (1593) describe a aquellos renombrados toros:

«Son los toros [del Jarama o de las riberas del Tajo], por la mayor parte negros o de color fusco o bermejo; tienen los cuernos cortos y delgados, acomodados para crueles heridas y para levantar cualquier cosa del suelo; la frente remolinada; la cola, larga, hasta tocar en la tierra; el cuello corto; el cerviguillo, ancho y levantado; los lomos, fuertes; los pies, ligeros, tanto que alcanzan a la carrera a un ligero caballo...»

No habían llegado los toros a la uniformidad actual, y había grandes diferencias entre los de unas y otras regiones y aun entre unas y otras ganaderías. Por ello, el mismo Jerónimo de la Huerta, escribía:

«Hállanse toros muy diferentes en España, así en la generosidad del ánimo como en el color, talla y porción del cuerpo.»

Lo mismo declaró Daza en 1778.

Y Francisco Montes en «El arte de torear» (1836):

«Generalmente cada provincia, y aun cada casta, tiene un trapío particular, y hay algunos aficionados tan inteligentes que rara vez los equivocan.»

«Toro feroz», como dijo del jaramaño Lope de Vega. O como expresaba el refrán: «Toro de Jarama, guárdate cuando brama.»

Bravura, nervio y agilidad, en fin, daban a aquellos astados los húmedos pastos y las aguas de dos ríos en confluencia...

Pasémosnos a las citas literarias. Lope de Vega, por boca de Floren-

cio, en la comedia «La noche toledana» (1605), dice:

«Aunque tienen por leones a los toros de Jarama y sé que es cierta la fama, gastaré cuatro rejones en sus cuellos arrugados.»

En la inmortal novela su inmortal autor no olvida los toros de Jarama, Parte Segunda, cap. LVIII:

«—¡Ea, canalla —respondió don Quijote—; para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los bravos que cría Jarama en sus riberas!...»

En «los cigarrales de Toledo», Tirso escribe:

«En fin, él [el toro fingido] representaba con tanta similitud lo figurado, que ni se echaron menos los que en los sotos de Jarama pacen el coraje y brío entre su yerba...»

Francisco Bernardo de Quirós, para concluir estos pocos ejemplos que entre muchos podrían aducirse, nos proporciona el título de este epígrafe:

«... Partió el alguacil a mandar sacar toro, y todos los señores ya estaban en ala, esperando a la puerta del toril la fiera, de donde salió un rayo de Jarama...»

#### LOS TOROS DEL REY, LEONES Y RAYOS JARAMAÑOS

Que los astados del Rey debían de ser considerados como jaramaños, nos lo atestiguan dos estrofas de «Noticias de las dos fiestas de toros que la Coronada y siempre excelsa Villa de Madrid celebró a nuestros ínclitos Reyes D. Carlos Segundo y doña Mariana de Neuburg (que Dios guarde) en 21 de junio y 14 de julio de este año de 1700, las cuales, un caballero que está en esta Corte se las participa a un hijo suyo, ausente de ella» (4):

«Otro rayo jaramaño salió al coso y, con presteza, vio su fiereza acosada, y se apagó su fiereza.»

Y como para esta corrida del lunes 21 de junio de 1700 en la Plaza Mayor de Madrid se trajeron, además de veinte astados de don Diego Fernández Maroto, de Toledo, otros veinticinco de Su Majestad, supongo se refería a éstos el relacionista anónimo. Y como para la siguiente de miércoles 14 de julio, también se trajeron toros de Aranjuez, que fueron catorce, junto a treinta del conde de Niebla, nos confirma que eran aquéllos considerados como de



Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá.

Jarama, pues de aquella segunda fiesta escribe el mismo relacionista:

«Algún daño hizo ligero, mas las bestias jarameñas querer que obren en razón es pedir al olmo peras.»

Otro anónimo los tacha de leones: «Vieras, Marica, cinco campeones en la palestra de valor armados y contra sus aceros siempre osados doce toros del Rey, doce leones...» (5)

#### ANTIGÜEDAD DE LA REAL TORADA

Merced a los escritos de don Luis Uriarte creí a Felipe III fundador de la Real Vacada, quizá por el hecho incontrovertible de la afición que el Monarca sentía por los toros, como podría demostrar si hubiera espacio para ello.

La afición al toro, a las corridas, y disponer de un capital saneado han sido siempre los estímulos necesarios para criar toros de lidia.

Sabido es que la ganadería brava nunca fue negocio, sino un lujo que sólo se lo pudieron permitir los grandes terratenientes. Por ello, todos los ganaderos que en mis investigaciones he hallado fueron personas de calidad.

Mas, tanto el señor Uriarte como otros autores que tocaron el tema se engañaron, porque no fue Felipe III el fundador, por cuanto ya existía la Vacada cuando subió al trono.

Y no parece existiera cuando de aquel heredamiento de Aranjuez era propietaria la Orden de Santiago, extremo que no aclara Juan Antonio de Quindós y Baena, hermano de Alvarez de Baena, el conocido autor de «Hijos de Madrid ilustres...»

En el capítulo V, que titula «Cría de caballos, toros y bravos y camellos en Aranjuez», Quindós y Baena expresa (6) que «la abundancia de pastos que hay en los sotos y dehe-

sas de Aranjuez, de fresca y sustanciosa yerba, ha hecho pensar en todos tiempos a sus diversos dueños en darla el más adecuado uso en sustentar ganados mayores para su servicio, regalo y granjería.»

El más antiguo documento que he hallado en el Archivo General de Palacio acerca de la Vacada, fue el siguiente inventario (7):

«Relación de la Hacienda, posesiones, preeminencias, derechos y aprovechamientos que el Rey D. Felipe 3.º tiene en su Heredamiento Real de Aranjuez, con todo lo a él incorporado hasta fin del año 1602...»

En el folio 29 vuelto, se lee:

«Ganado mayor y toros. También se suele vender algún ganado mayor y morirse y lo que dello procede se carga cada año al pagar y lo mesmo se hace de los toros que se venden cada año, que por no ser todos los años iguales no se pone aquí maredís de que un año con otro procederán cosa de reales mil Rs.» [110.000]

Y en el folio 32 vuelto:

«*Ganado mayor*. Tiene S. M. en la dicha Aranjuez quinientas reses vacunas, las ciento y treinta de vacas mayores y sesenta toros de a cuatro y cinco años y otras cuarenta de a tres; y erales y eralas, que son de a dos años, ciento y treinta; añojos y añojas ciento y veinte, y cabestros veinte. Destos se engordan las terneras, que se llevan para regalo de S. M. y algunos años se venden vacas viejas, y de lo que procede dél se concede más ganado que se vende se hace cargo el pagador Cristóbal Galindo su receta de cada año.»

Expresa Quindós y Baena que desde el primer establecimiento del Sitio halló noticia de la cría de toros bravos en Aranjuez y que en «el año de 1617 ya era el número de ellas [de las reses] quinientas cincuenta y seis, con ochenta toros de tres hasta cinco años..., de forma que abrevaban las delicadas aguas del río Jarama, que dicen les prestaba la gran bravura que se ha celebrado tanto por nuestros poetas de los toros jaramaños. Estos de Aranjuez se esmeraban en cuidarlos, tanto que el año de 1645 se dio una instrucción para el manejo y gobierno. Ellos eran grandes, hermosos y valientes, que hicieron gran parte de la diversión de nuestros reyes, como diremos adelante. De esta vacada era el que venció el león y demás fieras en la fiesta venatoria que celebró el señor don Felipe IV en la Tela de Madrid, sobre que escribieron los poetas de aquel tiempo, y especialmente don Francisco de Quevedo el romance XCII de la Musa VI. Los pueblos principales los solicitaban para sus fiestas y corridas y los pagaban a subidos precios. El año de 1591 se vendieron a doce mil maravedís cada uno, que, atendido el valor de las carnes y de todas las cosas en aquel tiempo era un valor muy excesivo. En el de 1647 valían a quinientos reales y fue subiendo su estima tanto que el de 1675 se dieron en mil reales cada toro. Para la testamentaría del señor don Carlos II, y el año de 1701 se contó y tasó el ganado de esta vacada, y resultó que había doscientas setenta y cinco reses, machos y hembras de todas edades. Con motivo de escasearse los pastos para las yeguas, a que era más aficionado el señor don Carlos III, mandó en el año de 1760 se redujese la vacada a doscientas cincuenta vacas, prueba de lo que

se había aumentado este ganado; y en orden de 9 de febrero de 1766, se mandó extinguir enteramente y que se vendiesen los toros que habían quedado a don Bernardo Delgado.»

#### HERRADEROS Y LUGAR DONDE SE HACIAN

El mismo Quindós y Baena, al hablar del antiguo real palacio de Aranjuez derribado por ruina hacia 1727, explica que «delante de la fachada de la capilla se formó una plaza de árboles, cercada de palenques y puertas, para correr toros y hacer los herraderos al frente de los balcones de Palacio...»

Y continúa:

«Sobre los primeros arcos de la galería exterior del jardinito que miran al mediodía, se había hecho el año de 1616 un mirador de madera dorado y pintado, cubierto de pizarras, desde donde veían los reyes las fiestas del Corpus y los herraderos de los toretes, con un colgadizo que seguía lo restante de la galería para las damas de palacio. Esto se mandó deshacer y formar otro en el mismo sitio de cantería el mismo año de 1744 que, aunque pesado en su forma, era un particular adorno. Duró hasta el año de 1768...» Esto es, hasta que desapareció la Vacada, añadimos nosotros.

Es particularmente interesante la descripción de un herradero en Aranjuez en presencia del taurófilo Felipe IV, que Antoine de Brunel legó a la posteridad y que A. Lafront tradujo para su magnífica antología y que no copio por ser texto algo extenso. Dicho herradero se efectuó en la primavera de 1655.

«Las crías de la misma vacada brava —escribe más adelante Quindós y Baena— se herraban y marcaban todos los años, capeando y lidiando a presencia de los Reyes los toretes y vacas. El de 1565 se hicieron estas fiestas en el millar de los Alamos de San Raimundo, asistiendo el Sr. D. Felipe II, D.<sup>a</sup> Ana de Austria, su esposa, la princesa de Portugal D.<sup>a</sup> Juana, y los príncipes de Bohemia, D. Maximiliano II y D.<sup>a</sup> María, primos del Rey. El de 1616 se hizo para estas diversiones y las fiestas de toros el mirador de piedra sobre las galerías de Palacio del lado del mediodía, donde se repitieron los herraderos con algunos toros de muerte. El año de 1638 se hizo otro en la Casa de Vacas, asistiendo el duque de Módena, y añan-

diendo la diversión de formar un hoyo en el suelo para empozar los toros, cogerlos y meterlos en una jaula herrada con ruedas, que servía de toril. Otros herraderos se hicieron en el mismo paraje para el Sr. Don Juan [José] de Austria, hijo del Señor Don Felipe IV; y desde el año de 1650 hasta 1686 se hicieron en el soto del Rebollo en el Villamejor.»

Merced a otras fuentes puedo añadir alguna noticia sobre herraderos efectuados en Aranjuez. Por ejemplo, a finales de abril o a principios de mayo de 1602, Cabrera de Córdoba en «Relaciones...» cuenta cómo Felipe III y Margarita de Austria «... llegaron a Aranjuez, donde gozaron de aquellos jardines, porque el tiempo hacía muy a propósito; entretuviéronse en ver correr toros y herrar los novillos...»

También Carlos II gustaba de corridas y de herraderos en su Vacada de Aranjuez. En cartas de don Francisco de Castro al Corregidor de Madrid, don Francisco Ronquillo Briceño, se hace mención a fiestas de toros y herraderos en Aranjuez en el año de 1700. Don Francisco de Castro era entonces Gobernador de aquel Sitio y máxima autoridad sobre la Vacada, herraderos y demás festejos taurinos organizados para divertir al Rey.

En su carta de 28 de mayo escribía el Gobernador de Aranjuez:

«... Como no estén [mayoral y vaqueros] ocupados en servicio de S. M., que creo que antes de irse quiere añadir a la diversión de herradero otra fiestecilla de cinco o seis toros...»

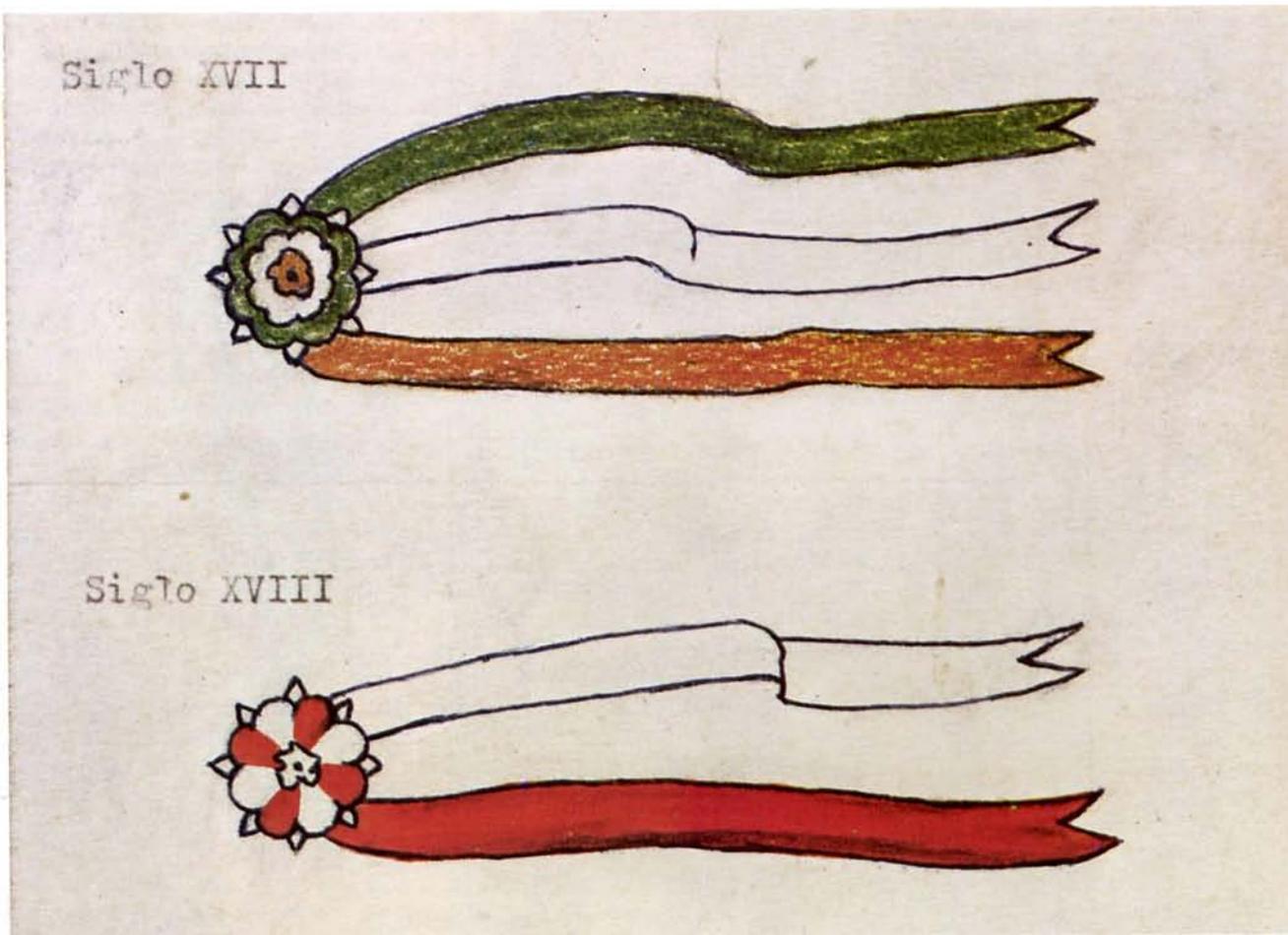
Y en la de 31 de mayo, expresaba:

«... Pedro Luis murió día ha, y entró en su lugar Pedro Luis, su hijo, el cual no ha podido pasar a Toledo con Adrián Casimiro por si S. M. gustare tener herradero de su ganado antes de irse...» (8).

#### DIVERSIONES REALES CON TOROS EN ARANJUEZ Y EN EL MAR DE HONTIGOLA

Los toros de la Real Vacada, no sólo se vendían para las corridas organizadas por los Ayuntamientos, especialmente al de Madrid, sino que fueron utilizados en todo tiempo para las diversiones privadas de los Reyes. A este respecto, leemos en Quindós y Baena:

«... Aficionado el Sr. D. Carlos II a esta especie de diversiones y su padre el Sr. D. Felipe IV, se embarcaban... en el mar de Hontigola,



Divisas usadas por la Real Vacada de Aranjuez en los siglos XVII y XVIII.

pescando desde ellas, y paseando las aguas, desembarcaban en el pabellón o cenador que el año de 1625 se hizo en el centro del propio estanque, sobre una isilla circundada de barandillas de hierro... Desde esta isleta y cenador veían SS. MM. las fiestas de los despeñaderos. Había una fábrica en los cerros de la parte del Norte y sobre el camino que va a Hontígola, como a la mitad del mar, con suelo de tablas encebadas y sus antepechos de maderos altos a los lados. En la eminencia había unas jaulas o toriles donde se encerraban las fieras. Se abrían éstas y salía el toro que, precipitado por el despeñadero, caía a las aguas del mar. Luego que se desenvolvía, nadaba en ellas y desde unos barcos le capeaban, llamándole hacia el cenador para que el rey le matase de un arcabuzazo. Lo mismo se hacía con camellos, jabalíes y otros animales. El Sr. D. Felipe V tuvo muchos de estos juegos; especialmente se hizo uno el día 23 de mayo de 1725, en que despeñaron y mataron por mano del rey doce toros, tres jabalíes y un camello.

La famosa torada brava que hubo en estos bosques facilitó a nuestros soberanos muchas diversiones. A presencia del Sr. D. Felipe II se corrieron y lidiaron toros el año de 1563, a 7 de junio; el de 1564, el de 1565 el último día de Pascua del Espíritu Santo, y el de 1574 en las casas de Alpagés. Para recreación del Sr. D. Felipe III se cercó con palenques la plaza del frente de la capilla antigua el de 1599, y se corrieron toros; en 1608 hubo otra fiesta de toros y carrera de gamos, y lo mismo en 1611. En el mar de Hontígola se hizo el año de 1692 una plaza de toros con toriles a la parte del mediodía, y un aposento y balcón para los reyes, donde corrieron aquel año dos fiestas de toros y una de camellos, sirviendo los cerros inmediatos de miradores o tendidos al mucho pueblo que acudía a ver estas fiestas. Se repitieron hasta el año de 1700, en que falleció el Sr. D. Carlos II. A presencia del Sr. D. Felipe V hubo varias corridas en esta plaza, y en la de 23 de mayo de 1725 se picaron de vara larga doce toros por los diestros caballe-

ros D. José Rodríguez, palafrenero mayor de las reales caballerizas; D. Manuel de Soto, natural de Valencia, y D. Gabriel Muñoz, que lo era de Valdemoro.»

Aun antes de estas fechas, me consta que Felipe II y su reciente y nueva esposa, Isabel de Valois, presenciaron lidias de toros en Aranjuez durante el mes de mayo de 1560. Así lo afirma Agustín González-Amezúa en «Isabel de Valois, reina de España», tomo I, página 190: «A veces, para distracción suya [de D.<sup>a</sup> Isabel], manda don Felipe que se corran toros, espectáculo que presencian los tres [D.<sup>a</sup> Isabel, D.<sup>a</sup> Juana y D. Felipe], llevándose luego el rey a D.<sup>a</sup> Isabel para cenar juntos.»

Según Cabrera de Córdoba se corrieron toros a los Reyes en Aranjuez la tarde del lunes 5 de mayo de 1608. También se corrieron en abril de 1616 para diversión de Felipe III y la princesa Isabel de Borbón, como parece por una relación manuscrita que Alenda registra, corrida en la que se lidiaron con rejonos bravísimos toros de Jarama. Para diversión de D. Juan José de

Austria hubo toros en Aranjuez el mes de junio de 1644, como cuenta Pellicer en sus «Avisos históricos...». Maura Gamazo en «Carlos II y su corte», escribe que «desde el siguiente jueves 18 hasta el 23 de mayo [de 1675], festividad de la Ascensión, solazáronse en Aranjuez con sus séquito las personas reales; hubo comedias, toros, cacerías y otros festejos...»

En las cartas ya referidas de 26 y 28 de mayo de 1700, escritas por el Gobernador de Aranjuez al Corregidor de Madrid, se alude a toros para solaz de Carlos II. En la de 26, se dice:

«... Y debo decir a V. S. en lo que me pregunta que, no obstante veinte toros que se matarán mañana en la fiesta que S. M. me ha mandado prevenir en el Mar de Hontígola y los que se mataron el sábado pasado en la que S. M. tuvo en la Casa de Vacas, quedarán hasta cuarenta y dos toros de saca...»

Confirma aquellos toros «Gaceta de Madrid» del martes 25 de mayo de 1700:

«Sus Majestades gozan de perfecta salud en Aranjuez, gozando de todos los divertimientos que permite el buen tiempo. El sábado tuvieron corrida de toros, sin ninguna desgracia.»

#### TOROS LIDIADOS EN MADRID DE LA REAL VACADA

Carlos Cambrero reprodujo un documento en el número correspondiente a 30 de septiembre de 1887 de «Revista Contemporánea» en artículo titulado «Toros. Noticias sueltas referentes a los siglos XVI y XVII». Dice ser el escrito de 1606, pero no indica la fuente ni la signatura, de testable proceder en los investigadores de la pasada centuria. Aun cuando no he tenido ocasión de comprobarlo, casi podría asegurar pertenece el documento al Archivo de Villa, pues está dirigido al Ayuntamiento de Madrid. También se le pasó el «pormenor» de tratarse de toros de la Real Vacada, cosa que está a la vista:

«Diego Peinado, mayoral del ganado vaquero que S. M. tiene en los bosques de Aranjuez, digo que por el año pasado, por el mes de septiembre, truje a esta Villa por su mandado cuatro toros para correrse, como se corrieron, en la Plaza Mayor, y por V. S. me fueron librados cincuenta y cuatro mil maravedís por ellos y el cabestraje, y se me dio libranza en Jerónimo de

Riaño, mayordomo, el cual murió y no me lo pagó, como consta de la libranza que presento, y yo tengo de dar cuenta a la real hacienda de S. M. A V. S. pido y suplico se sirva de mandarme librar que se paguen los dichos cincuenta y cuatro mil maravedís, que en ello de V. S. recibiré merced.»

Aquí podría extenderme hasta casi el infinito para tratar de demostrar que los toros del Rey se lidiaban en casi todas las corridas celebradas en la Plaza Mayor de Madrid, como he podido comprobar merced a miles de documentos del Archivo de Villa que por mis manos han pasado a lo largo de unos cinco años de labor en aquel extraordinario Archivo de nuestro Ayuntamiento. Pero me conformo con declarar que eran rarísimas las corridas en aquel impresionante recinto en que no se lidiaran los toros de Aranjuez, lo mismo fueran en las ordinarias por San Isidro, San Juan y Santa Ana que las organizadas por motivos cortesanos.

#### LAS DIVISAS DE LA REAL VACADA

No he logrado descubrir cuál era el hierro o marca utilizada por la Real Vacada para herrar los becerros, ni tampoco la señal o señales que en las orejas se les hacían. Pero sí sé, en cambio, cuál fue su divisa.

Debo aclarar que la divisa con que se distinguían los toros de los varios ganaderos que participaban en una misma fiesta, no fue fija hasta tiempos más modernos, quizá en el XVIII. Con anterioridad, para distinguir los astados de varias procedencias en un mismo festejo, se les ponían cintas de diversos colores, como he podido compulsar en los documentos del Archivo de Villa; pero me da la impresión que se hacía caprichosamente, sin tener en cuenta más que la necesidad de distinguirlos.

En un romance anónimo del XVII, relación de una corrida verificada en la Plaza Mayor madrileña, el lunes 18 de septiembre de 1651 para solemnizar el nacimiento de la infanta Margarita María, se lee:

«... Treinta y seis toros, no menos Aranjuez, Jarama y Béjar abortaron a la Corte: corta aquí su Plaza queda.

... ..  
Con cintas van señalados, verdes, blancas y bermejas los toros del Rey, que aun brutos conocen la diferencia...»

Verdes, blancas y bermejas...

Sin embargo, en el siglo XVIII, el último de su existencia, la Real Vacada de Aranjuez utilizó colores fijos y fueron el encarnado y el blanco, los mismos que adoptó Fernando VII al recrear la Real Vacada, y que pasaron a sus compradores los duques de Osuna y Veragua y a sus actuales poseedores los Domecq, de Jerez de la Frontera.

#### REORGANIZACIONES DE LA VACADA

«Para que reservando 200 vacas de las mejores que hay en Aranjuez se venda todo el demás ganado que allí hubiere. El Rey. Don Francisco de Prado, mi gobernador de Aranjuez, porque he entendido que en el ganado que hay en esa Aranjuez podía haber alguna reformación y que quedando lo que fuese menester y necesario se podía vender todo lo demás, y visto en mi Junta de Obras y Bosques lo que sobre ello advirtió el veedor desa dicha Aranjuez y habéis informado vos y los oficiales dese Sitio, he tenido y tengo por bien que, quedando doscientas vacas de las que agora hay, se venda luego todas las demás, y que también queden los cabestros y lo demás necesario... Fecha en Ventosilla a veinte y seis de mayo de mil y seiscientos y ocho años. Yo el Rey. Refrendada de Juan de Ibarra. Señalada de los dichos de dicha Junta.» (9)

Así como en 1608 se pretendió desechar todo lo no válido, como acabamos de ver, hacia 1643 debió de procederse a una cruz con sementales nuevos o quizá también con vacas de vientre, pues en un escrito sin fecha, pero que pertenece a 1643, por hallarse entre sus antecedentes y consecuentes, en que se debatía adquirir para Madrid toros de diferentes ganaderos, se lee:

«... y aunque ha[n] hecho diligencias para ejecutar lo que V. S. Illma. manda, hallan que los toros de Lora no sirven ni pueden servir para la fiesta de San Juan y para esta de San Isidro son más a propósito y tienen mayores ventajas que otro ningún ganado y por el consiguiente para la de Santa Ana no son buenos que, por agostarse la yerba, aflojan, y D.<sup>a</sup> Fabiana [Rincón] no tiene más de treinta toros y eso será conveniente guardarlos para la de San Isidro, que es para cuando serán más a propósito, y del de S. M. no se podrán meter

muchos toros por no ser cría conocida porque es compra nueva y haberse acabado la vieja...» (10)

#### ACTIVIDAD DE LA VACADA REAL

En todo tiempo se vendieron los toros del Rey para ser lidiados. Y no experimentó menos actividad en el reinado de Carlos II, como más largamente podría demostrar si hubiera espacio para ello. Básteme reproducir el enunciado de un largo asunto sobre impago de toros por parte del Ayuntamiento de Madrid y a continuación un escrito sobre reducción del precio de los astados por el mismo Concejo madrileño:

«1679. Aranjuez. 28 de junio.

El Gobernador de aquel Sitio escribe sobre la mucha falta que hace el valor de los 25 toros se llevaron a Madrid y se corrieron en el Buen Retiro.

Junta de Obras y Bosques. A 28 de junio de 1679. Acordóse en 23.

Pone en la Real noticia de V. M. lo que el Gobernador de Aranjuez ha escrito cerca de la mucha falta que hace el valor de los 25 toros que se trujeron de aquel Sitio y corrieron en el de Buen Retiro, para que V. M. mande al Presidente de Hacienda dé luego satisfacción de lo que importaron. D. Juan de Angulo.» (11)

«Junta de Obras y Bosques a 12 de octubre de 1684. Acordada en 6.

Sobre lo que ha representado Felipe Aguado Garcifernández, que sirve en ínterin la Pagaduría de Aranjuez cerca de que esta Villa pretende no pagar 12 toros que se trujeron de aquel Sitio más que a 480 reales cada uno, dice lo que se ofrece. Don Bernardo de Arando.

*Presidente de Castilla. D. Antonio Molsalve. El Obispo de Sigüenza, confesor D. Gil de Castejón, D. Pedro de Porres.* Señor. En esta Junta ha dado memorial Felipe Aguado Garcifernández, oficial de la Veeduría del Real Sitio de Aranjuez que sirve en ínterin la Pagaduría dél, refiriendo ha venido a esta Corte a solicitar la cobranza del valor de 12 toros que se trujeron del referido Sitio para la última corrida, y que habiendo acudido a los referidos comisarios que fueron de aquella fiesta, le han respondido que por cada toro sólo se han de pagar 480 reales, siendo así que por V. M. se resolvió y mandó que los que antecederentemente se habían traído los pagasen a 700 cuando en otros tiempos deban 1.000 por cada uno, por



Plaza partida en el viejo coso de la Puerta de Alcalá.

ser los mejores y escogidos de los que V. M. tiene en dicho Sitio, y por la suma estrechez y falta de medios con que se halla, suplica a V. M. mande que Madrid no haga novedad en pagar cada toro a los dichos 700 reales como lo hizo el año pasado de 1683, y que se le dé puntual satisfacción de lo que importare para que el suplicante no esté haciendo costa a la Real Hacienda de aquel Sitio deteniéndose en esta Corte.

Habiéndose visto lo referido no excusa la Junta hacer presente a V. M. que en consulta de 23 de junio del año pasado de 83, con ocasión de intentar la Villa de Madrid el no pagar los toros más que a 480 reales, siendo así que el de 681 dio V. M. orden para que se satisficiesen a 700, representó a V. M. la Junta era de sumo inconveniente el que se ignorase dicho precio, pues habiendo tanto a qué acudir en el referido Sitio y sus rentas tan cortas, si no se valían del producto de los toros para parte de sus muchas obras y reparos se perdería todo, por lo cual fue de sentir la Junta

podría V. M. enviar su real orden a la Villa para que pagase dichos toros a los 700 reales que estaba mandado y V. M. fue servido responder. Como parece, y así lo ha mandado, y ahora esta Junta dé parecer que V. M. se sirva de que se expida su real orden mandando a la Villa satisfaga dichos doce toros luego y a precio de los 700 reales que está resuelto en las dos ocasiones referidas y que no sea necesario cada año repetir nueva orden para este efecto.

Vuestra Majestad resolverá lo que más fuere servido.

Madrid (en blanco) de octubre de 1684.» (12)

Este escrito, que parece borrador, se complementa con el que en parte voy a copiar a continuación. Se trata de una reclamación de deudas por parte de la Real Hacienda de Aranjuez al Ayuntamiento de Madrid por toros lidiados en la Plaza Mayor en San Isidro, San Juan y Santa Ana de los años 1659, 1660, 1665, 1677, 1679 y 1680.

Saco las siguientes conclusiones: la actividad de la Real Vacada fue

siempre efectiva; en Madrid se lidiaban toros del Rey en casi todas las corridas; el Ayuntamiento anduvo siempre alcanzado de fondos, por lo que se demoraban sus pagos años y años.

Por ser demasiado extenso el informe transmitido a Madrid, copio solamente la petición del pagador de Aranjuez a la Veeduría y Contaduría del Sitio, a fin de que le envíe certificación de los toros adeudados por Madrid. La petición es de 18 de febrero y la certificación del 20 de igual mes del año 1715, esto es, en el reinado de Felipe V. Y la suma total de la cantidad adeudada era de 284.502 maravedís:

«Don Francisco González de Guzmán, pagador de esta Real Hacienda de Aranjuez, ante Vmd. parezco en la mejor forma que haya lugar en derecho y digo que a mi derecho conviene que por los oficios de Veeduría y Contaduría desta Real Hacienda se me dé relación de las cantidades de maravedís que constase por sus libros estar debiendo la Villa de Madrid de resto de diferentes corridas de toros que se han llevado a dicha Villa de los del ganado vacuno que S. M., Dios le guarde, tiene en estos sus Reales Bosques, por ser de justicia que pido, & Aranjuez y febrero diez y ocho año de mil setecientos y quince.—Francisco González de Guzmán.» (13)

#### LA DUDOSA RENTABILIDAD DE LA GANADERIA BRAVA

Desisto de copiar aquí unas cuentas pertenecientes a la Real Hacienda de Aranjuez sobre gastos e ingresos de la Vacada desde 1741 a 1745, en que se vendieron 68 toros, a diferentes precios y 21 vacas para el matadero, cifrándose el gasto en más que el beneficio en 7.223 reales y 33 maravedís.

Esta era la situación de la Torada a los finales del reinado de Felipe V. En vista de ello, trataron de convencer al nuevo soberano, Fernando VI, de que aquello era negocio ruinoso, y se procedió a informarle para que tomara resolución:

«Sobre que se vendan la vacada y torada, y que la carretería se reparta entre el Sitio de Aranjuez y la Acequia de Jarama.

En (en blanco) de julio de 1747 mandó S. E. que desto no se trate más.

Señor:

A nombre de V. M. se mantiene en Aranjuez una Vacada, y sus gas-



tos se pagan de las rentas del mismo Sitio. En el año pasado de 1746 se preguntó cuánto se gastaba anualmente y cuánto producía; y por las relaciones que dieron los oficios con fecha de 15 de septiembre, y han ratificado ahora con fecha de 18 de junio próximo pasado, consta que por un quinquenio los gastos sumaban 57.794 reales y todas las utilidades 50.570 reales; con que el Sitio ha perdido en cada quinquenio 7.224 reales y en este año de 1747 perderá 3.010 reales más de lo que le corresponda, porque el contador en la nueva relación de 18 de junio dice que se ha aumentado esta cantidad, por providencias del Gobernador.

El expediente causado en el año pasado se remitió a D. Esteban de Cáceres, por ser muy inteligente en esto; y en informe que firmó en Fuencarral a 13 de septiembre de 1746 dijo que no tenía conveniencia alguna tener esta Vacada, a menos que V. M. guste de tener toros suyos; que en este caso, aunque se pierda la vaquería, importa poco. Pero que hacía presente que así vaqueros como perros son muy nocivos al Bosque por la inquietud de los Sotos...

... Así por los perjuicios que padece la caza, como por la utilidad del Sitio; me parecía que V. M. podría mandar que la Vacada y torada se vendan, y que todo su importe se vaya empleando precisamente en pagar parte de los 441.000 reales que se deben de sueldos, jornales y cargas de justicia...» (14)

#### EXTINCION DE LA REAL VACADA

«1765, 8 Dic.

Aranjuez. Trátase de extinguir la torada, matando las vacas y capando los novillos.

Madrid, 8 de diciembre de 1765.

A D. Juan Manuel de Retortillo.

Respecto que para extinguir la Torada de ese Sitio se van matando las vacas en la carnicería, dispondrá Vm. que, conservando para toros los novillos que sean ya grandes, se capen a su tiempo todos los demás y se críen para bueyes, a fin de aumentar con ellos las yuntas de labor y carretería y ir minorando el número de mulas que sirven para el cultivo.

Dios guarde a Vm. muchos años.» (15).

En efecto, así se hizo. Pero aun había dado tiempo a que se lidiara toros del Rey en la Plaza Mayor aquel mismo año en las fiestas reales por el matrimonio del príncipe. Atendiendo a los muchos gastos que la Villa había tenido, Carlos III resolvió se le cobrara cada astado sólo a 750 reales.

Tanto los empresarios de la plaza de toros de Aranjuez —inaugurada en 25 de abril de 1761— como los de la plaza de la Puerta de Alcalá de Madrid pujaban por quedarse con el resto de los toros de la Real Vacada para lidiarlos en sus plazas. Pero fue D. Bernardo Delgado quien al fin los adquirió para la plaza de toros de Madrid, pagando los que iban a cumplir los cuatro años a

850 reales, 700 por los de tres años y 400 por los de dos, según proposición suya de principios de 1766.

#### LOS ULTIMOS TOROS LIDIADOS

Corriéronse los toros del Rey en la plaza de la Puerta de Alcalá en los años 1765, 1766 y 1767. Respecto a la última corrida de que tengo noticia en que se lidiaron los astados de la Real Vacada, copiaré el escrito del empresario Arana, dirigido a la Real Junta de Hospitales refiriéndose a la sexta corrida que había de celebrarse el jueves 16 de julio de 1767 en el ruedo madrileño:

«... Los 18 toros para dicha corrida son 6 de la muy acreditada vacada que S. M. tenía en el Real Sitio de Aranjuez, con divisa encarnada y blanca; 6 del Excmo. Sr. Marqués de Malpica, con azul, y 6 de D. Francisco Sandoval y Negrete (hermanos de los que se corrieron la 2.<sup>a</sup> fiesta), con verde.

Por la mañana picarán a 5 toros Juan Marcelo y Juan de Escobar. El último saldrá embolado.

Por la tarde saldrán Pascual Brey y Francisco Muñoz a los 5 primeros toros, con vara de detener a dos, y a los 3 restantes quebrarán rejoncillos. Retirados éstos picarán de vara a 4 toros Mateo Medina y Diego Lozano. Al siguiente se dará la lanza de a pie. Los dos últimos saldrán embolados para los aficionados.

Tiene prevenidos 20 caballos para dicha fiesta.

Madrid y julio 9 de 1767.—Miguel de Arana.» (Rub.) (16).

En el cartel conservado en el Archivo de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente a la 2.<sup>a</sup> corrida celebrada el lunes 10 de mayo de 1773 figuran los siguientes ganaderos:

Cinco toros «de D. Manuel Rodríguez, vecino de la villa de Colmenar Viejo, encastados con la FAMOSA que S. M. tuvo en el Real Sitio de

Aranjuez»; 6 de D. Pedro Blas de Mejorada, y 7 de D. Lorenzo de la Morena.

#### EL VARILARGUERO JOSE DAZA Y LOS TOROS DEL REY

Daza, en su «Arte del toreo», manuscrito de 1778, editado en 1959 por Unión de Bibliófilos Taurinos, estudia en el cap. XXIII las diferencias entre los toros de Castilla la Vieja, Navarra, Castilla la Nueva, Andalucía y Extremadura, dedicando un apartado a los de Aranjuez, resaltando su fiereza y mencionando las circunstancias de su desaparición:

«15. Omitiría definir los toros de nuestro Rey y señor criados en Aranjuez. Si como a ellos no temiera a los críticos, si los echasen menos, que fundadamente dirían que aun para nombrarlos me faltaba el brío; que por demasadamente valientes les promulgó su Real Majestad la extinción; que solían salirse fuera de piara a los caminos y otras partes, buscando quimera, y eran de temer algunos extragos.

16. Porque aunque heroicamente residen en nuestro Soberano todas las virtudes morales, la conmiseración hacia sus vasallos próximos le es más connaturalmente característica suya la piedad, estimando más su Real modo de pensar el no tener toros, que exponerlos a que cometiesen algunas desgracias.

17. Yo seré testigo sospechoso a cuantos vieron lo que con tales fieras me pasó en la Alameda de la Sagra, en dos corridas, que en ellas los piqué y rejoneé solo; que todos creían el final de mi vida en cada uno, como lo fue la de cuantos caballos saqué a la plaza.

18. Salió el primero llamado Aduanas; y puede decirse justamente que siendo toro del Rey era el rey de los toros, y los otros no fueron nada menos.»

#### COLOFON

Así, pues, la fundación de la Real Vacada Brava se remonta al siglo XVI. No olvidemos que Quindós y Baena, escribe: «Desde el primer establecimiento del Sitio hallo noticia de la cría de toros bravos...», esto es, hacia 1535 y, por tanto, reinando el Emperador Carlos, gran aficionado a alancear toros, como lo hizo varias veces a lo largo de su vida.

¿Cuántas ganaderías bravas han alcanzado tan larga vida, una existencia activa de más de dos centurias?

Y ¿cómo es posible que, a pesar de tan prolongada y activa existencia y tantas veces lidiada en Madrid, los historiadores la hayan ignorado y que en los anales del toreo apenas se encuentre referencia de que los reyes españoles, desde Carlos I a Carlos III criaran para lidia los bravísimos y temibles toros de Jarama?

*Francisco López Izquierdo*

(1) «Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la Srma. Reina de España Doña Isabel de Valois...», Madrid, 1569. Bca. Nacional, R/12.870.

(2) «Sarao de Aranjuez, de varios versos y novelas», Madrid, 1666. Bca. Nacional, R/1169.

(3) De un informe manuscrito fechado en «Ciempozuelos y Julio 17 de 1795», firmado y rubricado por Fulgencio Lizón de Roble, copiando un manuscrito anterior. Archivo General de Palacio, Legajo 1273, Sec. 7.<sup>a</sup> - 37.

(4) Bca. Nacional, R/31.580.

(5) «Poesías varias», t. 6, fols. 15 v. y 16. Bca. Nacional, Mss. 3889.

(6) «Descripción histórica del Real Bosque y casa de Aranjuez», Juan Antonio Alvarez de Quindós y Baena, Madrid, 1804. Bca. Nacional, 1/36.116.

(7) Arch. Gral. Palacio, legajo 1272 (1), Sección 7.<sup>a</sup> - 29.

(8) Arch. Villa de Madrid, para ambas cartas, 2-65-1.

(9) Archivo Gral. Palacio, «Cédulas Reales, 1599-1608», t. X, f. 647 v.

(10) Arch. Villa de Madrid, 2-58-4.

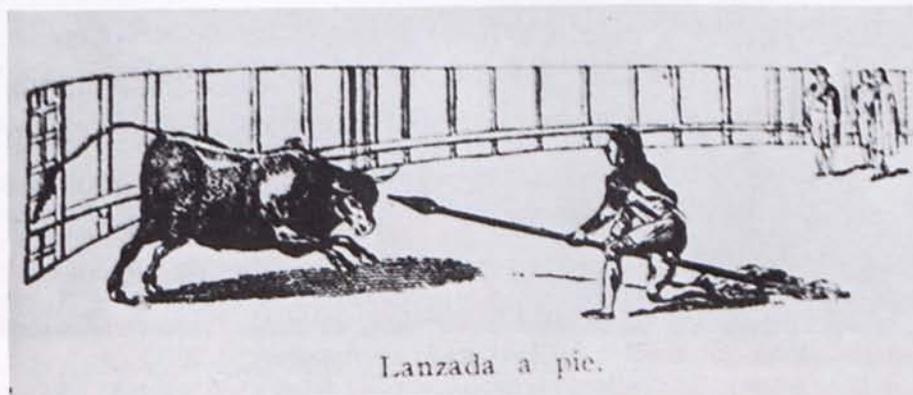
(11) y (12) Arch. Gral. Palacio, Patrimonio. Aranjuez, Legajo 1.

(13) Arch. Villa de Madrid, 2-67-17.

(14) Arch. Gral. Palacio, Patrimonio-Aranjuez, Legajo 19.

(15) Arch. Gral. Palacio, Patrimonio-Vacada y torada Real, Legajo 38.

(16) Arch. Diputación Prov. de Madrid, Legajo 2 bis.



Lanzada a pie.

# RICARDO DE LA VEGA OREIRO

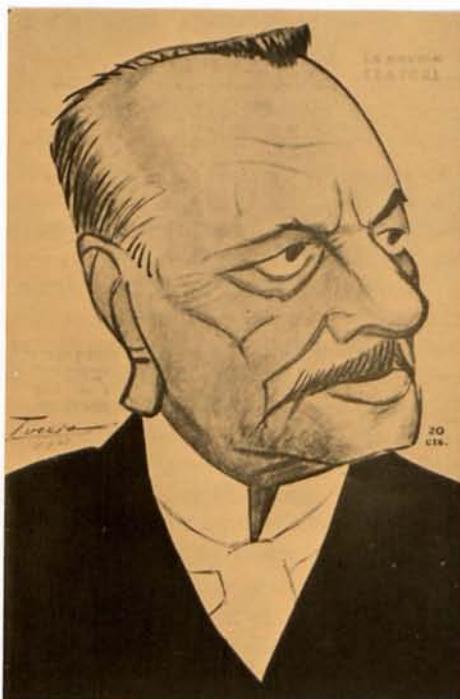
## EL GENIAL SAINETERO MADRILEÑO

Por Juan LAGARMA BERNARDOS

**M**IS contadas salidas a los escenarios para interpretar pequeños papeles en funciones de aficionados —creo que no pasaron de media docena— estuvieron todas acompañadas de un ligero nerviosismo mientras esperaba entre bastidores la salida a escena, nerviosismo que estimo justificado en quienes de tarde en tarde pisan las tablas, pensando si su breve actuación responderá o no al interés que en ella han puesto, para con la mayor voluntad y sin ningún oficio, decir el papel que les ha sido encomendado, y a renglón seguido yo me hago esta pregunta: ¿Ese nerviosismo, común en todos los principiantes, lo padecen también los autores y actores las noches de estreno? Pues, de ser así, me imagino el estado de excitación en que se encontraría el joven Ricardo de la Vega la noche del 24 de abril de 1859 en que debutó como autor en el teatro de Jovellanos —que después se llamaría de la Zarzuela— y otro tanto les ocurriría, digo yo, a su colaborador, el maestro Fernández Caballero y a los intérpretes de la obra.

—¡Vaya novecita! Porque...

A don Ricardo no se le borró de la memoria a lo largo de su vida aquel extremo, no por ser el primero, sino por las circunstancias que le precedieron, capaces de alterar el sistema nervioso al autor más pintado, joven o maduro, novel o consagrado, ya que siéndolo esto último su padre, no pudo resistir la constante protesta del público que acudió a presenciar la comedia que se representaba antes que la zarzuela de su hijo, y temiendo otro desaguisado con la de su retoño, a pesar de haber puesto él la obra y



Ricardo de la Vega, visto por Tovar.

dirigido los ensayos, abandonó el teatro, confiando a persona de su amistad que le fuese comunicando noticias sobre la suerte que corriera «Frasquito», título de la zarzuela, arreglada del francés por Ricardo, a la que puso música otro joven compositor, que dirigiría la orquesta. Mas como todo tiene su principio y su fin, se acabó la obra y cesó el escándalo, que fue de los que hacen época.

### SOLOS ANTE EL PELIGRO

Pero si el estado de excitación nerviosa de don Ventura de la Vega corría parejas con el de su hijo, el uno lejos del teatro y el otro en él, en cambio no hizo mella en Fernández Caballero —que contaba entonces

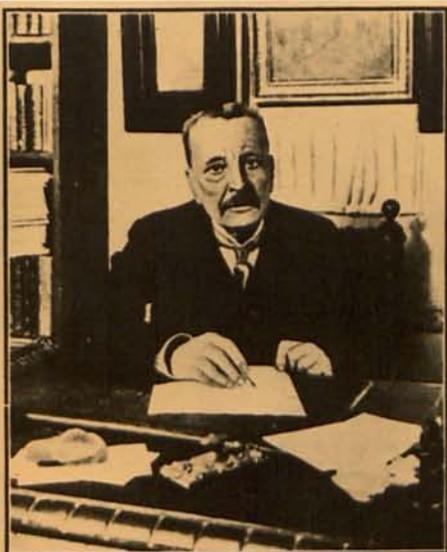
veinticuatro años— quien al ponerse frente al atril para dirigir la orquesta, notó la falta de la batuta, y ni corto ni perezoso echó mano del bastón que por olvido se había dejado don Ventura, y a renglón seguido el público comenzó a escuchar las primeras notas de una partitura alegre y fresca, cuyo primer número fue largamente aplaudido, ocurriendo otro tanto con los siguientes. Digamos también que la letra de «Frasquito» fue seguida con fuertes muestras de aprobación hasta su final, y el público, que había rechazado de forma unánime y un tanto violenta la obra anterior —también una traducción del francés— rió fuertemente y fueron tan nutridos los aplausos que los autores hubieron de salir a escena para recogerlos mientras el telón subió y bajó varias veces. Sólo una pérdida hubo aquella noche memorable: el bastón de don Ventura —de ébano con puño de oro— que no apareció por más empeño que los autores y los componentes de la orquesta pusieron en buscarlo. Pero tanto el padre como el libretista y el músico debieron darlo por bien perdido a cambio de un debut que, dado el ambiente que reinaba en la sala, se presentía como un gran fracaso y resultó un éxito.

¡Qué semblante tan distinto, qué satisfacción tan grande la que experimentó el padre del autor cuando abandonó el Casino de Madrid una vez conocido el resultado de la zarzuela, cuya puesta en escena había cuidado hasta en sus más pequeños detalles! No, no podía olvidar el gran sainetero madrileño aquella noche del 24 de abril de 1859.

Y tras este su primer éxito se su-



Ricardo de la Vega cuando tenía nueve años



El ilustre sainetero D. Ricardo de la Vega en su mesa de trabajo



D. Ricardo de la Vega cuando estrenó "La Verbena de la Paloma"

El ilustre sainetero en tres épocas de su vida.

cedieron otros, de los que sólo citaremos cuatro, a los que hay que calificar de extraordinarios: «Pepa la frescachona» (teatro Lara, 19 de octubre de 1886); «La canción de la Lola» (teatro Alhambra, 25 de mayo de 1888); «El año pasado por agua» (teatro Apolo, 1 de marzo de 1889) y «La Verbena de la Paloma», también en Apolo, el 17 de febrero de 1894.

#### UN MENSAJE MUNICIPAL

El 24 de abril de 1909 y con motivo de celebrar Ricardo de la Vega sus bodas de oro como autor —¡qué lejos quedaba la noche de «Frasquito!»— le fue rendido un homenaje en el teatro Apolo, que constó de dos partes. En la primera se dio a conocer una sinfonía compuesta por el maestro Vives, sobre motivos de

los más celebrados sainetes del poeta madrileño, y a continuación se representó una loa en prosa y verso titulada «A la puerta del teatro», escrita expresamente para este acontecimiento por Felipe Pérez y González, autor de la popularísima revista «La Gran Vía», a la que pusieron música los maestros Chueca y Valverde.

La segunda parte se inició con la puesta en escena del famoso sainete «Pepa la frescachona o el colegial desenvuelto», que en el que los primeros papeles estuvieron a cargo de Loreto Prado, Dolores Bremón, Matilde Rodríguez, Enrique Chicote, Emilio Mesejo, Alberto Romea y Emilio Carreras. Terminada la representación, el homenajeado dio lectura a una epístola dirigida a don Armando Palacio Valdés, titulada «La defensa del sainete», y tras las últimas frases escuchó la mayor y más entusiasta ovación recibida en su larga vida de autor, llegando a tal punto su emoción que de sus ojos brotaron abundantes lágrimas. Acto seguido le fue entregada una corona de oro y laurel y un mensaje del Ayuntamiento de Madrid, en cuyo segundo párrafo se decía: «La Corporación municipal quiere demostrarle su adhesión, procurando muy principalmente conse-



Durante el acto de ser descubierta la lápida dedicada a la memoria de Ricardo de la Vega, la Banda Municipal interpretó varios números de «La Verbena de la Paloma», el sainete más famoso de entre los muchos que salieron de su pluma.

guir para usted un lauro oficial, también público y solemne, que esté en relación directa con su calidad de escritor, y a este efecto se remite con esta fecha a la Real Academia Española la petición correspondiente, a fin de que sea usted propuesto para ocupar la primera vacante de académico de número que ocurra en tan docta Corporación.»

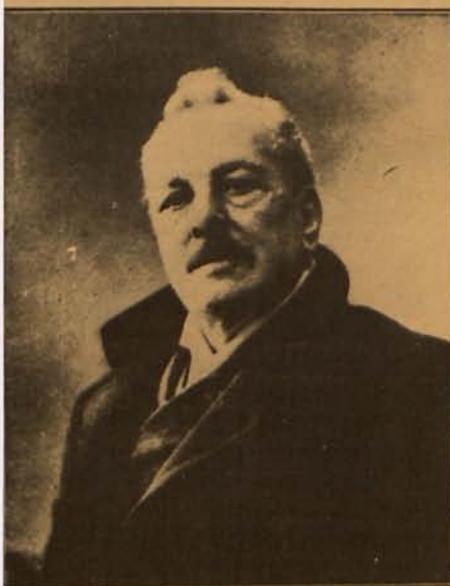
#### EL LIBRETISTA Y SUS MUSICOS

Describir con algún detalle la vida de escritor de Ricardo de la Vega durante medio siglo, es labor que se sale de los límites de un artículo, en el que, eso sí, haremos cita de algunas de sus obras como también de los nombres de sus colaboradores con los que compartió las dulzuras de los éxitos de que estuvo jalonada su carrera. Helas aquí:

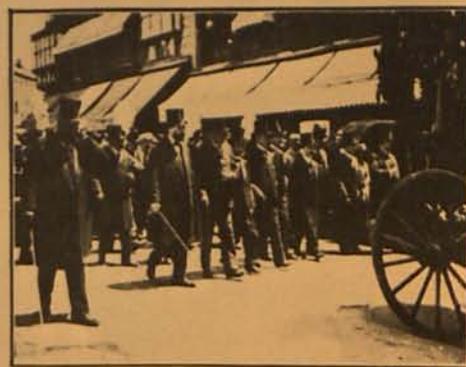
«Providencias judiciales», «Los baños del Manzanares», «Los dos primos», «Una jaula de locos», «El paciente Job», «La función de mi pueblo», «De Getafe al Paraíso», «Novillos en Polvoranca», «¡A casarse tocan!», «El galán incógnito», «Cuatro sacristanes», «¡A los toros!», «En busca de un diputado», «El señor Luis el tumbón», «La abuela», «Bonitas están las leyes», «El tercer aniversario o la muerte de Napoleón», «El marqués de Caravaca», «Aquí va a haber algo gordo», «La familia del tío Maroma», «La misa a grande orquesta», «Sanguijuelas del Estado», «Vega peluquero», «Acompañó a usted en el sentimiento», «El señor Matías el barbero», «El Rosicler, sociedad de baile», «El café de la libertad», «La función de mi pueblo», «La presidente del Supremo», «El barón de Troncoverde», «El perro del capitán», «El guapo y el feo o verduleras honradas», «El sobrino de mi tío», «Un caballero andante», «A la puerta de la iglesia», «Música celestial», «La quinta de la Esperanza», «Mariquita», «Al fin se casa la Nieves», «El ojo del amo», «El amante de Paquita», «La familia de doña Saturia», etcétera. Y así como resulta incompleta la lista de sus obras, es posible que al citar a sus colaboradores me olvide de alguno. Queden, pues, aquí los que han llegado a mi conocimiento: Fernández Caballero, Oudrid, Chueca, Barbieri, Chapí, Bretón, Aceves, Valverde, Espino, Rubio, Jiménez y Vives.

En el año 1894, «El Liberal», de Madrid, publicó las autobiografías de los autores cómicos de mayor

## LA MUERTE DE RICARDO DE LA VEGA



D. RICARDO DE LA VEGA POF. FRANZKY  
Ilustre sainetero, que ha fallecido en Madrid el día 22 del actual



Momento de sacar de la casa mortuoria los restos del popularísimo autor, y la presidencia del duelo, en la que figuraban los señores Francos Rodríguez, Moya, Galdós, Vega y Mario.

reputación, y entre ellas figuró la enviada por don Ricardo, modelo de gracia e ingenio, que los lectores de esta revista van a conocer en las líneas siguientes:

Como otros autores, escritores o poetas, Ricardo de la Vega no vivió exclusivamente de los ingresos que le proporcionaban sus obras. Fue funcionario del Ministerio de Fomento y después ocupó un alto cargo en el de Instrucción Pública hasta su jubilación, desde la que medió muy poco tiempo hasta su falleci-

miento, ocurrido en Madrid, donde había nacido, en la madrugada del miércoles 22 de junio de 1910. Su entierro —costeado por la Sociedad de Autores— constituyó una auténtica manifestación de duelo. En las aceras, a lo largo del recorrido por el que había de pasar la comitiva fúnebre, hombres y mujeres, gentes del pueblo, a la que con sus virtudes y sus defectos había hecho salir a los escenarios el sainetero, estaban allí —reflejándose en sus rostros el dolor— para rendirle su último tri-



Detalle de la lápida dedicada al autor de «Pepa la frescachona».

Monumento a los Chisperos con los bustos de don Ramón de la Cruz, Ricardo de la Vega, Barbieri y Chueca, que se alza en el barrio de Chamberí.

buto de admiración. Con los hijos del finado figuraban en la presidencia el alcalde don José Francos Rodríguez, concejales, maceros, guardias de a pie y de a caballo y la Banda municipal; el subsecretario y altos cargos del ministerio al que había pertenecido últimamente, así como representaciones de la prensa, Sociedad de Autores, de Escritores y Artistas y del Círculo de Bellas Artes. El cortejo fúnebre se detuvo frente al teatro Apolo y después en la calle del Príncipe ante la Casa de los Actores, siguiendo directamente por la calle del Prado a la estación del Mediodía, donde se despidió el duelo. Horas después y ante sus hijos y los que fueron sus íntimos amigos, los restos mortales del ilustre autor recibieron cristiana sepultura en el cementerio del vecino pueblo de Getafe.

#### UNA IDEA DE CAVIA

Tres días después de fallecer don

Ricardo, el gran periodista Mariano de Cavia le dedicó un magnífico artículo en las columnas de «El Imvarcial», en el que, además, expuso al Ayuntamiento madrileño la idea de erigir un monumento a los sañeteros, en el que figurasen don Ramón de la Cruz, Ricardo de la Vega y los compositores Barbieri y Chueca, idea expuesta con tal género de detalles, que el escultor Coullaut Valera interpretó exactamente, y tres años después, esto es, el día 25 de junio de 1913 fue inaugurado el monumento, que en un principio estuvo al final del paseo de San Vicente y hoy se alza en la calle de Luchana, en su confluencia con las de Trafalgar y Francisco de Rojas.

Y diremos por último que al igual que su padre, el nombre de Ricardo de la Vega figura en el callejero madrileño. Es una calle de corto recorrido que tiene su comienzo en la avenida de los Toreros.



## UNA VIDA EN VERSO

Casó con don Ventura de la Vega  
doña Manuela Oreiro y nací yo;  
blanco, robusto, hermoso, inteligente,  
¡Qué grande es el Señor!  
El marqués de Molins, Mariano Roca  
de Togores, de pila me sacó,  
y le dijo a mi padre: «Este muchacho  
vale más que los dos.»  
La sal que me pusieron en los labios  
en mis tiernas entrañas penetró  
y hoy la vierto a granel en mis comedias  
¡Qué grande es el Señor!  
No me hicieron llorar ni crisma ni óleo  
al oír preguntar: «¿Vis baptizare?»  
«Volo», contesté yo  
El sacerdote entró en la sacristía  
lleno de sacrosanta admiración  
y le dijo a mi padre: ¡Don Ventura!  
¡Qué grande es el Señor!  
Salimos de la iglesia, tras el coche  
la multitud curiosa se lanzó  
y en lugar de «¡Bateo!», «¡Vate!» «¡Vate!»  
decía en alta voz.  
Y era que el pueblo, adivinando el genio  
que en mis ojos brillaba como el sol  
gritaba: Don Ramón ha vuelto al mundo  
¡Qué grandes es... don Ramón!  
Dos lustros de mi edad contaba apenas  
y ya andaba sin dar un tropezón.  
Tenía una niñera encantadora:  
¡Cuánto la amaba yo!  
Mi madre, previsora, a la niñera  
puso a dormir en otra habitación  
y yo dormía solo en mi camita.  
¡Qué grande es el Señor!  
Con Masarnau cursé Filosofía  
y a él le debo lo filósofo que soy.  
Masarnau le llamaban; yo, más culto,  
decía Masarnó  
Crecí, me hice buen mozo, entré en Fomento  
Vino al fin la fatal Revolución  
y me dejó cesante Ruiz Zorrilla  
¡Qué grande es el Señor!  
Escribí cien sainetes que causaron  
la justa y natural admiración.  
La corva escena resonó en frecuente  
aplauzo atronador.  
Tembló Vital, estremiciose Ramos,  
al ver lo poco que a mi lado son.  
Yo tengo mi teatro sainetero;  
Vital y Ramos, no.  
Mis personajes son de carne y hueso;  
tocadlos, y veréis cómo lo son.  
Mis chistes espontáneos; en mis cuadros  
Hay luz, cuando hace sol.  
Desde el «Frasquito» a la «Verbena» he sido  
y seré siempre el popular autor.  
Al nacer se me murió mi abuela  
¡Qué grande es el Señor!

*Ricardo de la Vega*

# APUNTES

## PARA UN CATALOGO DE

# LAPIDAS MADRILEÑAS

Por Juan SAMPELAYO

### XI

I. Arniches, Carlos. Alicante, 1866. Madrid, 1943. Comediógrafo.

II. Al margen de la lápida, situada en la casa de la calle de Monte Esquinza donde vivió y murió el conocido escritor —ver VILLA DE MADRID número 38—, tiene Arniches, esta otra lápida que da nombre a su calle que va de la Plaza del General Vara del Rey número 13 y de la de Mira el Río número 1 a la Plaza del Campillo del Mundo Nuevo número 1, que antes se llamara del Peñón. Se realizó esta lápida a iniciativa del Centro de Hijos de Madrid y por suscripción pública de las ciudades de Alicante y de Madrid.

III. En la casa de la Plaza de Vara del Rey número 12 está situada la lápida que es de bronce con la efigie de Arniches y una escena de una obra suya, la leyenda dice así: «Calle de Carlos Arniches por iniciativa del Centro de Hijos de Madrid y costeada por suscripción pública en Madrid y en Alicante», siendo obra del escultor don Gabriel Borrás.

Fue en 1930 cuando se solicitó del Ayuntamiento de Madrid por el Centro de Hijos de Madrid, «Heraldo de Madrid», Círculo de Bellas Artes, Casino de Madrid, Asociación de la Prensa y Sociedad General de Autores de España que se diera a una calle madrileña, a ser posible de los Barrios Bajos, el nombre de Carlos Arniches. El Ayuntamiento lo aprobó con rapidez, decidiéndose que fuera aquella la antes llamada del Peñón.

IV. El descubrimiento de la lápida referida tuvo lugar en la mañana del jueves 27 de marzo de 1931.





En primer lugar, la Banda Municipal de Madrid interpretó varias «piezas» musicales de obras de Arniches; así, entre otras, de «El Santo de la Isidra» y «Don Quintín el Amargao», siendo muy aplaudidas por el público numerosísimo que llenaba la Plaza cuyos balcones, los de sus casas, se hallaban profusamente engalanados con mantones de Manila, colchas y banderas.

Habló en primer lugar el Presidente accidental del Centro de Hijos de Madrid, señor Menéndez Joglar, quien dedicó elogios a la figura de Arniches, señalando el gran sentido popular de su teatro. En representación de Alicante hizo uso de la palabra el señor Pérez Bueno, quien manifestó cuánto agradecía a la tierra alicantina este homenaje que Madrid dedicaba a uno de los hijos más preclaros de aquélla.

Intervino a continuación el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, quien manifestó había acogido con mucho cariño la idea de dar el nombre de una de sus calles a Carlos Arniches, quien con tanta fidelidad y amor había retratado sus gentes y sus costumbres, añadiendo: «De la misma manera se llegará a otorgar homenajes análogos a otros saineteros que como Arniches, no siendo de Madrid, han llevado este pueblo al teatro en obras admirables».

Por último, y también desde un balcón de la casa donde figura la

lápida, Arniches dio lectura a unas cuartillas. Empezó diciendo de su gratitud y su amor al pueblo madrileño por este honor que ahora se le hacía y recordó a los saineteros ilustres de otro tiempo que fueron sus maestros.

«Gracias —dijo— a este bendito pueblo madrileño, al que parece que ya es pecado amar y cuyo caciquismo se tacha punto menos que de lacra populachera. Yo no sé quién tendrá razón: si los castizos o los anticastizos, pero no es cosa de ponerse tontos porque haya un rasca-cielos en la Gran Vía; porque, en cambio, en estos barrios hay cinco mil casas de donde salen diariamente madrileños que, vistanse como se vistan —anteayer con chaquetilla y calzón, ayer con pantalón entallado y gorra de siete botones y hoy con traje de mecánico y con gabardina—, siempre llevarán en su espíritu el aire zumbón y alegre, generoso y dicharachero que caracterizó al madrileño de todos los tiempos, porque la envoltura será distinta, pero la gracia que es cosa del espíritu vivirá en el alma de este pueblo mientras él viva, y vaya, señores, progresando, extendiéndose, creciendo, pero sin perder su peculiar matiz por siglos incalculables.»

Grandes aplausos acogieron las palabras de Arniches, mientras la multitud gritaba: «Viva don Carlos».

A continuación el alcalde descubrió la lápida y dio un fuerte abra-

zó al gran sainetero. Entre las destacadas personalidades del mundo de las letras y el teatro figuraban los señores Alvarez Quintero, marqués de Luca de Tena, Federico Oliver, Ardavin, Pérez Zúñiga, Muñoz Seca, Leopoldo Bejarano, Estremera, Paso, Serrano Anguita, González Olmedilla, Moncayo, Muñoz Román, Paco Torres, Soutullo, Guerrero, Alonso y Gabaldón.

• • •

I. Vera Lozano, Jaime. Madrid, 1859. Madrid, 1918. Médico psiquiatra y escritor.

II. Fue el propio Ayuntamiento de Madrid el que propugnó, en sesión celebrada el 31 de diciembre de 1930, la colocación de una lápida en la casa de la calle del León número 1, donde vivió y murió el famoso psiquiatra.

Tramitada con cierta rapidez la colocación de la misma, se dispuso tuviera lugar ésta por un Decreto Municipal de 23 de mayo de 1931, dado por el a la sazón Primer Regidor del Ayuntamiento de Madrid, don Pedro Rico.

III. No existe en la prensa del tiempo noticia alguna de la colocación de la lápida, cuya inscripción rezaba así: «20 de marzo de 1859. 19 de agosto de 1918. Al doctor Jaime Vera, que falleció en esta casa. El Ayuntamiento de Madrid».

IV. Abundando en la nota anterior nada podemos apuntar aquí de la ceremonia de la inauguración de la lápida y tampoco de su misteriosa desaparición. Existe en la actualidad la casa y las señales evidentes, en la fachada de la misma, que allí estuvo colocada la lápida, pero no hemos encontrado testimonio escrito u oral de esa desaparición, ni de dónde puede encontrarse ésta. Un misterio madrileño, permítasenos escribir como colofón de esta papeleta.

• • •

I. Ibarra, Joaquín. Zaragoza, 1725. Madrid, 1785. Impresor.

II. Tenemos, en cuanto a esta lápida, que hacer dos papeletas ya que primero existió una inaugurada en 21 de julio de 1923 y otra, que habría que sustituir a aquella que lo fue, el 6 de mayo de 1943, fiesta de San Juan Ante Portan Latinam.

La primera de estas lápidas —asi como la segunda— estaba situada en el número 13 —hoy 11— de la calle de Núñez de Arce y decía: «Aquí estuvo la casa de Ibarra, glo-



ria de la imprenta española, 1725-1785.»

La segunda lápida reza así su inscripción: «Aquí estuvo la casa de Joaquín Ibarra, gloria de la imprenta española. 1725-1785. El Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, con la cooperación del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, coloca esta lápida para perpetuar su memoria. 6 de mayo, 1943».

Es de cerámica de Talavera, también lo fuera la anterior, que no se sabe cómo desapareció y de muy grandes proporciones.

III. Tanto una como otra tuvieron la cooperación del Ayuntamiento madrileño y en el segundo caso del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas.

IV. Entremos ahora a detallar las ceremonias inaugurales de ambas lápidas.

La primera de las mismas tuvo, bien puede afirmarse dos partes. Una, la primera, que consistió en una sesión de homenaje a Ibarra en el Salón de Sesiones en el Ayuntamiento madrileño, y otra, la del descubrimiento de la lápida, en la citada casa de Núñez de Arce, 13.

En la sesión municipal habló en primer lugar el Presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, quien felicitó al Ayuntamiento por no dejar en el olvido a una personalidad tan de relieve como Ibarra. En la segunda parte de su discurso dijo cómo el

Concejo debía crear un Museo Municipal en el que «pudieran reunirse las obras de arte, documentos, retratos y cuanto contribuyera a reconstituir el historial de aquellos hombres que se hubiesen destacado por su labor y por sus méritos en Madrid».

Intervino después el académico señor Cotarelo, quien trazó una completa silueta en cuanto a la obra y la persona de Ibarra.

Intervinieron después los señores Morato y Atienza, así como el señor Martínez Reus.

Elogió la iniciativa municipal de rendir homenaje a Ibarra y exhortó a todos para constituir empresas poderosas «que lleven nuestro pensamiento a los países americanos y

contribuyan a colocar la imprenta española a la altura que se merece».

Habló después el concejal, señor Ramos la Torre, quien señaló lo hacía no como concejal, sino como tipógrafo para asociarse al homenaje a Ibarra. El alcalde, señor Ruiz Jiménez, dio las gracias a todos los que habían intervenido en el acto, diciendo cómo el Ayuntamiento se encontraba muy satisfecho de haber promovido este homenaje a tan gran impresor.

Acto seguido se levantó la sesión y el Ayuntamiento bajo mazas y precedido de una sección de la Guardia Municipal a caballo, se dirigió a la calle de Núñez de Arce, ante cuya casa se hallaba congregado un numeroso público.

Descubierta la lápida, obra del artista don Enrique Guijo, fueron leídos por sus propios autores dos sonetos de los poetas don José Rincón Lazcano y don Manuel Machado. El alcalde, señor Ruiz Jiménez, pronunció breves palabras explicativas del acto que se celebraba.

En el mismo lugar fue firmada el acta de la ceremonia, escrita en pergamino con ornamentación de estilo barroco y debida al pintor y funcionario municipal don Martín Ibáñez Belda.

En la citada ocasión se distribuyó un folleto de notable interés sobre la persona y la obra de Ibarra, debido a la pluma del notable periodista y director de Investigaciones Históricas del Ayuntamiento de Madrid, don Ricardo Fuente.

En cuanto a la segunda inauguración se celebró en la mañana del 6 de mayo de 1943, festividad, como ya hemos señalado, del Patrón de los impresores, San Juan Ante Portan Latinam.

También en esta ocasión el acto del descubrimiento tuvo dos partes.

La primera fue una Misa por el alma de Ibarra, celebrada en la Iglesia de Santa Cruz y que fuera oficiada por el capellán de Educación y Descanso reverendo padre don Bernardino Antón.

En la Misa intervinieron la Orquesta y Coros de Educación y Descanso con la interpretación de varias composiciones clásicas.

Los asistentes a la Misa se trasladaron después a la calle de Núñez de Arce, donde tuvo lugar el acto inaugural o de descubrimiento de la lápida, en el que pronunciaron palabras el vicesecretario de Obras So-

ciales señor Sanz Orrio, el gobernador civil de Madrid don Carlos Ruiz y el señor Guillén Salaya. Don Manuel Machado leyó un soneto titulado «Ante el Quijote de la Academia impreso por Ibarra». Ni en una ni en otra ocasión recoge la prensa de ambas épocas esta composición poética que sin sentido malévolamente alguno, tal es nuestro respeto para el poeta, creemos que se trata de un solo soneto.

\* \* \*

I. Pérez Galdós, Benito. *Las Palmas*, 1843. Madrid, 1920. Escritor, novelista, Académico de la Española.

II. A poco de su fallecimiento, acaecido el 4 de enero de 1920, el Ayuntamiento de Madrid decidió colocar una lápida en la casa de la calle Hilarión Eslava, número 7, en que murió el gran maestro de la novela española.

Para ello se habilitó un crédito, pero el propósito, tan digno de encomio cayó en el olvido y ya nunca en el Municipio se habló de aquella su primera decisión.

Poco antes de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte del escritor, un obrero que no quiso facilitar su nombre, pidió a la familia el oportuno permiso para colocar una lápida, lo que hizo por su cuenta y de su propia mano en la fachada del hotelito en que Galdós viviera. Un friso de cerámica en recuerdo del ilustre autor de los *Episodios Nacionales*.

III. El texto de la mencionada lápida dice así: «A Galdós, el pueblo de Madrid. Aquí vivió y murió Don Benito Pérez Galdós.»

IV. Como puede colegirse del Apartado II, no hubo ceremonia alguna de inauguración.

\* \* \*

I. Homenaje al Quijote. Novela inmortal de don Miguel de Cervantes Saavedra en recuerdo de la primera edición de la misma en el año de 1605.

II. En 1905 y con ocasión del tercer centenario de la primera edición del Quijote, se convocó entre escultores un concurso para premiar la lápida más bella que recordase el hecho en el lugar en donde estuvo situada la imprenta donde se realizó la edición del libro.

Era la imprenta de Juan de la Cuesta, donde se realizó la edición del Quijote y que estuvo situada en

la calle de Atocha —hoy 85 o 87— donde más tarde se hallaba el Hospital de Nuestra Señora del Carmen para hombres incurables.

III. La lápida es de grandes proporciones y es obra del escultor señor Coullaut Valera y está cincelada en altoprelieve representando a los dos grandes protagonistas del libro saliendo de la imprenta de Juan de la Cuesta, asimismo en un medallón se ve a don Miguel de Cervantes que parece observar complacido salir de aquel lugar a sus héroes, se halla enmarcada la misma en una decoración plateresca.

El texto de la lápida dice de este modo: «Aquí estuvo la imprenta donde se hizo, en 1604, la edición príncipe de la primera parte de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra y publicada en mayo de 1605. Conmemoración MDCCCV.»

Apuntaremos como aclaración de interés que en un artículo del erudito don Luis Astrana Marín, al referirse a esta lápida, se afirma que no fue el mes de mayo como en ella se dice, cuando tuvo lugar la aparición del libro, sino que fue en el de enero, eso sí, del 1605.

IV. No hay referencias ni en biografías ni en artículos en cuanto a la inauguración de la lápida de referencia.

\* \* \*

I. Carrión, Enrique. Marqués de Melín. Militar, financiero y hombre de empresa. Manila, 1877. Madrid, 1950.

II. Fue el Ayuntamiento madrileño, el promotor de la lápida homenaje al financiero y hombre de negocios, marqués de Melín.

III. El texto de la misma, colocada en la fachada —puerta central— del edificio Capitol, cuya construcción él promovió, en la Gran Vía de José Antonio, número 41, dice de este modo: «La Villa de Madrid a Don Enrique Carrión, creador de este edificio. Octubre 1933.» La lápida es de mármol y lleva en bronce un medallón con el retrato de don Enrique Carrión.

IV. Coincidiendo con el aniversario —primero— de la inauguración del edificio Capitol, se celebró en el Hotel Nacional —2.X.1934— un banquete homenaje al marqués de Melín al que concurrieron más de trescientos comensales, siendo presidido por el alcalde de Madrid



señor Salazar Alonso, don Fernando Luca de Tena y don Pedro de Répide. El acto fue ofrecido en elocuentes palabras por el señor Díaz Rex e intervinieron en él los señores Pérez Camarero, Répide y Salazar Alonso, dando las gracias el home-

najeado, al que le fue entregada una placa de plata repujada, recuerdo del acto.

Pocos días después, el día 12, se celebró en un acto muy íntimo, el descubrimiento de la lápida. En él pronunciaron breves parlamentos el

gobernador civil de Madrid, don Javier Morata y el señor Carrión. Entre los asistentes al acto figuraba el alcalde de Madrid, los familiares del homenajeado y los ilustres arquitectos constructores del edificio, señores Feduchi y Eced Eced.





